



todos somos

# TUXPAN

2014-2017

**IV** INFORME DE GOBIERNO  
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN

Computer & Web  
Informatica para todos  
Estado de Veracruz











# ÍNDICE



## **CAPÍTULO 1 GOBIERNO DE SOLUCIONES PARA TODOS**

### **1.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

### **1.2 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL (11)**

- 1.2.1** SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO (12)
- 1.2.2** OFICINAS DE PRESIDENCIA (13)
  - 1.2.2.1** SECRETARÍA TÉCNICA (13)
  - 1.2.2.2** SECRETARÍA PARTICULAR (13)
  - 1.2.2.3** COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL (14)
  - 1.2.2.4** CONTROL DE GESTIÓN Y CORRESPONDENCIA (16)
  - 1.2.2.5** COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA Y EVENTOS (18)
  - 1.2.2.6** COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS (19)
- 1.2.3** INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL (20)

- 1.2.4** COORDINACIÓN JURÍDICA (23)
- 1.2.5** DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL (25)
- 1.2.6** SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (27)

### **1.3 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA (27)**

- 1.3.1** CONTRALORÍA INTERNA (28)
- 1.3.2** ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS (31)

### **1.4 FINANZAS CLARAS (33)**

- 1.4.1** TESORERÍA (33)
  - 1.4.1.1** ADQUISICIONES (35)
  - 1.4.2** OFICIALÍA MAYOR (36)





## **CAPÍTULO 2 DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD, MOTOR DEL DESARROLLO**

- 2.1 COMERCIO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN (42)**
- 2.2 FOMENTO AL EMPLEO (46)**
- 2.3 TURISMO (49)**

## **CAPÍTULO 3 INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRA PÚBLICA**

- 3.1 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA EL  
DESARROLLO DE LA CABECERA MUNICIPAL (62)**
  - 3.1.1 GUARNICIONES Y BANQUETAS (63)**
  - 3.1.2 REHABILITACIÓN DE CALLE (REVESTIMIENTO) (65)**
  - 3.1.3 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES CON  
CONCRETO HIDRÁULICO Y ASFÁLTICO (66)**
  - 3.1.4 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (69)**
- 3.2 MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA (69)**
  - 3.2.1 CONSTRUCCIÓN DE DRENES PLUVIALES (69)**
  - 3.2.2 CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES SANITARIOS (70)**
  - 3.2.3 AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA  
POTABLE (71)**
  - 3.2.4 AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA (73)**
  - 3.2.5 INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA (74)**
- 3.3 OBRAS QUE REDUCEN LOS INDICADORES DE  
POBREZA (75)**
  - 3.3.1 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (76)**
- 3.4 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA  
EXISTENTE (78)**
  - 3.4.1 BACHEO (79)**
  - 3.4.2 REHABILITACIÓN DE CALLES (80)**
  - 3.4.3 LIMPIEZA DE DRENES Y MANTENIMIENTO  
DE REJILLAS (81)**
- 3.5 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD (87)**
  - 3.5.1 ALUMBRADO PÚBLICO (89)**
  - 3.5.2 LIMPIA PÚBLICA (90)**
  - 3.5.3 PARQUES Y JARDINES (92)**
  - 3.5.4 PANTEONES (95)**
  - 3.5.5 RASTRO (97)**
- 3.6 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE (98)**
- 3.7 DESARROLLO URBANO (104)**
- 3.8 CATASTRO (106)**

**CAPÍTULO 4  
EL CAMPO OPORTUNIDAD Y FOMENTO PARA EL  
DESARROLLO**

**4.1 INFRAESTRUCTURA RURAL (110)**

**4.2 DESARROLLO RURAL (110)**

**4.2.1 GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (111)**

**CAPÍTULO 5  
DESARROLLO SOCIAL CON JUSTICIA Y EQUIDAD**

**5.1 DESARROLLO SOCIAL (112)**

**5.1.1 COMBATE A LA POBREZA (113)**

**5.1.1.1 COMEDORES (122)**

**5.1.1.2 PROGRAMAS FEDERALES (123)**

**5.1.2 PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (124)**

**5.2 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA INTEGRAL  
PARA LA FAMILIA (DIF) (127)**

**5.2.1 SALUD (128)**

**5.2.2 PERSONAS CON DISCAPACIDAD (131)**

**5.2.3 APOYO A GRUPOS EN RIESGO (133)**

**5.2.4 ADULTOS MAYORES (137)**

**5.2.5 DESARROLLO COMUNITARIO (138)**

**5.2.6 IMPULSO A LA EDUCACIÓN (140)**

**5.2.7 CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (141)**

**5.2.8 EVENTOS ESPECIALES (142)**

**5.3 EDUCACIÓN Y CULTURA (144)**

**5.3.1 EDUCACIÓN (144)**

**5.3.2 MUSEOS Y BIBLIOTECAS (157)**

**5.3.3 CULTURA (159)**

**5.4 EQUIDAD DE GÉNERO (162)**

**5.5 JUVENTUD DEPORTE Y RECREACIÓN (166)**

**5.5.1 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (167)**

**5.5.2 COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE (169)**

**5.5.2.1 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (174)**

**CAPÍTULO 6  
SEGURIDAD CIUDADANA GARANTÍA DE BIENESTAR**

**6.1 POLICÍA MUNICIPAL (177)**

**6.2 TRÁNSITO Y VIALIDAD (183)**

**6.2.1 INGENIERÍA VIA (187)**

**PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE**

**DESASTRES (188)**

**6.3.1 BOMBEROS (193)**







Por cuarto año consecutivo y dando cumplimiento al marco legal en materia de rendición de cuentas de las finanzas públicas de la administración que represento, doy a conocer mediante este reporte, las obras ejecutadas y los recursos erogados en las mismas, acatando nuestro compromiso de trabajar con transparencia.

Hoy presento un reporte ejecutivo de lo que ha sido el 2017; año en el cual concluimos con la responsabilidad de encabezar esta administración municipal, tras cuatro años de trabajo y de generar más y mejores condiciones para el desarrollo económico, turístico y social.

El 2017 fue un año en el que todos y cada uno de los que conformaron este equipo de trabajo, continuaron impulsando acciones y programas que abatieran el rezago social; tuvimos la oportunidad de concretar metas y de observar como lo hecho en el 2014, 2015 y 2016, fortaleció el desarrollo de las familias beneficiadas y de la sociedad en general.

Es por ello que este año, al ser nuestro último período de gestión, se avanzó en la medida de lo posible en la atención de las diversas necesidades que conforme al desarrollo del municipio, se presentaban.

A lo largo de esta administración municipal se concretaron diversos proyectos, tanto sociales como ambientales pero sin duda alguna, el más importante fue rescatar el sistema de alumbrado público el cual estaba colapsado.

El trabajo que se desarrolló en estos cuatro años y en especial este 2017, no fue fácil pero tampoco imposible; se tuvo y mantuvo la voluntad por trabajar día tras día en obras que coadyuvaran con el desarrollo de la sociedad, la cual hoy sin duda cuenta con mejores y mayores oportunidades y con un Tuxpan encaminado en la ruta del desarrollo.

Desde un inicio planteamos trabajar en una agenda para el desarrollo clara, responsable, realista, técnicamente viable, financieramente posible y socialmente responsable, agenda a la cual dimos cumplimiento tal y como en este informe ejecutivo se podrá observar.

Agradecemos a todos los que trabajaron arduamente estos cuatro años desde la trinchera municipal, aportando dedicación, empeño y eficacia en la atención de las demandas sociales y en concretar los compromisos hoy cumplidos.

Seguiremos trabajando por la grandeza del municipio, ya que nuestro sentido de responsabilidad social, va más allá de una contribución como servidores públicos; somos ciudadanos y parte de una sociedad que quiere ver a Tuxpan en total plenitud y estamos orgullosos de haberlo encaminado en esa ruta.

Seguiremos trabajando, porque a fina del día, Todos Somos Tuxpan.

## 09 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



# CAP 01

GOBIERNO DE SOLUCIONES  
PARA TODOS



# CAPITULO 1

## GOBIERNO DE SOLUCIONES PARA TODOS



### 1.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL

Haber logrado concretar muchos de nuestros compromisos con la sociedad tuxpeña, requirió una planeación estratégica desde el primer día de iniciar trabajos en esta administración municipal.

Cada una de las direcciones, coordinaciones y jefaturas que conforman esta administración, trabajó en propuestas, sugerencias y proyecciones que dieran como resultado un esquema de desarrollo sustentable, sostenible y posible.

Nuestro concepto de desarrollo local con miras a un posicionamiento estatal y nacional, se basó principalmente en el potencial del municipio y en las posibilidades como Ayuntamiento de concretarlas, es decir un plan realista y apegado a nuestros recursos.

Esta planeación de cómo se trabajaría durante los cuatro años en temas torales como el rezago social, la seguridad, la infraestructura urbana y el mejoramiento de los servicios públicos, sin descuidar la agenda económica, ambiental, social y cultural requirió cambios organizacionales y la modernización de los sistemas lo cual nos permitió impulsar el desarrollo económico no solo de Tuxpan sino de la sociedad para un progreso integral. Se identificaron las responsabilidades gubernamentales y se detallaron etapas, pasos y elementos, lo cual permitió que cada área de este Ayuntamiento cumpliera sus metas. Metas que a continuación se dan a conocer.

Áreas como la Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría, Secretaría Técnica, Unidad de Acceso a la Información y la Tesorería Municipal que han mantenido esa vinculación con la sociedad civil y dependencias de los tres niveles de gobierno, para establecer además de las acciones de este gobierno, aquellas que en comunión, den celeridad a alcanzar los objetivos trazados.

### 1.2 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Uno de los principales objetivos de esta Administración, plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal, fue establecer una relación permanente del gobierno municipal con la sociedad civil en su conjunto, así como con todas las dependencias públicas de los tres niveles de gobierno, organizaciones privadas y fuerzas políticas, no sólo para conocer su problemática y buscar solución, sino también para establecer en conjunto acciones que nos permitieron el desarrollo, la pronta respuesta a las necesidades, y con esto mejorar las condiciones y calidad de vida de las familias tuxpeñas.



### 1.2.1 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, esta área atiende y da seguimiento a las demandas de atención de toda la ciudadanía, agilizando los trámites que le corresponden, coordinar con eficiencia y responsabilidad acciones con otras áreas de la administración pública municipal, desahogando también asuntos de carácter oficial, jurídico, administrativo, social y sobre todo ser un enlace entre las áreas de la administración y los miembros del cabildo, integrado por un Síndico y nueve Regidores de los diferentes partidos políticos, los cuales cumplen con asistir a las sesiones convocadas por el Presidente Municipal a través del Secretario del Ayuntamiento, participando en ellas con voz y voto correspondiente; cumpliendo así cabalmente con la Ley en la materia.

Así mismo cabe destacar que el Síndico Único y los Regidores han presentado las propuestas innovadoras en las Políticas Públicas relacionadas con cada una de las comisiones que ellos representan ante el H. Ayuntamiento,

proponiendo los acuerdos que deban tomarse para el mejoramiento de los servicios públicos municipales.

El cabildo sesionó en 95 ocasiones de enero a diciembre, celebrando 22 sesiones ordinarias, 73 extraordinarias y 2 asambleas de Consejo de Desarrollo Municipal, todas ellas con la asistencia del cuerpo colegiado y en las que concretamos, en sesiones ordinarias de cabildo 50 acuerdos por unanimidad y 02 por mayoría.

Este año se realizaron 7 mil 263 trámites, entre patentes, facturas, constancias, permisos, edictos, legalización de patronatos de comités y certificaciones beneficiando a igual número de ciudadanos, además de registrar y elaborar 762 cartillas del Servicio Militar Nacional, llevándose a cabo el sorteo el día 12 de noviembre de conscriptos de la clase 1999, anticipados y remisos quedando 450 jóvenes con bola blanca, 300 con bola azul y 12 con bola negra.

A los Agentes y Subagentes se les otorgó asesoría y apoyo en los temas relacionados a sus comunidades; se les apoyó con el servicio de recepción de correspondencia del Servicio Postal Mexicano, donde cada Agente y Subagente se encargó de recoger su documentación correspondiente.

### 1.2.2 OFICINAS DE PRESIDENCIA

Es y fue una prioridad, la atención y seguimiento a las solicitudes, peticiones, opiniones y propuestas que la ciudadanía hizo llegar al Presidente Municipal, siendo canalizadas y atendidas cada una de ellas con prontitud, respeto y responsabilidad.

### 1.2.2.1 SECRETARÍA TÉCNICA

A través de ésta área el Presidente se aseguró de la coordinación efectiva de todas las direcciones y coordinaciones, dando seguimiento oportuno de los asuntos y cumplimiento de las metas.

Así mismo, se atendió de forma permanente la audiencia ciudadana, canalizando los diferentes asuntos a las áreas correspondientes para su atención.



### 1.2.2.2 SECRETARÍA PARTICULAR

A través de esta área se canalizan y atienden las audiencias solicitadas por la ciudadanía, así como de los regidores, directores, coordinadores, jefes de área y empleados en general; se encarga de coordinar la agenda del Presidente Municipal.

SECRETARÍA PARTICULAR													
AUDIENCIAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL													
MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	*DIC	TOTAL
AUDIENCIAS SOLICITADAS	208	203	150	142	105	143	112	101	120	110	85	135	1,641
AUDIENCIAS ATENDIDAS POR EL ALCALDE	160	100	130	102	85	105	85	58	72	90	49	95	1,131
PORCENTAJE DE AUDIENCIAS ATENDIDAS POR EL ALCALDE	75.93	49.3	86.67	71.83	81	73.43	75.9	57.4	60	82	57.7	70.4	68.9
AUDIENCIAS ATENDIDAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS	48	103	20	40	20	38	27	43	48	20	36	40	483

Del 100 por ciento de las audiencias solicitadas este año, el 68.93% fueron atendidas por el Presidente Municipal y el resto, fueron canalizadas a las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento de Tuxpan como, Sindicatura, regidurías, Secretaría Técnica, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Desarrollo Social o la Dirección de Obras Públicas.



### 1.2.2.3 COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Coordinación de Comunicación Social tiene como objetivo llegar a tres públicos: a la ciudadanía, a los integrantes de los medios de comunicación y al equipo que conforma el Ayuntamiento de Tuxpan, por lo que se definió desde el primer día de gestión, los esquemas de trabajo para la comunicación pública e interna.

Mientras que en el 2014 se trabajó bajo un esquema básico de emisión de boletines, del 2015 al 2017 se logró posicionar esquemas específicos para la efectiva y correcta comunicación de las acciones de este Ayuntamiento.

Comprometidos no solo en dar a conocer las acciones que el Gobierno Municipal emprendió en beneficio de la sociedad tuxpeña, se crearon campañas de concientización e informativas alusivas a diversos rubros que van desde la seguridad, avisos oportunos, hasta ambientales, destacando en este último punto, la elaboración del proyecto con el que se obtuvo el Premio Al Mérito Ambiental 2015 a nivel estado, categoría Autoridades Ambientales y el proyecto para la participación en el Reconocimiento Nacional de Conservación 2017 de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Comunicación Social se sumó a diversas campañas turísticas, culturales, preventivas e informativas a través de boletines, videos, podcast, banners, mismas que fueron reproducidas en redes sociales y páginas oficiales así como en los diversos medios de comunicación.

A la par de procurar la comunicación pública, se trabajó de cerca con los diversos medios de comunicación, proporcionándoles a través de boletines, fotos, videos y agendas de actividades, la información requerida para el ejercicio de su labor.

Así mismo a diario la información fue replicada en las páginas y redes oficiales que Comunicación Social tiene a su cargo para difundir las diversas acciones.

## PRODUCCIÓN GENERAL

- **Twitter:** @comsoctuxpan
- **Facebook:** Todos somos Tuxpan
- **Canal YouTube:** Comunicación Social Tuxpan
- **Página Oficial:** [www.tuxpanveracruz.gob.mx](http://www.tuxpanveracruz.gob.mx)
- **Micrositio Oficial:** [www.comunicaciontuxpan.gob.mx](http://www.comunicaciontuxpan.gob.mx) : cerró con un registro de 23 mil 178 visitas y cuyos usuarios son principalmente de Tuxpan de Rodríguez Cano, Poza Rica de Hidalgo, México, Xalapa, Monterrey, Heroica Veracruz, Tampico, Guadalajara y Reynosa.

Cabe destacar que del 100 por ciento que visitó el micrositio por primera vez, el 26 por ciento es usuario asiduo, en tanto el 73 % restante, son nuevos usuarios. El 41% ingresa mediante el navegador Android Webview, el 27% por Chrome y el 17% por Safari (In App).

Durante este año esta Coordinación realizó:

- 54 videos
- 285 boletines
- 260 banners
- 26 podcast (distribuidos en redes oficiales y descargados vía RSS).
- 4 transmisiones en vivo
- 5 ediciones de videos de apoyo para la Asociación Ganadera Local Tuxpan, Órgano de Fiscalización Superior, Asociación de Hoteles y Moteles, Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Veracruz, Embajada de la República Popular China en México.

Entre los eventos más representativos en los que se brindó apoyo destacan:

- Operativo Semana Santa.
- Turismo Semana Santa.
- Carnaval Tuxpan.
- DIF Apadríname.
- Campaña de Rescate de Espacios Públicos.
- Primer Foro Interinstitucional de Seguridad.
- Expo Feria Ganadera Tuxpan.
- Décima Cabalgata De La Identidad Huasteca.
- Grito De Independencia .
- Desfile conmemorativo de la Independencia.
- Campaña de Promoción Turística.
- Campaña de Donación de Libros.
- Plaza de Todos Santos.
- Desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana
- Día del Niño Perdido.

## OTRAS ACTIVIDADES

- Monitoreo de Reportes de Radio para atención ciudadana.
- Elaboración de Síntesis Informativa Interna.
- Seguimiento a reportes ciudadanos.
- Coordinación Día del Periodista.
- Coordinación Día de la Libertad de Expresión.

## COMITÉS EN LOS QUE SE PARTICIPÓ ACTIVAMENTE

- Comité Municipal de Protección Civil.
- Consejo de Ética del Ayuntamiento de Tuxpan.
- Atención de la Alerta de Violencia de Género Contra la Mujer.



#### 1.2.2.4 CONTROL DE GESTIÓN Y CORRESPONDENCIA

La atención y seguimiento de todos los oficios y solicitudes que se hicieron llegar al Ayuntamiento de Tuxpan de manera oficial, recayeron en este departamento, quien las turno a las áreas correspondientes y dio seguimiento para su pronta respuesta. Durante este año se recibieron y canalizaron más de 1 mil 700 escritos entre los que desatacaron: solicitudes, peticiones, oficios, invitaciones, quejas, etc.

**DEPENDENCIA****TOTAL DE OFICIOS  
RECIBIDOS****TOTAL DE OFICIOS  
RESPONDIDOS****PORCENTAJE DE  
ATENCIÓN**

RELACIONES PÚBLICAS	48	48	100%
LIMPIA PÚBLICA	20	20	100%
TESORERÍA	110	100	90%
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	60	50	83%
DIF	20	20	100%
UNIDAD DEPORTIVA	30	25	83%
DESARROLLO AGROPECUARIO	15	15	100%
BOMBEROS	50	45	90%
COMUDE	70	65	92%
OFICIALÍA MAYOR	170	170	100%
DESARROLLO SOCIAL	220	200	90%
LOGÍSTICA Y EVENTOS	150	140	93%
COMERCIO	90	85	94%
ECOLOGÍA Y M. AMBIENTE	20	20	100%
CATASTRO	20	0	0
TURISMO	25	25	100%
TRÁNSITO Y VIALIDAD	60	60	100%
SERVICIOS PUB. MPALES.	150	140	93%
EDUCACIÓN Y CULTURA	70	65	92%
DESARROLLO URBANO	25	22	88%
OBRAS PÚBLICAS	130	120	92%
JURÍDICO	35	35	100%
IVAI	4	4	100%
INFORMÁTICA	7	7	100%
INST. DE LA MUJER	6	6	100%
ADQUISICIONES	40	40	100%
CONTRALORÍA	25	25	100%
COMUNICACIÓN SOCIAL	25	25	100%
RECURSOS HUMANOS	120	115	95%
PARQUES Y JARDINES	35	30	85%
PROTECCIÓN CIVIL	60	60	100%
PANTEONES	10	10	100%
SERV. GRALES. OBRAS	32	32	100%

**TOTAL****1952****1824****93%**

Nota: El porcentaje de atención es generalizado, sin embargo, se toman en cuenta tres factores: existen escritos que se turnan y que debido a la premura se atienden en el momento, otros que tienen término y los que solo son para conocimiento.

\*Enero-Diciembre estimando el último mes del 2017



#### 1.2.2.5 COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA Y EVENTOS

A través de esta área en coordinación directa con Relaciones Públicas se organizaron los eventos y giras propias del Ayuntamiento, se otorgó el apoyo logístico a las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno, organizaciones civiles, sociales, independientes y religiosas.

Durante este año se organizaron por parte del Ayuntamiento en conjunto con la comuna 100 eventos, en los cuales el Alcalde tuvo a bien inaugurar, bandear y visitar diversas colonias y comunidades del Municipio.

De esta manera también se apoyó a la organización de 61 eventos que el Sistema para la Integración Familiar (DIF) realizó.

Sin dejar atrás el apoyo brindado al sistema Educativo, siendo un compromiso la educación, en sus diferentes niveles. Así como a las diversas dependencias como los son Medios De Comunicación, Cámaras, Asociaciones Civiles, Militares, Navales, Sociales, Religiosas, Clubes, Secretarías, Dependencias De Gobierno, Industria Comercial, Desarrollo Social, Independientes y Culturales donde participamos con apoyos logísticos.

### 1.2.2.6 COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS

La Coordinación de Relaciones Públicas, trabajo de manera conjunta con la Secretaría Técnica, Comunicación Social, Oficialía Mayor y Logística y Eventos.

En este último año de administración se brindaron los apoyos requeridos en los eventos oficiales y de trabajo del Presidente municipal, así como de las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno que se desglosan a continuación:

- Hospital General “Dr. Emilio Alcázar”
- Jurisdicción Sanitaria N° II
- Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI)
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Casa de Cultura
- Brigada de Educación para el Desarrollo Rural N°18
- Centro de Salud Urbano Tuxpan
- Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Veracruz
- Asociación Agrícola de Productores de Cítricos del municipio de Tuxpan Veracruz registro número 6527
- Instituto Veracruzano de Educación para Adultos (IVEA)
- Próspera Programa De Inclusión Social (PROSPERA)
- DIF enlace regional
- Secretaría de educación de Veracruz Zona escolar n° 007
- Club de Canotaje Tuxpan, Veracruz

#### EVENTOS EN LOS QUE SE BRINDÓ APOYO DEL ÁREA

- Centenario de la Promulgación de la Constitución. Participaron 120 alumnos
- Ceremonia Día de la Bandera
- Ceremonia del CCXI natalicio del Lic. Benito Juárez García
- Acto cívico de renovación de fe y fortalecimiento de los símbolos patrios y entrega de pintura y cursos multimedia a instituciones educativas
- Ceremonia del LXXII aniversario luctuoso del Teniente Piloto Aviador Fausto Vega Santander
- Acto cívico y fortalecimiento a los símbolos patrios y entrega de pintura a diversas instituciones educativas
- Acto cívico y fortalecimiento a los símbolos patrios y entrega de pintura a diversas instituciones educativas. Se entregaron 155 cubetas de pintura a 50 escuelas
- Primer Foro interinstitucional de seguridad, prevención del delito y apoyo a la población civil
- Acto cívico y fortalecimiento a los símbolos patrios y entrega de pintura a diversas instituciones educativas. Se entregaron 148 cubetas de pintura a 48 escuelas
- Se trabajó de manera conjunta con la 19° zona militar para llevar a cabo actos con motivo del mes patrio, dando inicio el 1° de septiembre
- Ceremonia conmemorativa al CLXX aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec
- Ceremonia Grito de Independencia
- Desfile cívico-militar, desfilaron más de 3 mil participantes
- Feria de Empleo Tuxpan 2017
- Agenda para el Desarrollo Municipal 2017
- CXCVI Aniversario Consumación de la Independencia
- Premio Municipal a la Juventud. Participaron 53 jóvenes tuxpeños de entre 13 y 29 años de edad
- Entrega de pintura a diversas instituciones educativas, en benefició de 34 escuelas
- CVII Aniversario de la Revolución Mexicana
- Conmemoración del 61 aniversario de la partida del yate Granma



### 1.2.3 INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

A través de la Coordinación de Informática y Sistemas, el Ayuntamiento impulsó el uso de las nuevas tecnologías de la información en la función pública, respondiendo a las demandas administrativas y públicas, mejorando los equipos de cómputo que soportaron y permitieron a la ciudadanía el acceso a la información municipal a través de los diversos programas.

#### INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Mantener en función la infraestructura tecnológica fue una de las principales funciones de ésta Coordinación, por lo que se tuvo un programa permanente de mantenimiento, dando solución a los problemas que se presentaron en el funcionamiento operativo interno en todo lo que se refería al área de innovación e infraestructura tecnológica:

Se continuó con la renovación de los equipos de cómputo del Ayuntamiento, sobre todo aquellas áreas que se requerían para dar servicio a la ciudadanía a través de una computadora, lo que en su momento nos permitió llegar a ser un gobierno digital, como nos propusimos hacerlo desde el Plan de Desarrollo Municipal.

Se concluyeron las negociaciones con el ISP (Proveedor de Servicios de Internet), para el enlace de fibra óptica con un ancho de banda de 10 megabits simétrico. La instalación por parte del ISP se realizó en el Rack de Comunicaciones del departamento de sistemas e informática, contando con equipos nuevos de Router con seguridad perimetral administrada, con el propósito de tener un mejor control del acceso a los sitios web y filtración de los mismos en páginas que no sean de índole laboral (sitios no deseados), firewall (cortafuegos) para bloqueo de acceso no autorizado, amenazas de hacking o phishing, medidas de seguridad de virus, gestión de banda ancha de internet, todo esto con la finalidad de ayudar en el mejoramiento de los servicios que se brindaron a través de internet a los ciudadanos.



## COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA

MANTENIMIENTO	LUGAR	FECHA	OBSERVACIONES
SE RENOVARON EQUIPOS DE CÓMPUTO.	La Presidencia Municipal y sus dependencias.		86 Equipos de escritorio completos. 16 Gabinetes. 06 Portátiles. 26 Multifuncionales. 24 Impresoras. 03 Scanners.
INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA (CIRCUITO CERRADO).	Oficialía de Registro Civil y Policía Municipal.	Octubre y Noviembre	Se instalaron un total de 8 Cámaras de Video vigilancia con su respectivo DVR (grabador).
INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO CON REMATE EN JACK 3 NODOS Y SUSTITUCIÓN SWITCH POR OBSOLESCENCIA.	Departamento de Comercio y Atención Ciudadana.	21 de Julio	Para ofrecer mejor servicio de transmisión de datos para ambos departamentos.
REPARACIÓN DE LÍNEA TELEFÓNICA.	Sala DIF Municipal.	Noviembre	Para mejorar el servicio de internet y telefonía de la sala de cómputo del DIF municipal.

### DESARROLLO DE SISTEMAS

Función importante fue la de ofrecer soluciones de software y tecnología, para mejorar la operación interna, teniendo un programa permanente de desarrollo de software para dar solución a las problemáticas de automatización para las diferentes áreas de esta administración pública.

Se concluyó el desarrollo del Sistema de Atención Ciudadana (SaClu) Versión 1.0 Revisión 100.

Actualmente se encuentra implementado en el área de Coordinación de Atención Ciudadana, mismo que es administrado por 17 áreas de las más importantes como son: Desarrollo Social, Limpia Publica, Alumbrado público, Atención Ciudadana, Bomberos, Protección Civil, Comercio, COMUDE, Educación y cultura, Ecología, Obras públicas, Panteones, Parques y jardines, Policía Municipal, Transito, DIF y Jurídico.

Desarrollo e Implementó del Micrositio de Información Financiera del municipio de Tuxpan, en la página oficial untamiento. Se encuentra funcionando y finalizado al 100%.

Se desarrolló e implemento el software de SCF (Sistema de Control de Formatos) para el área de Unidad de Acceso

a la Información, donde se gestionan los formatos de obligaciones de transparencia. El sistema se encuentra funcionando y finalizado al 100%.

Se desarrolló e implemento el Sistema Único de Gastos (SIUGARev 3.2 Ver. 1.0), para las áreas que llevan comprobación de gastos fiscales. Con la finalidad de llevar el control y almacenamiento de los comprobantes digitales (CFDi). El sistema se encuentra funcionando y finalizado al 100%.

Se desarrolló un software denominado SAI 1.0 (Sistema de Atención Interna) para el control de la atención a los servidores públicos de manera interna, esto para mejorar la atención y el tiempo de respuesta a las fallas que pudieran presentarse en cada área de índole informático por parte de esta Coordinación, el cual se deja con un avance del 40%

Se desarrolló un sistema denominado RPI 2.0 (Recaudación Paralela de Ingresos) para el control e impresión de los recibos oficiales, con la finalidad de automatizar al 100% el área de ingresos de la Tesorería el cual se deja con un avance del 40%.

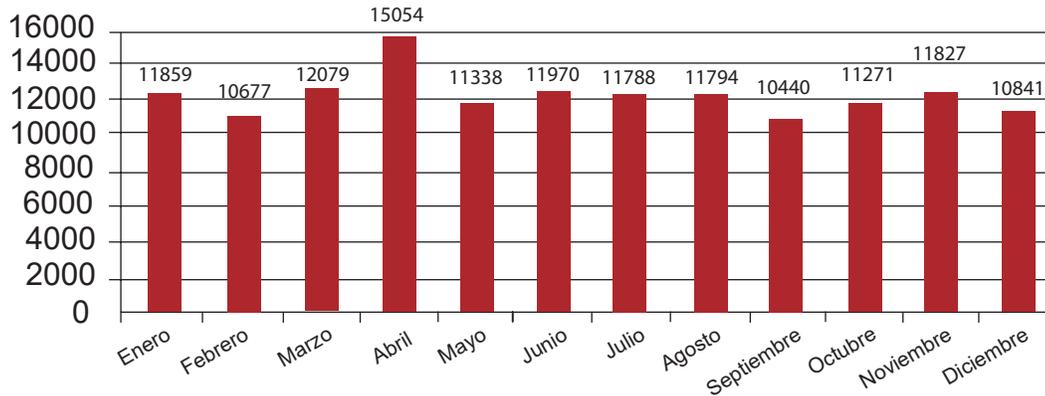
Además se asesoró a cada una de las áreas para optimizar la utilización en las tecnologías de información y comunicaciones, teniendo el control de las telecomunicaciones y el manejo de correos institucionales de manera interna.

## ACCESO A LA INFORMACIÓN POR LA CIUDADANÍA

### PÁGINA WEB

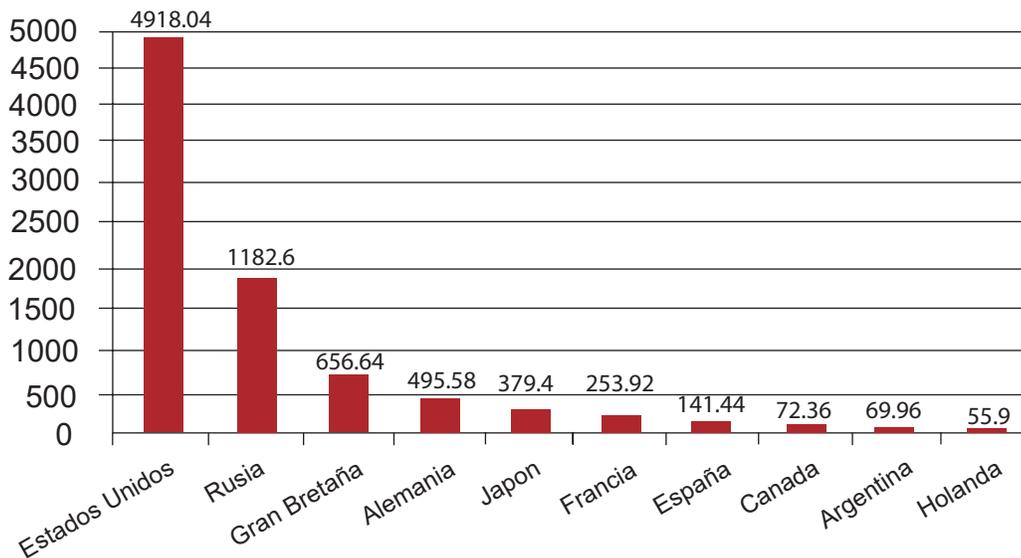
A través de nuestro portal [www.tuxpanveracruz.gob.mx](http://www.tuxpanveracruz.gob.mx) el cual fue actualizado de forma permanente en el diseño y contenido, es el acceso a la información pública municipal y programas del Ayuntamiento; en el año en curso se tuvieron 149 mil 938 visitas, demostrando con esto que Tuxpan se consolida no solo a nivel nacional, si no en el ámbito Internacional.

### VISITAS POR MES AL PORTAL WWW.TUXPANVERACRUZ.GOB.MX

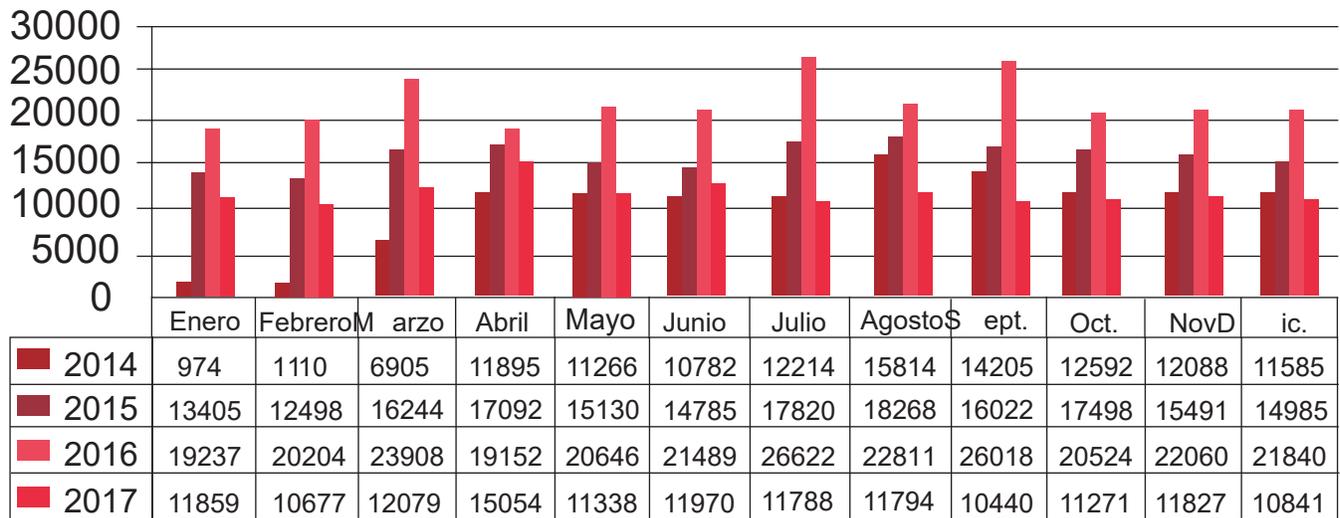


Visitas del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017  
140938

### VISITAS DE OTROS PAISES



## COMPARATIVO VISITAS AL PORTAL WWW.TUXPANVERACRUZ.GOB.MX



### INTERNET PARA LA CIUDADANÍA

Se continuó trabajando para ampliar la cobertura de internet inalámbrico en el municipio, así mismo se dejó un gran avance en las adecuaciones de los sistemas que permitieron brindar a la ciudadanía el pago de servicios y trámites vía internet.

#### 1.2.4 COORDINACIÓN JURÍDICA



Su objetivo principal fue representar al Ayuntamiento en todos los asuntos legales en los que éste y sus diversas áreas se encontraron involucrados, proporcionando apoyo jurídico, asesoría y representación legal a las mismas, así mismo se ofreció la asesoría legal gratuita a la ciudadanía en general que así lo requirió y en su caso derivándolos a las instancias correspondientes o autoridades competentes.

Cabe destacar que en el presente año se logró la conclusión de asuntos legales en beneficio del Ayuntamiento, de los cuales la mayoría fueron iniciados por Administraciones anteriores, aunado a que se redujeron considerablemente el número de demandas instauradas en contra del Ayuntamiento.

Por cuanto hace al apoyo que se brindó a las diversas áreas que integran la Administración, se proporcionó asesoría en diferentes situaciones legales, toda vez que la Coordinación Jurídica apoyó en la elaboración de:

### CONTRATOS Y CONVENIOS

Contratos y Convenios de colaboración con diversas instituciones educativas de gobierno y privadas, convenios de conclusión de asuntos contenciosos administrativos realizados en el la Sala Superior del Tribunal en la ciudad de Xalapa, Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, etc.

Convenios que continuaron vigentes como los de Patrocinios del Carnaval y Semana Santa, módulo de internet Telmex, etc.

### DONACIONES

Donación de tres terrenos con una superficie total aproximada de 67,000 m2 en pago a favor de la Comisión de Agua del Estado de Veracruz, (CAEV)

Donación de un terrero con una superficie de 2,520.44 m2 a favor Gobierno del Estado de Veracruz, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)

Donación de un terrero con una superficie de 5,000 m2 a favor Gobierno Federal, con destino al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la construcción del edificio de la Unidad de Medicina Familiar.

Donación de un terrero con una superficie de 1,752.75 m2 a favor Gobierno del Estado de Veracruz, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), en el cual está construido el jardín de niños "Mariano Escobedo"

### ASESORÍA LEGAL

Apoyo en la revisión de documentación, fundamentación, motivación de los actos de autoridad, etc. a las diversas áreas del Ayuntamiento, así como en la actualización de formatos, documentos o contratos necesarios para el desempeño de sus actividades.

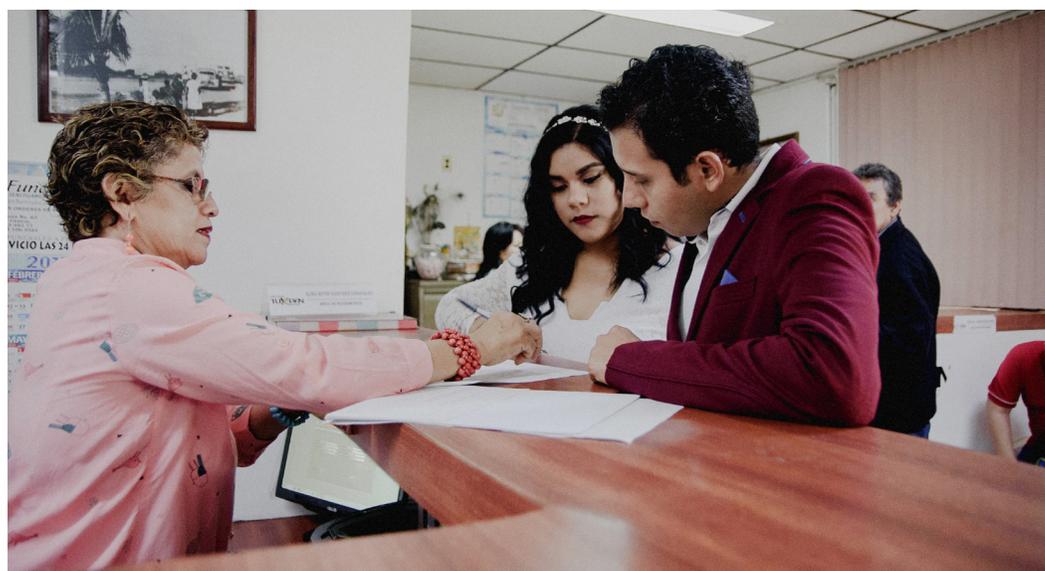
COORDINACIÓN JURÍDICA		
EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL 2017		
MATERIA	DEMANDA	CONTESTACIONES
JUICIOS DE AMPARO	75	73
JUICIOS LABORALES	1	1
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	20	20
DENUNCIAS PENALES	1	N/A
JUICIOS CIVILES	0	0
JUICIOS MERCANTILES	0	0
DERECHOS HUMANOS	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>98*</b>	<b>95*</b>
<p><b>*Nota:</b> Los asuntos no contestados se deben a que al momento de la elaboración del informe, todavía estaban en el plazo legal para dar contestación o en el caso de denuncias, se debe a asuntos iniciados por querrela o denuncia interpuesta por el mismo Ayuntamiento.</p>		

## ASUNTOS INICIADOS DURANTE ESTE AÑO

La asesoría gratuita a la ciudadanía fue parte importante del que hacer de esta Coordinación, durante este año se atendieron aproximadamente 170 personas quienes acudieron sobre para asesoría en los temas de divorcio, pensión alimenticia, intestados, mercantiles, despidos injustificados, denuncias por lesiones, por incumplimiento en la obligación de dar alimentos, entre otros. En los casos en que se requirieron los servicios de algún abogado se turnaron a la Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública, DIF y/o Instituto Municipal de la Mujer.

COORDINACIÓN JURÍDICA		
EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL 2017		
MATERIA	MATERIA	MATERIA
JUICIOS AGRARIO	00	
JUICIOS DE AMPARO	77	
JUICIOS LABORALES	40	40
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	10	10
JUICIOS CIVILES	00	
JUICIOS MERCANTILES	55	
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>62</b>

### 1.2.5 REGISTRO CIVIL



Su principal objetivo fue el de asentar, registrar, expedir, certificar, dar certeza legal y jurídica mediante la inscripción de las 7 materias registrales que son: nacimiento, reconocimiento, adopción, matrimonio, divorcio, defunción e inscripción de sentencias por cambio de nombre, en beneficio de la población en general.

Destaca durante este año el registro universal, oportuno y gratuito de nacimiento en el periodo de enero a Noviembre de 2 mil 152 registros de nacimiento, estimando concluir el año con más de 2 mil 500 quinientos registros, así como el registro extemporáneo de más de 50 personas adultas; realizando un total de 29,967 trámites en general, estimando concluir el año con más de 32,000 trámites.

ACCIONES REALIZADAS POR EL REGISTRO CIVIL	
TRÁMITES	BENEFICIADOS
ACTAS DE NACIMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES	2,152
ACTAS DE NACIMIENTO MAYORES DE EDAD	35
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	96
MATRIMONIOS	680
DIVORCIOS	160
DEFUNCIONES	934
INSCRIPCIONES DE SENTENCIA DE CAMBIO DE NOMBRE	8
RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	222
RECTIFICACIONES JUDICIALES	8
COPIAS CERTIFICADAS DE LAS SIETE MATERIAS REGISTRALES	23,373
COPIAS CERTIFICADAS FORÁNEAS	1,493
CONSTANCIAS	776
<b>TOTAL DE TRÁMITES</b>	<b>29,967</b>

El Sistema de Expedición de Actas (SIDEA) de nacimiento de todo el país, el cual entro en marcha a mediados del año pasado y mediante el cual se tramitaron 776 actas de nacimiento de diferentes municipios del país y esto contribuyo en la economía de las personas, que no tuvieron ya que trasladarse a sus lugares de origen para solicitar este documento.

Se continuó realizando campañas permanentes para informar a la población en general sobre la importancia que tiene el Registro Civil y demás actos registrables, esto dentro del programa de Difusión de la Cultura Registral, en Coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Municipal de la Mujer; se abatió el rezago de registro de nacimiento tanto de niños como de personas adultas.

Se llevaron a cabo campañas permanentes como lo fueron:

- Campaña Permanente de Registro Universal, Oportuno, Gratuito de Nacimientos de niños, niñas y jóvenes.
- Campaña Permanente en pro de los derechos jurídicos de la Mujer.
- Campaña de Registro Extemporáneo de personas mayores de 14 años.
- Difusión de la Cultura Registral a través de los distintos medios masivos de comunicación.
- Se realizaron visitas a escuelas en sus diferentes niveles educativos, para fomentar la Cultura Registral y la importancia de cada una de las materias registrales.
- Presencia del Registro Civil en el Centro de Reinserción Social de esta Ciudad, realizando las campañas de matrimonios, nacimientos y entrega de copias certificadas gratuitas a internos de ese penal.

De igual forma se depuro el archivo de esta Oficina, en documentos de respaldo únicamente, quedando estos inventariados y bajo custodia del Archivo General. Esto con la finalidad de contar con más espacio para la colocación de los nuevos libros de las distintas materias registrales, que se han inscrito durante el presente año.

### 1.2.6 SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES



El con motivo de optimizar el servicio que ofrece la Unidad de Enlace Municipal de la Secretaría de Relaciones Exteriores las oficinas el año pasado fueron reubicadas en bajos del edificio en donde operan la Biblioteca Municipal "Ángel Saquí del Ángel" y Educación y Cultura toda vez que fue instalado el nuevo sistema biométrico que pidió la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) con motivo de modernizar el sistema de expedición de pasaportes.

Durante este año se tramitaron 4 mil 072 pasaportes lo cual representó un ingreso de 1 un millos 221 mil 600 pesos los tramites estimados al cierre de este año administrativo serian de 4 mil 172 pasaporte con un ingreso estimado de 1 millón 251 mil 600 pesos.

Durante este año se incrementó la recepción de trámites en un 57.2 % aproximadamente en relación al año anterior.

### 1.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo primordial de esta administración, es transparentar su quehacer proporcionando a la ciudadanía los mecanismos y accesos a la información pública municipal.



### 1.3.1 CONTRALORÍA INTERNA

A través de la Contraloría interna se garantizó el cumplimiento de los objetivos trazados y que el actuar de los funcionarios públicos fuera siempre apegado a la ley, toda vez que fue el área que se encargó de desarrollar funciones de control y evaluación. La Contraloría Interna del Ayuntamiento para el cumplimiento de sus objetivos llevó a cabo diversas acciones.

#### **ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA EL MEJOR DESEMPEÑO OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS DIFERENTES ÁREAS.**

Con la atribución de coordinar los sistemas de auditoría interna, así como de control y evaluación del origen y aplicación de recursos, el órgano de control se dio la tarea de dar puntual seguimiento a los lineamientos establecidos para cumplir con el Programa Anual de auditorías y revisiones 2017, realizando durante este año y de manera mensual las acciones relacionadas con la vigilancia de las áreas sustantivas.

Se revisaron de forma mensual los estados financieros, con el fin de realizar seguimiento al ejercicio presupuestal y contribuir a la toma de decisiones. Es de importancia señalar que como parte del manejo transparente y con el fin de ejercer el gasto público de forma responsable y en seguimiento a la normatividad, las áreas cumplieron con las recomendaciones que se emitieron en términos del control del gasto, dando prioridad a la inversión pública relacionada con la infraestructura social.

El cumplimiento a las obligaciones financieras adquiridas se compulsó responsablemente, con el fin de mantener el registro puntual, de forma que el comportamiento financiero del ente fue responsable al adquirir nuevos compromisos.

Se revisó el comportamiento de los movimientos que se relacionan al ingreso-egreso, en correspondencia a las metas calculadas respecto a los arbitrios.

Como parte de la planificación de la administración municipal, respecto a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, se verificó que los Programas Operativos cumplieran con las directrices planteadas.

La revisión de los procedimientos por parte de las dependencias del Ayuntamiento, fueron sujetos de supervisión de forma regular, con el fin de fomentar la eficiencia y la eficacia en el desempeño de las funciones.

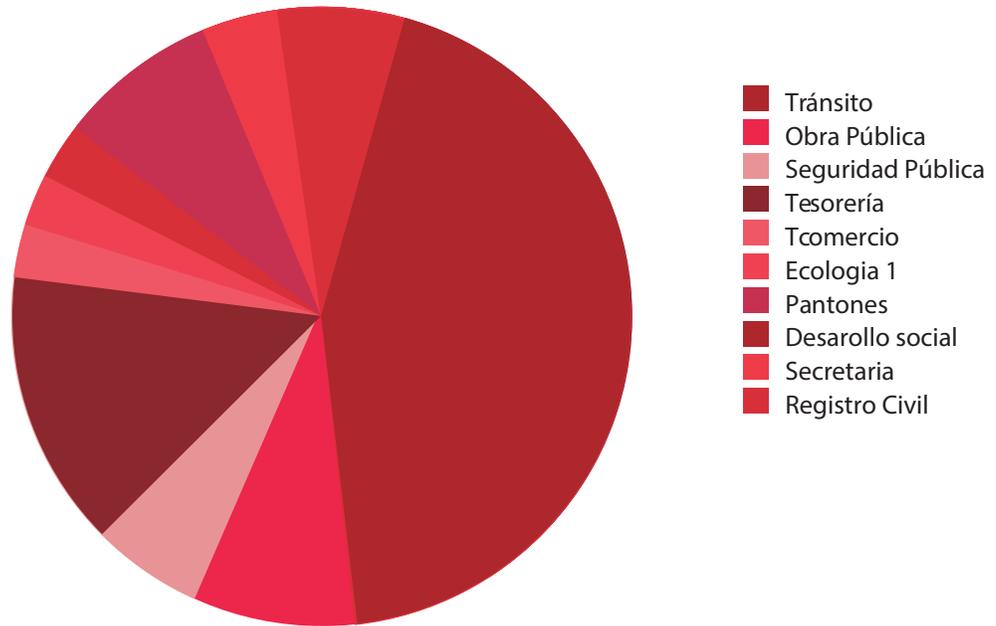
En congruencia con las políticas de transparencia, de someter toda acción del gobierno a disposición de la ciudadanía esta contraloría interna, se aseguró que la información que fue requerida, se brindó en tiempo y en forma y bajo los lineamientos que corresponden a los derechos y obligaciones de cada dependencia del Ayuntamiento. Por lo que en este sentido el Ayuntamiento cumplió con estas prácticas de disposición de información ante la ciudadanía.

### MEJORA Y CALIDAD EN EL SERVICIO

Como parte de un modelo de administración pública orientado hacia el ciudadano, se logró disminuir las quejas ciudadanas remitidas a esta Contraloría, toda vez que en ejercicio de sus funciones cada titular de área fue responsable de la implementación y puesta en marcha de los códigos de Ética y Conducta que rigen a este Ayuntamiento. Asimismo se emitió el Código de Integridad, que permitió que cada servidor público desempeñara sus funciones enfocados a la calidad en el servicio; de manera que durante este año se redujo en áreas sensibles como lo fue Registro Civil y Policía Municipal en un 50% y 80% respectivamente.

Durante este año, el 100 por ciento de las denuncias ciudadanas fueron atendidas por la Contraloría Interna culminándose su procedimiento. Presentándose un total de 26 quejas.

### QUEJAS POR CONTRALORÍA



## EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO.

Se realizaron mensualmente evaluaciones y revisiones a las diversas áreas del Ayuntamiento, entregando a cada titular las observaciones correspondientes para su debida atención se manteniendo la vigilancia en el cumplimiento de las mismas.

Se verificó permanentemente:

- La debida concentración de los fondos recaudados.
- El cobro de rezago en materia de impuesto predial.
- La sensibilización del personal para atender al ciudadano en términos de ética y conducta cada una de sus solicitudes.

Debido al compromiso de esta administración que establece en su Plan Municipal de Desarrollo “PROMOVER EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO CON ALTO SENTIDO SOCIAL” la revisión documental y técnica a la obra pública fue requisito indispensable para cumplir en términos de fiscalización pero también es factor de medición en torno al desempeño.

De esta manera la Contraloría Interna, verificó a través de las revisiones, tanto la realización como la entrega de la obra pública cumpliera no solo en términos de procedimiento, sino del logro de metas ya que se verificó que se cumplieran con el objetivo de financiar obras que contribuyeran al abatimiento del rezago social. Cumpliendo cabalmente con la aplicación del recurso en términos financieros, técnicos y sociales en cada uno de los programas aplicados. Tal como se plantean en el apartado de este informe respecto a Obra Pública.

ÁREAS	REVISIONES
OBRAS PÚBLICAS	9
FINANCIERO	9
RECURSOS HUMANOS	4

## PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS

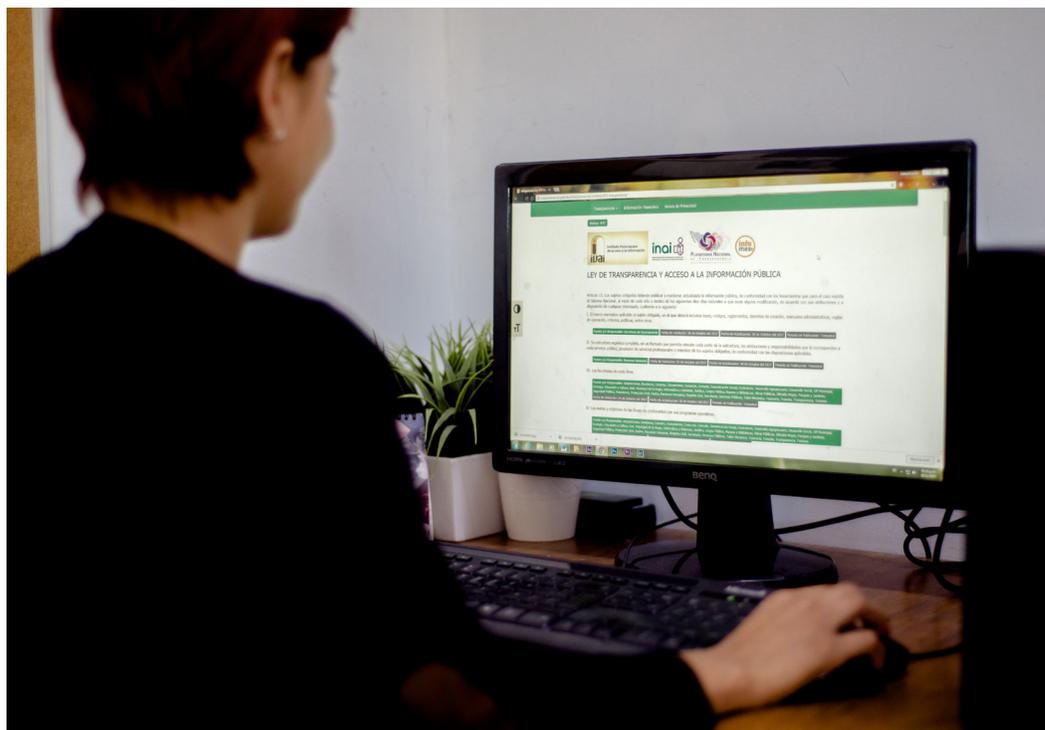
De las revisiones que esta contraloría interna ha realizado como parte del Programa operativo anual, destacan las áreas relacionadas con la parte financiera y de aplicación en obra pública, debido al impacto en la sociedad y el cumplimiento de metas de esta administración. Realizando el 100 por ciento de las revisiones programadas.

Respecto a la Hacienda Pública Municipal y el manejo de las finanzas, se realizó durante este año las revisiones que corresponden a:

- El cumplimiento y avance en el Sistema de Información de la gestión municipal armonizado. Se implementó al 100%
- Seguimiento al cumplimiento normativo en términos de la Armonización Contable.
- Revisión del cumplimiento del registro contable de las operaciones relacionadas con el patrimonio de este municipio, con el fin de llevar un control y registro adecuado. Seguimiento a la emisión y revisión de los Estados Financieros.
- Garantizando con ello que el presupuesto y la programación contable se mantengan en control para el saneamiento de las finanzas, lo cual durante este año se ha logrado satisfactoriamente.

En conclusión y como parte de la coordinación de la auditoría interna y de la fiscalización superior del manejo de los recursos, este Ayuntamiento dio seguimiento puntual a los lineamientos emitidos en materia federal y estatal para la homologación de criterios y la efectiva rendición de cuentas.

### 1.3.2 ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS



Uno de los objetivos principales de esta Administración fue consolidar los mecanismos que permitieran la Transparencia y Rendición de Cuentas del Ayuntamiento, y que garantizaran a la ciudadanía el acceso permanente y oportuno a la información pública municipal: acciones, estructura, funcionamiento y la aplicación del gasto público y ejercicio presupuestario.

En este sentido la Unidad de Transparencia actualizó y difundió puntualmente la información pública en el sitio oficial <http://www.tuxpanveracruz.gob.mx> en el portal de Transparencia, para garantizar que la ciudadanía contara con la información de manera confiable, veraz, actualizada y oportuna, situación que fue favorable para el Ayuntamiento, que superó satisfactoriamente las supervisiones realizadas tanto por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, como del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, manteniéndonos dentro de los mejores estándares en cumplimiento de las obligaciones de transparencia a nivel Estatal.

En el periodo que se informa hemos recibido 61 solicitudes de información de la ciudadanía, de los cuales todas fueron atendidas en tiempo y forma dentro de los términos legales, recibimos únicamente 2 recursos de revisión, los cuales fueron solventados en tiempo y forma y que representan solamente el 4% del total de solicitudes recibidas y atendidas. Cabe mencionar que cumplimos puntualmente con la difusión de la información pública generada en éste ejercicio, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en nuestro portal de transparencia, en éste último se tienen registradas a la fecha más de 14,800 visitas.

Siempre en el afán de mejorar la atención y hacer más expedita las respuestas a las solicitudes de información, es que se pudo reducir a solo 8.2 días hábiles promedio lo que por normatividad es de 10 días hábiles.

En Cumplimiento a lo señalado en las fracciones V y VI del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se impartieron, juntas de trabajo y permanentes asesorías técnicas a los Titulares de las diferentes áreas administrativas, así como a los Enlaces de Transparencia y Datos Personales, así mismo se les hizo de su conocimiento la entrada en vigor de las leyes Estatales de Transparencia y Protección de Datos Personales y sus lineamientos con la finalidad de allanarles el camino para una plena comprensión y realización de sus tareas en estas materias.

Se detallan las Juntas de Trabajo realizadas:

JUNTAS DE TRABAJO	FECHA	PARTICIPANTES	
		TITULARES	ENLACES
JUNTA DIRIGIDA A ENLACES DE TRANSPARENCIA PARA ACLARACIONES SOBRE LAS MODIFICACIONES QUE SUFRIERON LOS FORMATOS EXCEL DE LAS OBLIGACIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA.	16/01/2017	0	35
JUNTA DIRIGIDA A TITULARES Y ENLACES PARA INFORMAR LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 875 ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y HACER DEL CONOCIMIENTO LOS FORMATOS EXCEL DE LAS OBLIGACIONES DE LA MISMA, PARA REALIZAR EL LLENADO DE ESTOS Y SU CARGA POSTERIOR A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA..	14/06/2017	15	29
JUNTA DE TRABAJO DIRIGIDA A TITULARES PARA INFORMAR LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY ESTATAL 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Y LAS MODIFICACIONES A REALIZAR A LOS AVISOS DE PRIVACIDAD Y A LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES VIGENTES.	11/10/2017	12	28

Con relación al cumplimiento de la normatividad de las Obligaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, y la propia Ley Local de Transparencia, se nos practicó en el mes de mayo del año en curso, por parte del órgano garante, y como un ejercicio preventivo sin efectos vinculantes a la Ley, la primera Verificación Diagnóstica, realizada en nuestro Portal de Transparencia y en la propia Plataforma Nacional de Transparencia respecto de la carga de información pública, cuyo objetivo principal fue detectar las áreas de oportunidad para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y en donde nos fueron señaladas algunas de ellas, mismas que fueron solventadas dentro del término legal y es así que en el mes de agosto realizamos una Autoevaluación bajo los mismos criterios del órgano garante, logrando obtener un porcentaje del 96% de cumplimiento, siendo uno de los municipios con mayor porcentaje.

En materia de Datos Personales y con la entrada en vigor el 27 de julio próximo pasado de la Ley 316 de Protección de Datos Personales para el Estado de Veracruz, se llevaron a cabo las actualizaciones correspondientes a los Sistemas de Datos Personales, se diseñaron y publicaron nuevos Avisos de Privacidad Simplificados, mismos que fueron colocados a la vista dentro de cada área administrativa, y los Avisos de Privacidad Integrales, fueron puestos para su acceso, en nuestra página oficial de internet, en cumplimiento a lo señalado en la propia Ley y cumpliendo dentro el término legal establecido, con esta acción se logra garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales de la ciudadanía.

En cumplimiento al art. 134 fracc. XVII de la Ley de Transparencia, se tuvo a bien el realizar la actualización de Reglamento de Operación de la Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia, el cual se adecuó con la nueva Ley 316 de Protección de Datos Personales, para estandarizar los formatos de Solicitud de Información de Transparencia y el de Derechos ARCO, que dan respuesta a la ciudadanía, mismo que se envió al cabildo para su aprobación y posterior publicación en la gaceta oficial del estado.

Sin lugar a dudas las evaluaciones que nos realizaron tanto el IVAI como órgano Garante y el ORFIS como órgano de Fiscalización Superior del Estado, deja de manifiesto el compromiso y estricto apego a la legalidad con el que se condujo esta administración en materia de Acceso a la Información, Transparencia, Datos Personales y Rendición de Cuentas.

#### 1.4 FINANZAS CLARAS

Objetivo primordial de esta Administración que se estableció desde el Plan de Desarrollo Municipal es el de recaudar, administrar y resguardar con eficiencia, responsabilidad y transparencia los ingresos municipales, el gasto público y el patrimonio municipal.



##### 1.4.1.1. TESORERÍA MUNICIPAL

Su objetivo principal fue aplicación del ejercicio de los Recursos Públicos apegados a la Ley, cumpliendo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la rendición de la Cuenta Pública.

El importe en pesos de la Ley de Ingresos aprobada para el ejercicio 2017 fue de \$482 millones 162 mil 749 pesos el cual fue modificado, en cuanto a las Aportaciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Ramo 028 y los diferentes programas que se gestionaron en el presente ejercicio, haciendo un importe Total Aprobado de \$562' millones 328 mil 949 pesos mismo que se aplicó en el Presupuesto de Egresos 2017 como sigue:

## APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

FUENTE DE RECURSO	APLICACIÓN	MONTO		APLICACIÓN
		PARCIAL	TOTAL	
FORTALECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)	Sueldos Compactos para Personal de Seguridad Pública			Fortalecer la Seguridad pública y pago de Deuda Pública
	Manejo de residuos sólidos	19,002,696.00		
	Auditoría	3,600,000.00		
	Ejecución de Obras Públicas	736,846.00		
	Deuda Pública	25,572,061.00		
	Pago de obras FISM 2016	7,338,640.83		
			10,000,000.00	
FORTASEG	Previsión social de violencia y la delincuencia con participación ciudadana	1,000,000.00		Acciones para Fortalecer la Seguridad Pública.
	Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza	427,800.00		
	Profesionalización de las instituciones de seguridad pública	3,083,500.00		
	Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las Instituciones de seguridad pública de impartición de justicia	1,496,500.00		
	Sistema de video vigilancia	3,658,700.00		
	Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios.	333,500.00		
			85,462,137.00	
Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISM-DF)	Gastos de estudios, investigaciones y proyectos	2,000,000.00		Principalmente a la atención de la población más vulnerable
	Ejecución de Obras Públicas	64,649,407.00		
	Pago de Deuda (FAIS)	18,812,730.00		
FORTAFIN-B	Ejecución de Obras Públicas		20,172,873.00	Pavimentaciones
FORTALECE 2016	Ejecución de Obras Públicas		2,967,000.00	Rehabilitación del libramiento "Adolfo López Mateos"
INADEM 2017	Ejecución de Obras Públicas		1,637,942.00	Rehabilitación del Mercado Municipal
Hidrocarburos Regiones Marítimas 2017	Ejecución de Obras Públicas		2,844,929.00	Rehabilitaciones de calles
Hidrocarburos Regiones Marítimas 2016	Ejecución de Obras Públicas		385,884.00	obras públicas
Hidrocarburos Regiones Terrestre 2017	Ejecución de Obras Públicas		204,402.00	obras públicas
Hidrocarburos Regiones Terrestre 2016	Ejecución de Obras Públicas		41,874.00	obras públicas
	Acciones			
Gastos de Administración	Gastos operativos y Saneamiento de pasivos		349,504,323.76	
<b>TOTAL DE APLICACIONES 2017</b>			<b>\$562,328,949.00</b>	

Se obtuvieron recursos Federales y Estatales para fortalecer la seguridad pública a través de Fondos como el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (FORTASEG) y (FORTAMUN) que fueron aplicados en 6 grandes rubros, así como en el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los elementos de Policía, por lo que se mejoró sus sueldos para profesionalizar estas tareas y evitar la corrupción, así mismo se compró accesorios de seguridad y uniformes y la adquisición de video cámara.

#### 1.4.1.1.1 ADQUISICIONES



Los controles internos implementados en esta administración fortalecieron el proceso de adquisición de bienes o servicios haciéndolo más ágil, eficiente y transparente.

Los lineamientos de austeridad, equidad y transparencia fueron una constante, buscando siempre los principios de precio, calidad y tiempo de entrega, con el propósito de responder a las necesidades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal.

Se recibieron 3 mil 285 requisiciones de materiales o servicios de las distintas áreas del Gobierno Municipal. Se contempla al término del ejercicio 2017 la atención de más de 3 mil 400 requisiciones.

Los Gastos por compras menores de Enero a Octubre y proyección de los meses de Noviembre y Diciembre del 2017, ascenderían a \$7'806,667.21 (Siete millones seiscientos seis mil seiscientos sesenta y siete pesos 21/100 M.N.).

El desglose porcentual de las adquisiciones realizadas es de siguiente manera:

- El rubro de materiales de construcción, tales como grava, arena, cemento gris, varillas, block, etc., con un porcentaje del 5.1%.
- El rubro de papelería, consumibles, imprenta y sellos, quedaría con un porcentaje representativo del 20.0%.
- El rubro de equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, tales como computadoras, teclados, mouse, pantalla, disco duro, cpu, escritorios sillas secretariales, libreros, muebles para computadora, etc., con el 3.2%.
- El rubro de materiales de ferretería, plomería, herramientas, madera y pintura, quedaría un 10.7%.
- Llantas y refacciones para vehículos y maquinaria, tendría un porcentaje representativo de 30.6%.
- El rubro de artículos de limpieza y aseo, con el 17.1%.
- El rubro de material eléctrico consistente en cables, pastillas, apagadores, sockets, cintas de aislar, centros de carga, mufas, focos ahorradores, lámparas, balastos, contactos, etc., tendría un porcentaje del 2.6%.
- El rubro de "otros", que incluye servicios, mantenimientos, eventos, artículos y uniformes deportivos, reparaciones, telas, abarrotos, etc., con un porcentaje del 10.7%.



#### 1.4.2 OFICIALÍA MAYOR

Esta área se encargó del mantenimiento, servicio, reparación y control de todos sus bienes muebles e inmuebles, lo que permitió además llevar un control del buen uso, servicios y resguardo de los bienes. Estas funciones las realizó a través del área de Servicios Generales y Taller Municipal:

#### **RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES**

Los que constituyeron como activo fijo del Ayuntamiento, por lo que fueron objeto de registro en inventario y contabilidad.

Al respecto, en esta administración hizo un registro fotográfico en los libros de inventarios y resguardos del activo fijo propiedad del Ayuntamiento, para su mejor control.

Se actualizó el registro en inventarios de los bienes que conforman el patrimonio municipal, según la nueva Ley del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y nuevos lineamientos del H. Congreso del Estado de Veracruz, así como la implementación de nuevo de formato en la codificación y registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento.

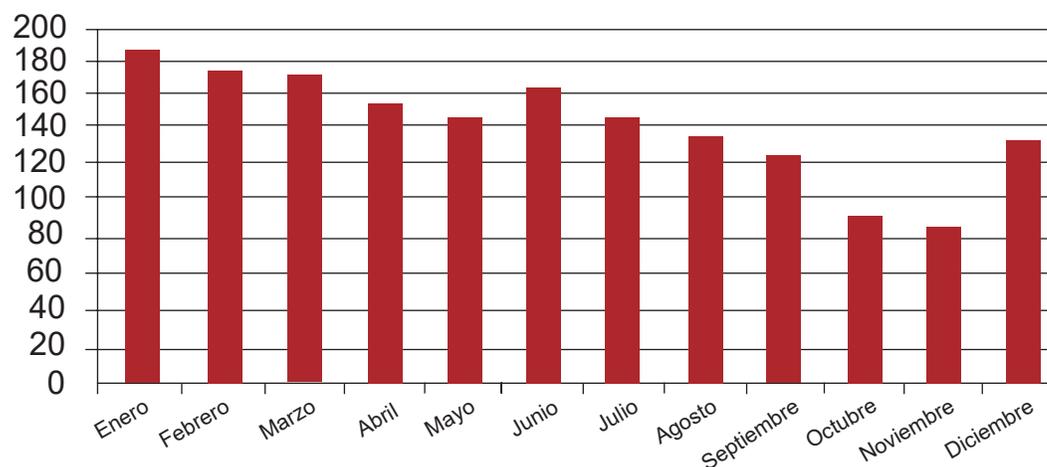
### ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES

A través de la Coordinación del Taller Municipal se realizaron los trabajos de mantenimientos preventivos y correctivos del Parque Vehicular del Ayuntamiento. Se dio seguimiento diario del consumo de aceites de las unidades vehiculares, así como seguimiento e instalación de refacciones y piezas en las diferentes unidades.

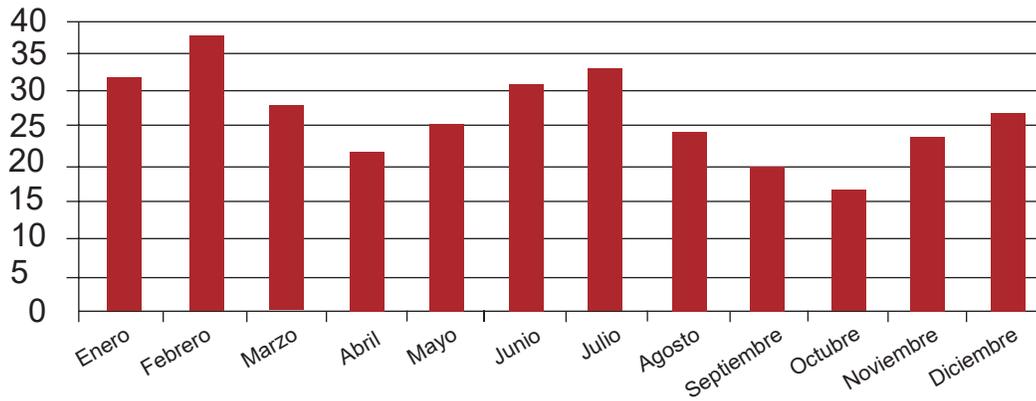
Los mantenimientos preventivos y correctivos consistieron en cambios de aceite, composturas de llantas, mecánicas, eléctricas, hojalatería y pintura.

TALLER MUNICIPAL MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR				
MES	REPARACIONES VEHICULARES	REPARACIÓN DE LLANTAS	ACEITES	TOTAL ACUMULADO
ENERO	189	32	165	386
FEBRERO	176	38	151	365
MARZO	174	27	157	358
ABRIL	153	22	169	344
MAYO	144	25	138	307
JUNIO	163	31	143	337
JULIO	144	33	123	300
AGOSTO	136	24	131	291
SEPTIEMBRE	124	20	111	255
OCTUBRE	92	16	157	265
NOVIEMBRE	87	19	125	231
*DICIEMBRE	133	26	142	301
<b>TOTAL</b>	<b>1,715</b>	<b>313</b>	<b>1,712</b>	<b>3,740</b>

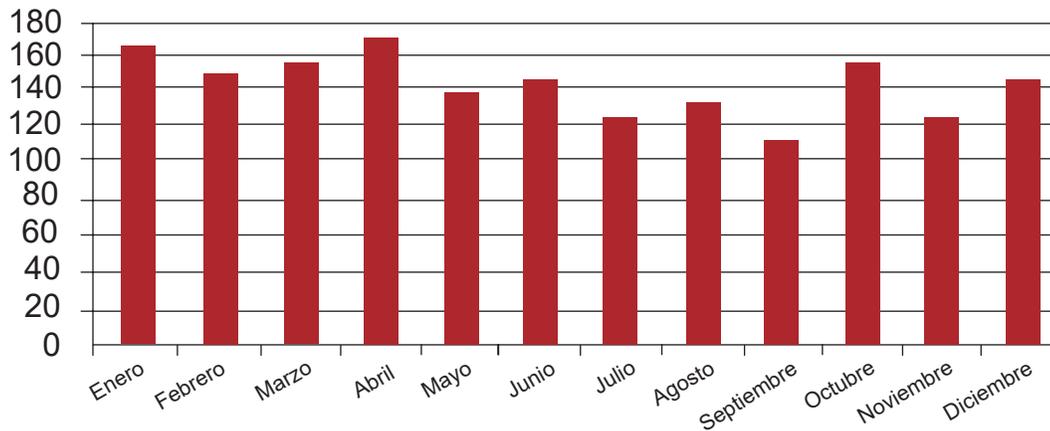
### REPARACIONES VEHICULARES



## REPARACIONES DE LLANTAS



## DISTRIBUCION DE LITROS DE ACEITES



### ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES MUNICIPALES

A través del área de Servicios Generales se atendieron con recursos municipales las necesidades de servicio y/o mantenimiento de los muebles e inmuebles con la finalidad de tenerlos en óptimas condiciones, para el mejor servicio a la ciudadanía y sobre todo, estableciendo medidas preventivas que eviten costos innecesarios.

Entre las acciones que se realizaron son: servicios de pintura impermeabilización de las diferentes áreas, reparación de aires acondicionados, plomería, electricidad, etc., a través de esta área se administraron las instalaciones municipales y el parque vehicular propiedad del Ayuntamiento.

## SERVICIOS GENERALES

### MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

INMUEBLES MUNICIPALES	PINTURA	PLOMERÍA Y ELECTRICIDAD
PALACIO MUNICIPAL.	Se pinta todo el edificio tres veces al año.	Se le da mantenimiento según se requiera.
TRANSITO.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 4 veces, hacer trabajo.
POLICÍA MUNICIPAL.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 6 veces hacer trabajos.
OBRAS PÚBLICAS.	No se ha pintado.	Se ha ido 5 veces hacer trabajos.
TALLER MUNICIPAL.	No se ha pintado.	Se desmantelo lo eléctrico y lo de plomería
BIBLIOTECA DE SANTIAGO DE LA PEÑA.	Se impermeabilizó.	Se ha ido 4 veces hacer trabajos.
RASTRO MUNICIPAL.	Se pintó dos veces en el año.	Se ha ido una vez.
BIBLIOTECA PROF. ÁNGEL SAQUÍ DEL ÁNGEL.	Se ha ido 2 veces en el año.	Se ha ido 6 veces hacer trabajos.
DIF.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 20 veces hacer trabajos.
PARQUE DE LA BANDERA.	Se pinta una vez al año.	No se requiere.
PARQUE RIVEREÑO.	No se ha pintado.	Se ha ido 4 veces hacer trabajos.
PARQUE DEL NIÑO PERDIDO.	Se pinta una vez al año.	No se requiere.
PARQUE PILCOATOCHITL.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 10 veces hacer trabajos.
CASA HOGAR.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 5 veces hacer trabajos.
CRRI.	Se ha pintado 4 veces en el año, se impermeabilizó.	Se ha ido 8 veces hacer trabajos.
AUDITORIO.	No se ha pintado.	Se checa lo eléctrico y lo de plomería cada que se realiza un evento.
PANTEÓN GALEANA.	Se ha pintado una vez en el año.	No han requerido algún trabajo.
PANTEÓN JARDÍN.	Se ha pintado una vez en el año.	No han requerido algún trabajo.
MUSEO MÉXICO-CUBA.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 5 veces hacer trabajos.
PROTECCIÓN CIVIL.	No se ha pintado.	Se ha ido 2 veces hacer trabajo.
MODULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.	Se ha resanado y pintado dos veces en el año.	No se ha requerido algún trabajo.
MODULO DEL CURP.	Se ha pintado una vez en el año.	No se ha requerido algún trabajo
BODEGA DEL ARCHIVO GENERAL.	No se ha pintado	Se ha ido una vez hacer trabajo.
OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES.	Se ha pintado una vez.	Se ha ido una vez hacer trabajo.
MERCADO MUNICIPAL ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO.	Se pintaron los baños y una oficina.	Se les dio mantenimiento a las lámparas.

Por otro lado se pintó el campo deportivo Mario Prichi Barrera. Se les dio mantenimiento a los CAIC pertenecientes al DIF Municipal, los cuales en están situados en: Sabanillas, Ojite, Comején, Baltazar, El Retiro y Colosio.

Se apoyó al Hospital Regional Emilio Alcázar; con la donación de 100 cubetas de pintura blanca de 19Lts. con la reparación de diversos aires acondicionados, así como en las instalaciones eléctricas y de plomería de ese edificio.

CAP.

02

DESARROLLO ECONÓMICO,  
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD,  
MOTOR DEL DESARROLLO



## CAPITULO 2

### DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD



#### MOTOR PARA EL DESARROLLO

El puerto de Tuxpan, ha sido catalogado como un municipio que ofrece un ramillete de oportunidades dada su variada vocación para atraer la inversión. Tuxpan no solo es Turístico sino también cuenta con potencial portuario, lo cual supo aprovecharse para catapultar la economía y la generación de empleo.

En la presente administración además de lograr la confianza de empresarios para invertir en Tuxpan, se apostó a la capacitación de la mano de obra para poder competir como primeras opciones en la oferta laboral.

También se preparó para el autoempleo a través de cursos que enseñaron la dinámica de producción de diversos productos, aterrizando principalmente estas acciones en las comunidades.

En el rubro turístico se trabajó en la difusión de los atractivos naturales que ofrece el puerto pero además, se logró posicionar al municipio como una marca ciudad, a través de Tuxpan El Destino Ideal, siendo reconocido este lugar como un paso obligado tal y como lo confirman las estadísticas de arribo de vacacionistas en todas las épocas del año.

Este 2017 podemos afirmar que consolidamos cada una de las acciones emprendidas desde el primer día de gobierno.



## 2.1 COMERCIO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN

### PROGRAMA DESTRABA

El programa Destraba, permaneció como una herramienta facilitadora para la apertura de nuevas empresas y de regulación del comercio establecido; este año el programa registró 92 nuevos negocios con una inversión estimada en 42 millones 438 mil pesos.

Este año iniciaron operaciones por así mencionar algunas:

- Tienda Waldo's
- Zapatería B- Hermanos
- Tienda de aparatos electrónicos B-Móvil
- Un laboratorio de análisis de combustible
- Escuela de quiropráctica y masajes
- Cinco sucursales de telefonía AT&T
- Una sucursal más de tienda Concord
- Una sucursal más de almacén de ropa y artículos deportivos PIRMA
- Cuatro tiendas de Autoservicio OXXO

### CENSOS Y PADRONES

Se llevó a cabo la actualización del Censo de Comercios, Industria y Prestadores de Servicios del Municipio, fuente confiable que permite ver el crecimiento de nuestro municipio.

La actualización de los padrones de los establecimientos denominados giros negros fue una constante, lo que permitió una mayor regulación y control sobre estos establecimientos donde se llevó un avance del 90% en este proceso.

### CAPACITACIÓN

La capacitación en línea a creado mucha relevancia actualmente, siendo una de las herramientas más sofisticadas y utilizadas hoy en día, por lo que se enfocó en el personal que atiende la ventanilla del programa Destraba, realizadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP).



## APOYO AL COMERCIO

Con la finalidad de proteger los derechos de la ciudadanía en general y de quienes nos visitan, es importante destacar el apoyo que se nos brindó por parte de Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) del Estado de Veracruz, con la instalación de dos módulos durante la Semana Santa 2017; sirviendo esta dirección como enlace con la dependencia del estado.

## ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL

La regulación del comercio informal fue una constante, mantener los espacios peatonales y áreas verdes libres de ambulante y puestos semifijos, benefició a la ciudadanía en general sobre todo en el centro de la ciudad, ya que de esta manera se pudo transitar de forma libre y segura.

La Dirección de Comercio, montó un operativo para la regulación del comercio establecido, semifijo y ambulante en los siguientes eventos: Semana Santa, Carnaval, Feria de Santiago de la Peña, Expo Tuxpan 2017, La ceremonia del Grito de Independencia y la Plaza de Todos Santos.

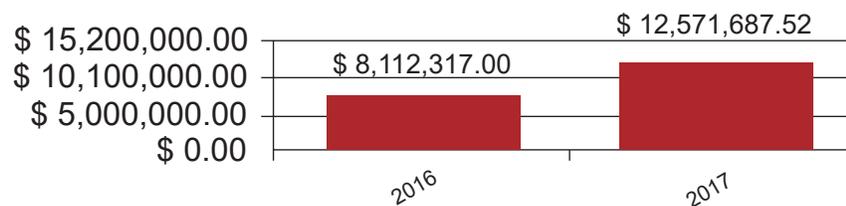
Durante el presente año, se iniciaron 17 procedimientos administrativos en contra de establecimientos de los denominados giros negros, por violación a las disposiciones contenidas en el Reglamento Municipal de Comercio, Industria y Prestadores de servicios para el municipio, de los cuales se han concluido todos y generaron una clausura administrativa.

## PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MERCADOS

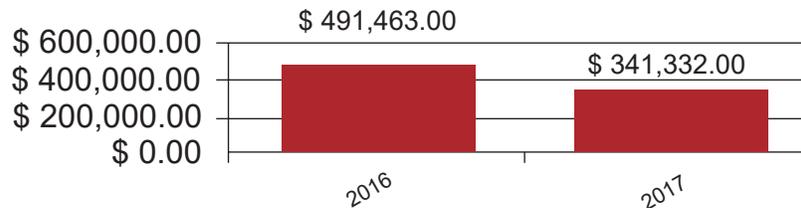
### RECAUDACIÓN

Además de ser una oficina reguladora, en la Dirección de Comercio también recae la responsabilidad de recaudar y este año, por conceptos de derechos, impuestos y diversos, al 15 de Noviembre los ingresos ascienden a \$ 18 millones 422 mil 457 pesos, con 63 centavos.

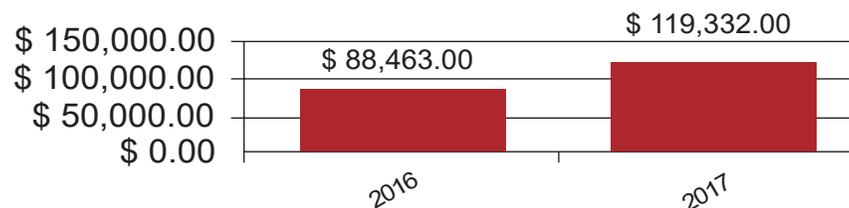
### “REFRENDOS Y ANUENCIAS”



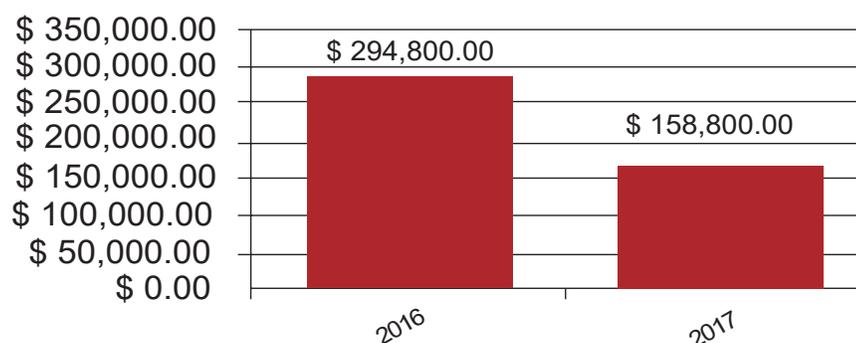
### “BAÑOS ENRIQUE RODRIGUEZ CANO”



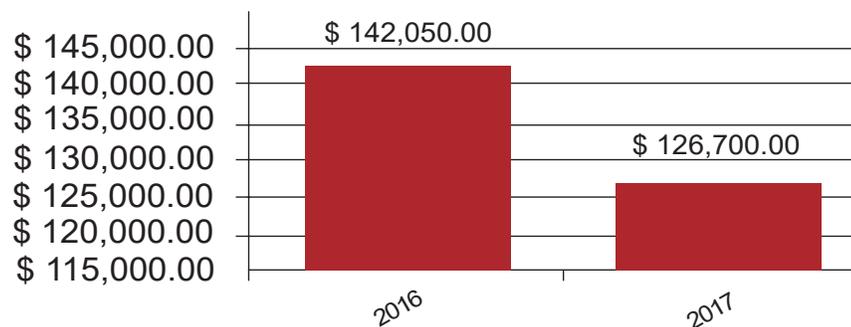
### “SEMANA SANTA”



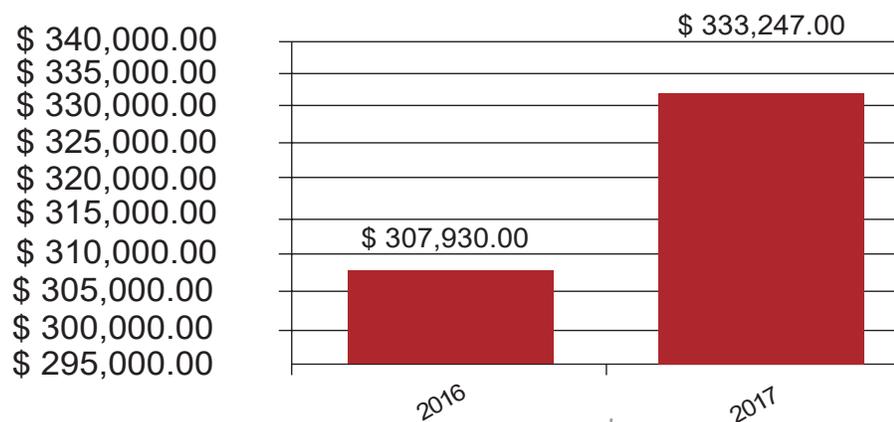
### “EXPO TUXPAN”



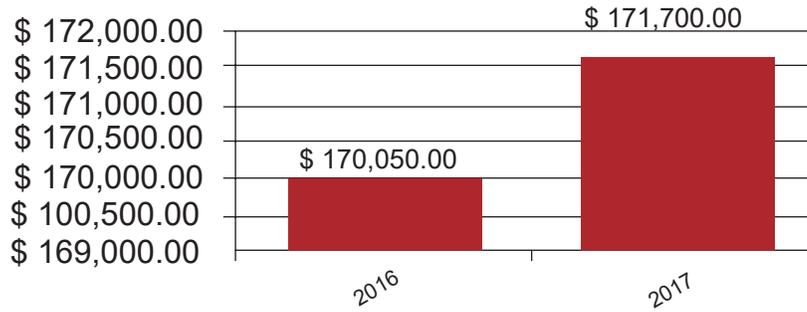
### “FERIA DE SANTIAGO DE LA PEÑA”



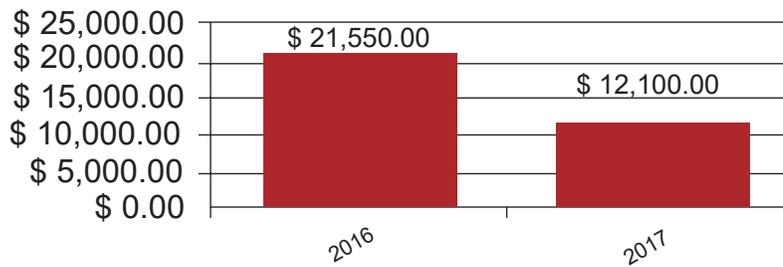
### INGRESOS PROYECTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



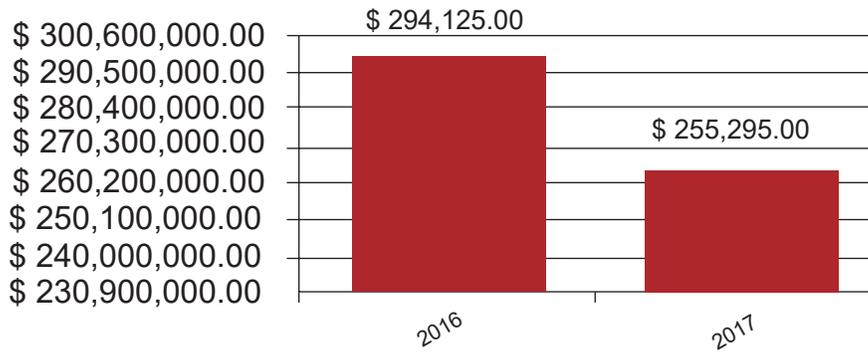
### “PLAZA DE TODOS SANTOS”



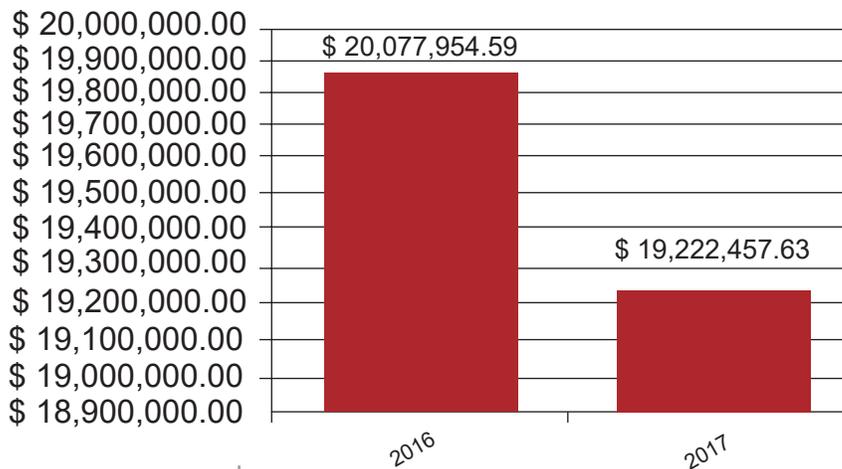
### “GRITO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO”



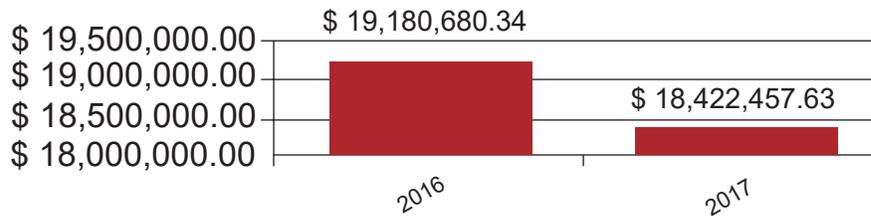
### “PARQUE BICENTENARIO”



### INGRESOS PROYECTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



## INGRESOS GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO



### 2.2. FOMENTO AL EMPLEO

Esta administración consciente de que todos los tuxpeños merecían tener mejores condiciones de vida y más posibilidades de desarrollo y que es a través de empleos bien remunerados como pueden conseguirlo, impulsó el fomento al empleo a través de la Oficina del Servicio Municipal de Empleo, cuyo objetivo principal fue reducir la presión social del desempleo, vinculando a la población en edad de laborar con los diversos empleadores particulares y públicos para ocupar puestos de trabajo.

Se proporcionó a las personas desempleadas alternativas de capacitación o adiestramiento ocupacional para mejorar su calidad profesional y perspectivas económicas.

La principal acción fue la colocación de buscadores de empleo los cuales diariamente acudieron a esta Oficina en donde se les atendió y se les dieron a conocer las opciones de empleos, canalizándolos de acuerdo a su perfil a varias oportunidades laborales.

Durante este 2017 se atendieron a 4 mil 150 buscadores de empleo, de los cuales tuvimos reporte por parte de los empresarios de que 1 mil 330 de ellos quedaron colocados; con esto contribuimos a abatir el desempleo en nuestro Municipio.

Permanentemente se actualizo la bolsa de trabajo, captando las vacantes del sector productivo para poder realizar la vinculación y que ellos pudieran cubrir sus vacantes, ahorrándoles tiempo y costos en esta búsqueda.

La oficina del Servicio Municipal de Empleo trabajó en forma conjunta con el Servicio Nacional de Empleo, por lo que a la población desempleada se les apoyó con Recursos Federales en los Programas de Capacitación y Fomento al Autoempleo

Para lograr colocar el mayor número de buscadores de empleo, se utilizaron diversas estrategias del Servicio Nacional de Empleo como lo fueron:

**FERIA DE EMPLEO**

El 12 de Septiembre se llevó a cabo la Feria de Empleo Tuxpan 2017 en la cual participaron 38 empresas ofreciendo un total de 383 vacantes, se atendieron a más de 350 solicitantes registrados, teniendo un reporte final de colocación de 150 buscadores de empleo.

**CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO**

Para cumplir con el objetivo propuesto en el Plan de Municipal de Desarrollo de hacer de la capacitación y Becas para el trabajo una herramienta de fomento y desarrollo económico, se impartieron 3 Cursos de Capacitación, mediante los cuales se benefició directamente a 75 personas.

Para incentivar el programa de capacitación, los trabajadores recibieron una Beca económica del Programa BÉCATE, mediante el cual se proporcionó al trabajador un apoyo económico equivalente a un salario o a salario y medio mínimos por cada día que asistió a la capacitación. Así como ayuda para el transporte.

SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO			
CURSOS DE CAPACITACIÓN			
MODALIDAD	CURSO	LUGAR	BENEFICIADOS
CAPACITACIÓN EN LA PRÁCTICA LABORAL	Cultura de la Belleza Asistente Educativo	Tuxpan	25
			25
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO	Panadería	La Mata	25
TOTAL DE BENEFICIADOS			75

## FOMENTO AL AUTOEMPLEO

Cuyo objetivo fue orientar y promover a la población vulnerable para desarrollar proyectos productivos y oportunidades de auto empleo que les permitieron incrementar sus ingresos y el bienestar de sus familias siendo esto nuestra prioridad.

Se impulsó este programa de Fomento al Autoempleo mediante el cual se entregó mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo que deseaban desarrollar una actividad por cuenta propia y que aun teniendo experiencia no lograban vincularse a un puesto de trabajo.

En marzo de este año se entregó apoyo para el Autoempleo al “APIARIO LA FINCA” del **EJIDO JUANA MOZA**

Beneficiarios:

- **Violeta María Araiza Rangel.**
- **René Isaías Santiago Díaz.**
- **Isaías Santiago Ávila.**
- **Jorge Hernández Salazar.**
- **Milagros Socorro Rangel Reyes.**
- 

El equipo entregado constó de:

- Extractor de miel con capacidad de 72 bastidores con bomba. Fabricado en acero inoxidable grado alimenticio.
- Banco para desopercular. Fabricado en acero inoxidable. Salida de 2” con capacidad de 48 bastidores.

El equipo se entregó en la modalidad de comodato, siendo monitoreado por personal del Servicio Nacional de Empleo (SNE) de que fuese utilizado para lo que se otorgó. Si el uso es correcto, al cabo de un año pasara ser propiedad de los beneficiados, si no es así, se recoge y se asigna a otra persona que se dedique a la misma actividad.

## TALLERES PARA BUSCADORES DE EMPLEO

El objetivo de estos Talleres fue de incrementar la capacidad de las personas para que encontraran y conservaran un empleo acorde a su perfil y expectativas, a través del conocimiento y técnicas para la búsqueda de empleo.

Son sesiones prácticas de grupo conducidas por consejeros de empleo.

Se impartieron en total 24 Talleres en beneficio de 575 buscadores de empleo:

- 13 Talleres impartidos en el SME a buscadores de empleo.
- 3 Talleres impartidos a alumnos de Bachillerato del CETIS 111.
- 2 Talleres impartidos a alumnos de Bachillerato del CETMAR.
- 2 Talleres impartido a alumnos de la UV (Facultad de Comercio).
- 4 Talleres impartidos en la Feria de Empleo a buscadores de empleo.

## REUNIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO

Se continuó con las reuniones con las diversas áreas de reclutamiento y agentes de mercado de trabajo como: representantes de empresas, agencias de colocación, instituciones educativas, Cámaras Empresariales, entre otros, a fin de contar con más ofertas para los buscadores de empleo.

- BReunión del Sistema (18 de mayo) CANACO.
- Reunión del Sistema (31 de Agosto) CANACO.

## PERIÓDICO OFERTAS DE EMPLEO

Dos veces al mes se ofreció información detallada y vigente sobre oportunidades de trabajo de nuestro municipio a través del periódico Ofertas de Empleo del Servicio Nacional de Empleo (SNE).



**2.3 TURISMO** Durante toda esta administración se estuvo consciente de la importancia que cobraría Tuxpan con la apertura de la autopista México-Tuxpan, que convirtió a este destino Turístico de playa como el más cercano a la Capital del País, así como la mejora de las vías de comunicación que ya inició el gobierno federal, se propuso desde el primer día de este gobierno consolidar a Tuxpan como un destino de alta calidad para los turistas nacionales y extranjeros, a través de diversas estrategias que dieran a conocer la riqueza cultural, gastronómica e histórica de nuestro municipio y todos sus atractivos turísticos.

## PROMOCIONAR EL DESTINO - IDENTIDAD TURÍSTICA.

Una de las labores más importantes de la Administración a través de la Dirección de Turismo fue promocionar el destino y posicionarnos como una identidad turística meta que se realiza al participar en convenciones y eventos como lo fueron el 42° Tianguis turístico 2017 que se llevó a cabo del 27 al 30 de marzo del presente año en Acapulco Guerrero, en el cual Tuxpan participó con un stand en colaboración con la Secretaria de Turismo (SECTUR) Veracruz y la Asociación de Hoteles y Moteles de Tuxpan y la Región Huasteca.

Continuando con esta misma línea de trabajo se asistió al “Festival México en el Corazón de México” que se realizó en la ciudad de México del 05 y 14 de mayo del presente año, dando información de Tuxpan sus atractivos y sus tradiciones a sus asistentes lo que nos permitirá darnos a conocer como un ente turístico a nivel nacional e internacional.

Para cumplir con el objetivo trazado de difusión, se continuó actualizando los productos con los que se promociona el Municipio, se ha participado y dado las facilidades para la realización de filmaciones y campañas de diversos medios de comunicación.

Este año en el mes julio en coordinación con la asociación de prestadores de servicios turísticos se llevó a cabo el



Fam-Trip donde se brindó la atención a 40 representantes de las 300 agencias de viajes más importante de Puebla dándoles a conocer los diferentes atractivos turísticos.

Se continuó impulsando el Turismo a través de las diferentes redes sociales en Facebook se trabajó con la Fan Page “**Descubre Tuxpan**”, **Twitter (@tuxpanideal1)** e **Instagram (descubriendo, Tuxpan)** mediante las cual se promocionan los atractivos naturales, arquitectónicos, culturales, gastronómicos, así como sus tradiciones y acontecimientos más importantes.

A través de la redes se atendió al ciudadanía resolviendo dudas e inquietudes acerca de nuestra ciudad en lo que respecta al Turismo. Teniendo un notable éxito y

popularidad en nuestra Fan Page “**Descubre Tuxpan**” la cual al día de hoy tenemos un total de 16 mil 785 seguidores, la publicación más popular tuvo un alcance de **120 mil 678 personas**.

Se tuvo una constante promoción de información a turistas mediante folletos de información turística, video promocional; Directorio de Prestadores de servicios turísticos, Historia de la ciudad, así como la Ruta de las **3T (Tuxpán, Tajín y Tihuatlán)** los cuales durante todo el año 2017 se trabajó en la modernización y actualización con un diseño innovador lo cual los hizo más atractivos para el turista.

Este año se distribuyeron aproximadamente 35,000 folletos y trípticos promocionales en diversos eventos como fueron: **Carnaval, Semana Santa, Moto Fest, Expo-Feria Ganadera 2017, Congresos académicos organizados por la Universidad Veracruzana.**

Con el objetivo de dar una mejor atención al turista y promover nuestros atractivos se llevó a cabo la instalación de módulos en el boulevard Reyes Heróles (bajando el puente Tuxpan), y la aplicación de encuestas de perfil y grado de satisfacción del turista durante de los periodos vacacionales de semana santa.

Además se brindó la atención a grupos de turistas dándoles recorridos guiados por los puntos de interés del centro la ciudad como son el **Museo México-Cuba, Callejón del Niño Perdido, La Catedral.**

ATENCIÓN DE TURISTAS EN EL MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	
MES	TURISTAS
ENERO	1680
FEBRERO	1564
MARZO	1776
ABRIL	7232
MAYO	1424
JUNIO	1476
JULIO	1892
AGOSTO	1908
SEPTIEMBRE	1232
OCTUBRE	1388
NOVIEMBRE	1556
*DICIEMBRE	3100
<b>TOTAL</b>	<b>26,228</b>

### CONSOLIDACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO

Desde el comienzo de esta administración se tuvo como meta conjugar los esfuerzos de los sectores público y privado para consolidar a Tuxpan como ente turístico por lo que desde la conformación del Consejo Consultivo de Turismo en Octubre del año pasado se continuando realizando juntas mensuales para gestionar estrategias que propicien el desarrollo y posicionamiento de nuestro destino fue así en el pasado mes de julio se llevó a cabo una muestra gastronómica donde se expusieron los platillos más representativos de Tuxpan y la región huasteca.



## CREACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

Para cumplir con el objetivo de crear un destino turístico que propiciara el desarrollo económico de la ciudad una de las labores principales de nuestro gobierno a través de la dirección de turismo fue concientizar a los miembros de la asociación de palaperos y los prestadores de servicios de la playa por lo que durante este año en coordinación con las Autoridades de la Delegación Estatal de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) se sostuvo una reunión con el fin de darles a conocer las normas oficiales que deben respetar para evitar abusos en contra de los consumidores y principalmente, dar una buena atención a los turistas que arriban a las playas de Tuxpan. Sobre esta misma línea de trabajo se sostuvieron diversas juntas entre los prestadores de servicios de la playa con la delegación estatal de **SEMARNAT** para la unificación de la playa.

Se siguió trabajando para detonar el desarrollo económico de la ciudad, creciendo en materia turística, ya que durante este año se reportaron los más altos índices de ocupación hotelera reportando durante el mes de abril un repunte en el promedio de 84.06%.

Además se recibió a autoridades de la Secretaría de Turismo Estatal y Secretaría de Economía para realizar el trámite de inscripción del municipio a la **Plataforma Nacional del emprendedor** ya que por medio de esta se pueden acceder a las convocatorias del **Instituto Nacional del Emprendedor** y gestionar apoyos económicos para la realización de proyectos.

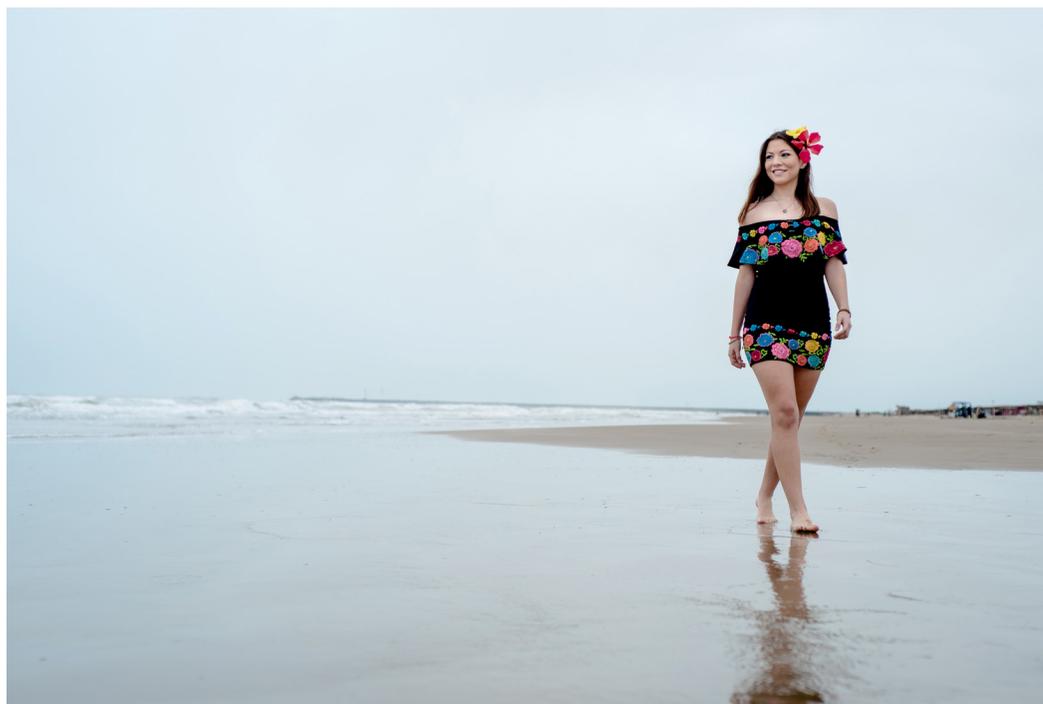


## CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN

Conscientes de las necesidades de las necesidades de nuestro municipio en coordinación con la Secretaria de Turismo (SECTUR) Estatal se gestionó la impartición de los siguientes talleres dirigidos a los prestadores de servicios, asociaciones empresariales y demás personas interesadas en el desarrollo del sector turístico:

- Foro Regional de Consulta para la Formulación Participativa del “Programa Sectorial Turístico 2016-2018.
- Foro Regional de Promoción y Difusión del Registro Nacional de Turismo (RNT) y Sistema de Clasificación Hotelera (SCH).
- Taller de Gestión Turística Municipal.

### DIVERSAS CAMPAÑAS Y GRABACIONES CINEMATOGRÁFICAS



Como parte de las actividades para promocionar Tuxpan se lanzó la convocatoria del concurso Nuestras Bellezas Tuxpan 2017, el cual tuvo una excelente respuesta contando con la participación de 15 jóvenes tuxpeñas de las cuales se designaron a la Reina del carnaval 2017 y princesas, a la Señorita Turismo 2017.

Participación en el Certamen Nacional de Señorita Turismo México que es considerado una de las máximas plataformas dentro de los concursos de belleza, el cual se llevó a cabo en el municipio industrial de Apodaca, Nuevo León del 13 al 27 de julio del presente año. Dada la trayectoria de la tuxpeña Leticia Sabik quien fuera la digna representante de las fiestas carnestolendas de Tuxpan, Veracruz este año, fue invitada por las autoridades estatales a ser parte del certamen, obteniendo el título de Virreina de Turismo Nacional.

Grabación de video promocional de Tuxpan de los principales atractivos de Ciudad; **Playa, Pista de Canotaje, fuentes Danzarinas, Museo de la Amistad México-Cuba**, etc. Con la finalidad de que sea exhibido en los establecimientos de giro turístico y capacitar al personal que tenga trato directo con el turista para que tengan mejor conocimiento de lo que ofrece el destino.

Grabación de cortometraje **“El Juego de lo Grandes”** a cargo del Centro de Estudios Cinematográficos INDI, el cual tuvo como locaciones la Playa de Tuxpan.

Campaña de empadronamiento al Registro Nacional de Turismo que es el catálogo público de prestadores de servicios turísticos en el país, el cual constituye el mecanismo por el que el Ejecutivo Federal, los Estados y Municipios, podrán contar con información sobre los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional, con objeto de conocer mejor el mercado turístico. Durante esta campaña se brindó todas las facilidades a los prestadores de servicio locales para realizar su trámite en las oficinas de Turismo Municipal logrando registrar a 60 establecimientos.

## **EVENTOS, FERIAS Y CONVENCIONES**

Tuxpan se ha convertido en un referente para los turistas que llegan a nuestra ciudad.



**SEMANA SANTA**

La participación y coordinación de los prestadores de servicios, así como las diversas instancias de Gobierno Municipal, Estatal y Federal permitieron el éxito de esta temporada que se reflejó en una ocupación Hotelera del 100% y sobretodo saldo blanco en nuestras playas en las que se contó con más de 350 mil turistas que nos visitaron durante ese periodo.

## CARNAVAL TUXPAN 2017 "DE TODOS EL MEJOR"



Se llevaron a cabo 3 paseos de carros alegóricos y conciertos de artistas de talla Internacional donde la asistencia estimada durante esta festividad fue de 300 mil personas y una ocupación hotelera del 100%.

En cada uno de estos eventos se desplego un operativo con la participación de funcionarios y empleados municipales para garantizar el orden, la seguridad y la diversión de los asistentes.

## FERIA GANADERA



Por tratarse de un evento de trascendencia a nivel Nacional, año con año atrae visitantes de toda la República, el Ayuntamiento a través de la Dirección de Turismo apoya con la difusión y promoción a los diversos eventos masivos que se organizaron, así como a la ya tradicional cabalgata de la Identidad Huasteca en su séptima edición, la cual contó con más de 2 mil jinetes de la toda la región y de estados vecinos.



## FESTEJO DE LA TRADICIÓN DEL NIÑO PERDIDO

El 7 de diciembre a las 19:00 horas se llevó a cabo el encendido de las ya tradicionales velas como se lleva haciendo años atrás, en la avenida Juárez y en callejón del niño perdido. Otorgando igual más de 200 kilos de velas distribuidos entre la población.

Además, con la finalidad de promover los atractivos del municipio se participó en eventos, ferias, exposiciones estatales, regionales y nacionales.



## DIRECCIÓN DE TURISMO

### EVENTOS EN LOS QUE SE PARTICIPO

EVENTO	PARTICIPANTES	LUGAR	OBSERVACIONES
CERTAMEN CHICAS BELLAS	Ciudadanía de Tuxpan.	Dirección de Turismo. Presidencia municipal	Se abrió la convocatoria para el certamen Chicas Bellas.
CARNAVAL TURÍSTICO DE LA OPINIÓN		Poza Rica.	Se participó con una comparsa "Rosita Crespo".
CARNAVAL DE TAMIAHUA		Tamiahua.	Se asistió al carnaval de Tamiahua por invitación del municipio y nos representó la comparsa originaria de nuestro municipio.
CARNAVAL DE CERRO AZUL		Cerro Azu.	Se participó en el carnaval de Cerro Azul, en esta ocasión fuimos representados por una comparsa originaria de nuestro municipio.
LIBERACIÓN DE TORTUGAS	Campamento Tortuguero y ciudadanía.	Restaurant Mar de Plata	Se asistió a la liberación de tortugas de mar de plata.
TRADICIONAL FERIA DE SANTIAGO DE LA PEÑA		Parque de Santiago de la peña Tuxpan, Ver.	Se participó en coordinación con la Dirección de cultura y su agente municipal en la estructuración del programa artístico, selección de la reina, etc.
DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	Organizaciones en Pro del cuidado ambiental.	Parque eco-turístico El Huerto del Bambú	Se le dio promoción por medio de redes sociales y se le brindo todas las facilidades para el desarrollo del evento.
MOTOFEST	Diversos estados de la República.	Playa de Tuxpan Barra Norte.	Se instaló el módulo de Turismo en la playa para el evento de Moto Fest y dar información a las personas que vinieron de visita a este puerto.
EXPO FERIA GANADERA, COMERCIAL, ARTISTICA Y COMERCIAL 2017 DE TUXPAN VER.		Terrenos de la Feria Tuxpan Ver.	Se le dio promoción por las redes sociales a la feria Ganadera 2017 y a todas las actividades con las que contó este año.



CAP

03

INFRAESTRUCTURA  
URBANA Y OBRA PÚBLICA



## CAPITULO 3

### INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS



Una de las principales demandas ciudadanas, fue la ejecución de obras que contribuyeran a mejorar la imagen urbana del municipio y a su vez, la dotación y optimización de los servicios públicos.

Desde el 2014 hemos venido trabajando en estos rubros y se han destinado y gestionado importantes recursos para atender el rezago social en materia de infraestructura urbana y servicios públicos que detectamos en diversos sectores de la ciudad.

Tan solo con las ampliaciones de red eléctrica, miles de familias de diversas colonias y comunidades, hoy tienen acceso a este servicio, quedando atrás los años en que tuvieron que padecer la falta de energía eléctrica, la cual es tan indispensable para el desarrollo de sus actividades pero también, para el desarrollo como colonia, comunidad y sociedad. Esta es tan solo una de las muchas acciones que mejoraron la calidad de vida de las familias tuxpeñas, obras que trascienden.

Este año cerramos con muchas obras importantes y sin duda una de ellas fue el proyecto de rehabilitación del sistema de alumbrado público, con una meta de sustitución de más de 9 mil luminarias en colonias y comunidades de Tuxpan.

No descuidamos el mantenimiento de la infraestructura existente, así como el fomento de campañas de limpieza, ecología, reforestación, que se relacionan de alguna forma con estos rubros.

A grandes rasgos podemos decir que en estos cuatro años de trabajo, se dio seguimiento al programa de obras que consolidaran la infraestructura básica y equipamiento urbano.

El techo financiero aprobado para el ejercicio fiscal 2017 para la realización de obras prioritarias de beneficio social fue por un monto de 117 millones 443 mil 923 pesos 44 centavos, distribuidos de la siguiente manera:

85 millones 462 mil 137 pesos correspondiente al Fondo de Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal y de Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), 736 mil 845 pesos 45 centavos correspondiente al Fondo de Aportaciones y Fortalecimiento de los Municipios y demás Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), 20 millones 172 mil 872 pesos 67 centavos del Fondo de Fortalecimiento Financiero para Inversión - B -2017, 2 millones 966 mil 997 pesos 69 centavos del Fondo para el Fortalecimiento Estatal y Municipal (FORTALECE), 2 millones 770 mil 597 pesos 91 centavos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores

de Hidrocarburos Marítimos 2017, 280 mil pesos del Remanentes del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimas 2016, 204 mil 206 pesos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos terrestres 2017, 1 millón 637 mil 942 pesos 07 centavos del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), 3 millones 512 mil 324 mil 65 centavos de Recursos Propios, aplicados de la siguiente manera:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
INVERSIÓN		
FUENTE DE RECURSOS	MONTO	APLICACIÓN
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF),	\$85,462,137.00	PRINCIPALMENTE A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE
FONDO DE APORTACIONES Y FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMÁS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	\$436,845.45	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y BARDAS DE ESCUELAS
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN - B 2017	\$20,172,872.67	CONSTRUCCIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE),	\$2,966,997.69	REHABILITACIÓN DEL LIBRAMIENTO ADOLFO LÓPEZ MATEOS
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2017	\$2,770,597.91	REHABILITACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y ASFALTICO
REMANENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMAS 2016	\$280,000.00	REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2017	\$204,206.00	REHABILITACIÓN DE CALLES
INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR (INADEM)	\$1,637,942.07	ACONDICIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO)
ARBITRIOS (RECURSOS PROPIOS)	\$3,512,324.65	ACONDICIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO), CONSTRUCCIÓN DE DREN CALLE 15 DE JULIO.
<b>TOTAL</b>	<b>\$117,443,923.44</b>	

Cabe hacer mención que todas las obras se licitaron en estricto apego con la reglamentación correspondiente, considerando de manera primordial el mejor costo-beneficio para la construcción eficiente de las obras de los diferentes fondos o programas para la construcción de obras en beneficio de nuestro Municipio.

Así mismo, la Dirección de Obras Públicas elaboro los proyectos, presupuestos para integrar las propuestas generales de inversión en obra pública, vigila y supervisa los trabajos de obra pública a ejecutar.

Actualmente se terminan un total de 114 obras consideradas para ejecutar este año.

Las obras de infraestructura que se realizan en el municipio se basan en 3 aspectos:

- Obras que permitan el desarrollo de la cabecera Municipal para continuar preparándola al crecimiento al que está destinada.
- Mejoramiento de infraestructura básica existente con la construcción o rehabilitación de obras de: alcantarillado, drenaje sanitario, urbanización, electrificación, infraestructura básica del sector educativo, cuartos dormitorios y pavimentación de calles.
- Obras que reduzcan los indicadores de pobreza, tanto en el área urbana como rural, destinándolas a localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en las zonas de atención prioritaria.

En este año se dio especial atención al desarrollo y mejoramiento de la infraestructura básica del área rural a fin de que los habitantes de las 86 comunidades puedan alcanzar, en este Gobierno condiciones de igualdad respecto a los habitantes de las zonas urbanas.

### 3.1 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO



El Ayuntamiento continuó con las acciones realizadas el año anterior para que la cabecera Municipal esté preparada para el crecimiento que detonará en los próximos tiempos.

Por ello, reconoció la importancia de realizar obras de infraestructura, obras de equipamiento urbano y mejoras a la infraestructura cultural, deportiva y de esparcimiento que consoliden el desarrollo de la cabecera municipal convirtiéndola en un mejor lugar para vivir y para visitar.

### OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA CABECERA MUNICIPAL

OBRAS	MONTO	FUENTE
GUARNICIONES Y BANQUETAS	3,155,360.37	FISM-DF
CUARTOS DORMITORIOS	4,394,017.79	FISM-DF
AMPLIACIONES DE REDES ELÉCTRICAS	2,161,719.38	FISM-DF
REHABILITACIÓN DE DRENES PLUVIALES	1,794,521.17	FISM-DF
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE POTABLE	3,295,380.09	FISM-DF
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	2,928,685.87	FISM-DF
MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	1,779,066.42	FISM-DF
BARDA PERIMETRAL DE ESCUELAS	299,269.85	FORTAMUN-DF
REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	4,094,855.17	INADEM/RECURSOS PROPIOS
DREN PLUVIAL	1,055,411.55	RECURSOS PROPIO
REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	437,575.93	FORTAMUN-DF
CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE CONCRETO HIDRÁULICO	20,172,872.67	FORTAFIN -B-2017
REHABILITACIÓN DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO	2,966,997.69	FORTALECE
REHABILITACIÓN DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO	1,080,000.00	HIDROMARITIMAS 2017
REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	1,490,597.91	HIDROMARITIMAS 2017
REHABILITACIÓN DE CALLES	3,102,136.72	FISM-DF
ESCALINATAS	280,000.00	HIDROCARBUROS 2016
REHABILITACIÓN DE CALLES	204,206.00	HIDROCARBUROS TERRESTRES
<b>TOTAL</b>	<b>\$54,692,674.58</b>	

## OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA RURAL

OBRAS	MONTO	FUENTE
CUARTOS DORMITORIOS	22,080,222.52	FISM-DF
AMPLIACIONES DE REDES ELÉCTRICAS	3,399,833.22	FISM-DF
CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO DE TANQUE DE AGUA POTABLE	1,633,861.16	FISM-DF
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE POTABLE	875,248.26	FISM-DF
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE	3,815,497.42	FISM-DF
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	1,235,939.11	FISM-DF
REHABILITACIÓN DE CALLES	1,476,987.78	FISM-DF
REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS	6,257,413.15	FISM-DF
<b>TOTAL</b>	<b>\$40,775,002.62</b>	

### 3.1.1 GUARNICIONES Y BANQUETAS



Se construyeron 3 mil 546 Metro lineales de guarniciones, en 15 calles, de 12 colonias, beneficiando a 1 mil 663 habitantes, con un monto de inversión de 3 millones 806 mil 590 pesos 27 centavos.

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS (ZONA URBANA)

COLONIA	CALLE	METRO LINEAL	BENEFICIADOS
FECAPOMEX	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MANUEL SÁNCHEZ LAGUNÉS ENTRE DÍAZ MIRÓN Y	359.16	60
LEYES DE REFORMA, EJIDO LA CEIBA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 2da. DE HERIBERTO JARA CORONA ENTRE LA	151.27	30
LEYES DE REFORMA, EJIDO LA CEIBA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 2da. DE ADALBERTO TEJEDA ENTRE LA AV.	191.05	33
LEYES DE REFORMA, EJIDO LA CEIBA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 2da. DE VENUSTIANO CARRANZA ENTRE LA AV.	229.35	50
DEL PUERTO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PUERTO VERACRUZ ENTRE LA AV. LÓPEZ MATEOS	416.77	40
COLONIA MIGUEL HIDALGO, DE SANTIAGO DE LA PEÑA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA ENTRE LA CALLE ITURBIDE Y LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, COLONIA MIGUEL HIDALGO, COMUNIDAD	157.23	80
LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE CHAPULTEPEC ENTRE LA CALLE DIVISIÓN DEL SUR Y LA	195.29	60
LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE LA CALLE RICARDO FLORES	163.24	20
AMPLIACIÓN LUIS DONALDO COLOSIO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE RICARDO FLORES MAGÓN ENTRE LA CALLE	264.35	60
VILLA ROSITA III	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE ANASTASIO BUSTAMANTE ENTRE LA CALLE JAIME	113.95	100
FAUSTO VEGA SANTANDER	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE JESÚS REYES HEROLES ENTRE LA CALLE LIBERTAD Y LA	560.25	150
EL ESFUERZO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ ENTRE LA CALLE CÁNDIDO	111.28	150
VICENTE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL CALLEJÓN LIBERTAD ENTRE LA CALLE 1RO. DE MAYO A LA	64.13	30
JARDINES DE TUXPAN	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN CALLE JOSÉ ADEM CHAIN.	75	800
PISA FLORES	GUARNICIONES BANQUETAS Y ESCALINATAS CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE CALLE JUAN DE LA	120	80
<b>TOTALES</b>		<b>3,546.00</b>	<b>1,955</b>

### 3.1.2 REHABILITACIÓN DE CALLES (REVESTIMIENTO)

Durante el presente ejercicio y con el propósito de reparar los daños ocasionados por lluvias y el por constante tránsito de unidades pesadas nos dimos a la tarea de atender el rezago en materia de revestimiento de calles y caminos, por lo que se rehabilitaron 81,834 metros cuadrados con una inversión de 11 millones 146 mil 775 pesos 07 centavos, beneficiando a 2,833 habitantes tanto de la zona urbana y rural.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA URBANA)			
REHABILITACIÓN DE CALLES URBANA			
COLONIA	CALLE	METRO CUADRADO	BENEFICIADOS
ALTO LUCERO	REHABILITACIÓN DE CALLES DEL CIRCUITO GRANJAS ALTO LUCERO, COMUNIDAD ALTO LUCERO.	13,000	1,500
	REHABILITACIÓN CON 2 RIEGOS Y BASE HIDRÁULICA EN LA CALLE 24 DE FEBRERO ENTRE PEDRO MORENO Y EMILIANO ZAPATA, COL. ANÁHUAC.	849	360
PISA FLORES	REHABILITACIÓN CON MATERIAL DE BANCO (CASCAJO) CALLE AGUSTÍN MELGAR ENTRE CALLE ROBLE Y CALLE LOS MANGOS SL CSD 0+.147.03.	735	180
<b>TOTALES</b>		<b>15,433</b>	<b>2,400</b>

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA RURAL)			
REHABILITACIÓN DE CALLES RURAL			
	COMUNIDAD	METRO CUADRADO	BENEFICIADOS
1	CHIJOLAR	25,500	365
2	LA CAMELIA	20,000	188
3	SAN JOSÉ EL GRANDE	21,750	240
<b>TOTALES</b>		<b>67,250</b>	<b>793</b>



### 3.1.3 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ASFÁLTICO

Ante las modificaciones a la Ley de Desarrollo Social y por ende a las reglas de operación sobre manejo de recursos del Ramo 33 por parte de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), donde nos limitan la aplicación de recursos en el rubro de urbanización municipal, se dio a la tarea de gestionar recursos ante diferentes instancias con el propósito de cumplir compromisos con la ciudadanía, teniendo como resultado la aplicación de 20 millones 172 mil 872 pesos 67 centavos en la construcción de 15 calles de 11 colonias de pavimento a base de concreto hidráulico.

Además de la Rehabilitación de 20,590 metros cuadrados de pavimento asfaltico con una inversión de 4 millones 469 mil 976 pesos 69 centavos en dos importantes vías como son el libramiento Adolfo López Mateos y la Avenida Demetrio Ruiz Malerva. Por otra parte se 1,212.94 metros cuadrados de concreto hidráulico en diferentes calles de la ciudad.



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA URBANA)

### CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO

COLONIA	CALLE	METRO CUADRADO	BENEFICIADOS
<b>LUIS DONALDO COLOSIO</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE FERNANDO GUTIÉRREZ BARRIOS ENTRE LA CALLE DIANA LAURA Y LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO.	454.63	120
<b>ANÁHUAC</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE BUENA VISTA ENTRE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y LA CALLE NICOLÁS BRAVO.	590.86	200
<b>PISA FLORES</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRANCISCO MÁRQUEZ ENTRE LA CALLE PROLONGACIÓN JACARANDAS Y UNA PROPIEDAD PARTICULAR.	775.08	200
<b>PISA FLORES</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLONGACIÓN JACARANDAS ENTRE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA Y UNA PROPIEDAD PARTICULAR.	657.61	180
<b>OLÍMPICA</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE RIVAPALACIO ENTRE LA CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES Y LA CALLE JOAQUÍN CAPILLA.	864.28	250
<b>LOS PINOS</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE ROSAL ENTRE LA CALLE AZUCENA Y JAIME TORRES BODET.	987.57	200
<b>REYES HEROLES</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUAN ESCUTIA ENTRE LA CALLE JAVIER SOLÍS Y LA CALLE RUIZ CORTINES.	974.77	250
<b>FECAPOMEX</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE RAFAEL SÁNCHEZ PENSADO ENTRE LA CALLE DÍAZ MIRÓN Y EL POTRERO.	1,144.19	200
<b>JAZMÍN</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE ROSALES ENTRE EL CAMINO A JUAN LUCAS Y LA ZANJA.	925.27	150
<b>FECAPOMEX</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE MANUEL SÁNCHEZ LAGUNÉS ENTRE LA CALLE DÍAZ MIRÓN Y EL POTRERO.	1,221.21	200
<b>LAS LOMAS</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE PIMIENTO ENTRE LA CALLE NOGAL Y LA CALLE AVALOS.	1,474.88	300

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA URBANA)

### CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO

COLONIA	CALLE	METRO CUADRADO	BENEFICIADOS
ANÁHUAC	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE NICOLÁS BRAVO ENTRE EL LIBRAMIENTO ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y LA CALLE CRISPÍN BAUTISTA.	2,586.01	320
ANÁHUAC	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRAMBOYÁN ENTRE LA CALLE ÁLAMO Y LA CALLE FRESNO.	2,383.82	250
RUIZ CORTINEZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE LA CALLE AEROPUERTO Y LA AVENIDA CUAUHTÉMOC.	2,526.85	300
ANÁHUAC	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE LIBERTAD ENTRE LA CALLE VICTORIANO RUIZ GÓMEZ Y LA CALLE QUINTANA ROO.	3,023.02	500
<b>TOTALES</b>		<b>20,590.05</b>	<b>3,620</b>

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA URBANA)

### REHABILITACIÓN DE CALLES CON CONCRETO ASFÁLTICO

COLONIA	CALLE	METRO CUADRADO	BENEFICIADOS
VILLA ROSITA	REHABILITACIÓN DE LIBRAMIENTO ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE PUENTE TENECHACO A ENTRONQUE CON CARRETERA TUXPAN -TAMPICO TRAMOS AISLADOS INCLUYE REPOSICIÓN DE BASE Y CARPETA ASFÁLTICA DE 7 CM. DE ESPESOR COMPACTADO EN TUXPAN.	2,818.75	2,500
INFONAVIT TENECHACO	REHABILITACIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EN LA AV. DEMETRIO RUIZ MALERVA, ENTRE EL EDIFICIO DEL DIF Y LA AVENIDA FIDEL VELÁZQUEZ.	2,430.00	530
<b>TOTALES</b>		<b>20,590.05</b>	<b>3,620</b>

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA URBANA)

### REHABILITACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO

COLONIA	CALLE	METRO CUADRADO	BENEFICIADOS
JARDINES DE TUXPAN	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD,	1,212.94	530
<b>TOTALES</b>		<b>1,212.94</b>	<b>530</b>

### 3.1.4 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA

Otras obras de infraestructura urbana que fueron construidas, se pueden mencionar las escalinatas en la calle segunda de allende, con una inversión de 280 mil pesos, la Rehabilitación del Mercado Municipal Enrique Rodríguez Cano en su segunda etapa con una coinversión INADEM y Recursos propios por el orden 4 millones 094 mil 855 pesos 17 centavos.

### 3.2. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA



### 3.2.1. CONSTRUCCIÓN DE DRENES PLUVIALES

Para ayudar a mitigar daños ocasionados por lluvias torrenciales y para la seguridad y tranquilidad de 445 personas, de 2 colonias, se construyeron 797.76 metros lineales de drenes pluviales, con lo que se mejoraran los escurrimientos pluviales con un monto de Inversión de 2 millón 849 mil 932 pesos 72 centavos.

## OBRAS PÚBLICAS

COLONIAS BENEFICIADAS CON CONSTRUCCIÓN DE DRENES PLUVIALES (ZONA URBANA)

CALLE	COLONIA	UNIDAD (ML)	BENEFICIADOS
MEJORAMIENTO DEL DREN PLUVIAL ENTRE LA CALLE TOTECO Y LA CARRETERA A LA CTPALM, TAMPAMACHOCO, BARRA NORTE.	TAMPAMACHOCO, BARRA NORTE	286.2	220
MEJORAMIENTO DEL DREN PLUVIAL EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN DESDE LA AUTOPISTA TUXPAN-POZA RICA AL ESTERO PALMA SOLA.	COLONIA MIGUEL HIDALGO, SANTIAGO DE LA PEÑA	392.29	225
CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL EN LA CALLE 15 DE JULIO DESDE LA AVENIDA CUAUHTÉMOC A EL ANDADOR C DEL FRACCIONAMIENTO INFONAVIT CANACO.	INFONAVIT CANACO	119.27	450
<b>TOTALES</b>		<b>797.76</b>	<b>895</b>

### 3.2.2. CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES SANITARIOS

En el presente año se atendió una colonia lográndose una meta de 1,304.62 metros lineales de drenajes sanitarios, beneficiando de manera directa a 250 personas. Con Un Monto de Inversión de \$ 2 millones 928 mil 685 pesos 87 centavos.

OBRAS PÚBLICAS					
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES SANITARIOS					
	CALLE	COMUNIDAD	COLONIA	UNIDAD (ML)	BENEFICIADOS
1	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO		NACIONAL Y ESCONDIDA	1,304.62	250

### 3.2.3. AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE



Se construyeron 4 mil 689.27 metros lineales de línea de conducción y distribución de agua potable, en 3 colonias de la ciudad y 2 comunidades, beneficiando a 465 habitantes, con un monto de inversión de 3 millones 295 mil 380 pesos 09 centavos.

Se construyeron 1 sistema de agua potable, en la comunidad de Ceiba Rica, beneficiando a 751 habitantes, con un monto de inversión de 3 millones 815 mil 497 pesos 42 centavos, además se construyeron y se dio mantenimiento a los tanques de almacenamiento de agua potable de las comunidades de Comején y de la Esperanza Km. 12 con una inversión de 1 millón 633 mil 861 pesos 16 centavos beneficiando a 1080 habitantes.

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA URBANA)**

## AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

	COLONIA	CALLE	METRO LINEAL	BENEFICIADOS
1	SANTIAGO DE LA PEÑA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LAS CALLES 2DA. PRIVADA DE HIDALGO, 3RA. PRIVADA DE 2DA. DE GENERAL SILVA, PROLONGACIÓN HINOJOSA Y PRIVADA DE HIDALGO DE 2DA. DE GRAL. SILVA.	419.42	85
2	LA CONCEPCIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL CALLEJÓN VICENTE GUERRERO DE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS A PROPIEDAD PARTICULAR.	151	75
3	SOL DE JUSTICIA	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.	1,830.30	300
<b>TOTALES</b>			<b>2,400.72</b>	<b>360</b>

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA RURAL)**

## AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE (RURAL)

	COMUNIDAD	METRO LINEAL	BENEFICIADOS
1	BANDERAS	1,162.55	80
2	JUANA MOZA	1,126.00	25
<b>TOTALES</b>		<b>2,288.55</b>	<b>105</b>

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA RURAL)**

## CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE

	COMUNIDAD	SISTEMA	BENEFICIADOS
1	CEIBA RICA	1	751

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA RURAL)**

## CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO DE TANQUE DE AGUA POTABLE

	COMUNIDAD	TANQUE DE ALMACENAMIENTO	BENEFICIADOS
1	COMEJÉN	1	240
2	ESPERANZA KM. 12	1	840
<b>TOTALES</b>		<b>2</b>	<b>1,080</b>

### 3.2.4 AMPLIACIONES DE REDES ELÉCTRICAS



Una de las principales demandas de la ciudadanía es, sin duda, la energía eléctrica, porque este beneficio además de tener que ver con bienestar y desarrollo incide directamente en la seguridad pública.

Por ello, se amplió la red eléctrica en 5 colonias y 5 comunidades, tendiendo 124 postes.

Las 7 obras beneficiaron de manera directa a 1089 habitantes que cuentan ahora con energía eléctrica y tuvieron un presupuesto de Inversión de 5 millones 561 mil 552 pesos 26 centavos.

<b>OBRAS PÚBLICAS</b>				
COLONIAS BENEFICIADAS CON LA INTRODUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA ( ZONA URBANA)				
	<b>COLONIA</b>	<b>CALLE</b>	<b>POSTES</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
<b>1</b>	CAMINO A REMATE	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CAMINO AL REMATE	15	50
<b>2</b>	EJIDO LA CALZADA	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LAS CALLES LA MOYA CARPA, Y TIBURÓN.	10	60
<b>3</b>	COLONIA LAS FLORES EJIDO LA CALZADA	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE GIRASOLES.	7	72
<b>4</b>	ALTO LUCERO	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA AMPLIACIÓN LOS MANGOS.	3	32
<b>5</b>	POBLADO EMILIANO ZAPATA	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA COLONIA MONTE HOREB.	8	80
<b>TOTALES</b>			<b>43</b>	<b>294</b>

## OBRAS PÚBLICAS

COMUNIDADES BENEFICIADAS CON LA INTRODUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA ( ZONA RURAL )

	COMUNIDADES	CALLES	UNIDAD (POSTES)	BENEFICIADOS
1	COMUNIDAD CHACOACO	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN EL SECTOR III.	10	52
2	COLONIA REVOLUCIONARIA VERACRUZANA (FIDEL HERRERA BELTRAN)	AMPLIACIÓN DE LA 2DA ETAPA DE LA RED ELÉCTRICA.	61	600
3	JUAN LUCAS	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE FRAY PEDRO DE GANTE, COLONIA EL SEMINARIO.	5	30
4	POBLADO SAN ANTONIO	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN EL CAMINO A LA TERMOELÉCTRICA CTPALM.	2	50
5	JUANA MOZA	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE LUNA AZUL, COLONIA EL ROMANCE.	3	63
<b>TOTALES</b>			<b>81</b>	<b>795</b>



### 3.2.5 INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA

A través del Consejo de Desarrollo Municipal se aprobó efectuar el mantenimiento a 17 aulas, construcción de 2 aulas así como la construcción de una barda perimetral con un monto de Inversión de 3 millones 314 mil 275 pesos con 53 centavos, mejorando y coadyuvando a eliminar el rezago educativo, atendiendo a diferentes niveles educativos, beneficiando a 838 alumnos del municipio de Tuxpan, de 3 escuelas de la zona urbana y 2 escuelas de la zona rural.

OBRAS PÚBLICAS					
ESCUELAS BENEFICIADAS CON MANTENIMIENTO DE AULAS (ZONA URBANA)					
	NIVEL	ESCUELA	COLONIA	AULAS	BENEFICIADOS
1	PRIMARIA	MEJORAMIENTO GENERAL A LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA O. DE DOMÍNGUEZ".	RAFAEL MURILLO VIDAL	7	180
2	PRIMARIA	MEJORAMIENTO DE OCHO AULAS EN LA ESCUELA BELISARIO DOMÍNGUEZ.	COLONIA FERNANDO GUTIÉRREZ BARRIO, SANTIAGO DE LA PEÑA	8	240
3	TELESECUNDARIA	CONSTRUCCIÓN DE AULA Y BAÑOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "MOISÉS SÁENZ",	COLONIA EMILIANO ZAPATA DE LA COMUNIDAD ALTO LUCERO	1	310
4	SECUNDARIA	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NÚM. 1 EMILIANO ZAPATA	COLONIA JARDINES DE TUXPAN	1	720

OBRAS PÚBLICAS					
ESCUELAS BENEFICIADAS CON MANTENIMIENTO DE AULAS (ZONA RURAL)					
	NIVEL	ESCUELA	COMUNIDAD	AULAS	BENEFICIADOS
1	TELESECUNDARIA	MEJORAMIENTO DE DOS AULAS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "BENITO JUÁREZ".	LAJA DEL TUBO	2	60
2	JARDÍN DE NIÑOS	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ",	CHIJOLAR	1	48
<b>TOTALES</b>				<b>3</b>	<b>220</b>

### 3.3. OBRAS QUE REDUCEN LOS INDICADORES DE POBREZA

Dentro de la obra pública también se abarca el rubro social y siendo un gobierno sensible con las necesidades de la población, se continuó este año con la estrategia municipal Cuartos Dormitorio.



### 3.3.1 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Para que las familias de nuestro municipio gozaran de una vivienda digna se construyeron 297 cuartos Dormitorio para mejorar las viviendas.

En este importante rubro de cuartos 1 mil 155 habitantes. Se atendieron 32 comunidades con 249 cuartos dormitorio a un igual número de familias beneficiando de manera directa a un total de 971 habitantes. Así como 48 cuartos en 7 colonias en beneficio de 184 habitantes.

Este programa tuvo un monto de Inversión de 26 millones 474 mil 240 pesos 31 centavos.

## OBRAS PÚBLICAS

### COMUNIDADES BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO (ZONA RURAL)

	COMUNIDAD	CUARTOS DORMITORIO	PERSONAS
			BENEFICIADOS
1	PEÑA DE AFUERA	6	24
2	BENITO JUÁREZ	6	24
3	PLAYA EMILIANO ZAPATA	4	20
4	COBOS	5	20
5	LAJA DE COLOMÁN	4	17
6	CRUZ NARANJOS	11	47
7	LINDA VISTA	5	20
8	LOMA ALTA	7	35
9	LA VICTORIA	7	28
10	LAJA DE ZAPOTE BUENO	8	32
11	CEIBA RICA	6	29
12	OTATAL	8	18
13	COYOL	8	36
14	PROGRESO	8	32
15	MONTE GRANDE	12	36
16	MONTE MORELOS	9	32
17	PUENTE DON DIEGO	7	20
18	HÉROE DE NACUZARI (ARROYO DE SAN LORENZO)	5	15
19	ZAPOTAL ZARAGOZA	5	16
20	CAÑADA RICA	10	35
21	LAJA DEL TUBO	10	35
22	POBLADO SAN ANTONIO	4	20
23	BARRA GALINDO	4	12
24	CHIJOLAR	9	30
25	HIGUERAL	10	25
26	BUENA VISTA	9	45
27	MIRAMAR (LA ANTIGUA)	10	40
28	BUENOS AIRES	5	20
29	EL SALTO	6	21
30	TRONCONAL DE HERRERA	10	40
31	LA FLORIDA	7	28
32	AIRE LIBRE KM. 15	11	44
<b>TOTAL</b>		<b>249</b>	<b>971</b>

## OBRAS PÚBLICAS

COLONIAS BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO  
(ZONA URBANA)

	COLONIAS	CUARTOS DORMITORIO	BENEFICIADOS
1	VILLA ROSITA I	6	18
2	20 DE NOVIEMBRE, SANTIAGO DE LA PEÑA	10	40
3	FERNANDO GUTIÉRREZ BARRIOS, SANTIAGO DE LA PEÑA	10	34
4	AMPLIACIÓN AZTECA	4	17
5	NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC	7	28
6	OBRERA, ALTO LUCERO	6	29
7	LIBERTAD, ALTO LUCERO	5	18
	<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>184</b>



### 3.4. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE

La función principal del área de servicios, dependiente de la Dirección de Obras Públicas es el mantenimiento de la infraestructura urbana mediante los siguientes programas:

- Programas de Bacheo Permanente con Concreto Hidráulico y Asfáltico.
- Rehabilitación de Calles.
- Limpieza de Drenes Pluviales al aire libre y en Bóveda.
- Fabricación, Rehabilitación y Mantenimiento de Rejillas pluviales y estructuras metálicas.
- Maquinaria.
- Pintura e Impermeabilización.

### 3.4.1 BACHEO



Por medio de este programa permanente se llevaron a cabo las reparaciones necesarias, en varias calles de la ciudad que se encontraban deterioradas por el uso de tráfico, por penetración de lluvia y por fugas en las líneas dañadas de agua y drenajes que provocan socavaciones, estas líneas que prestan servicio a los ciudadanos 124 acciones de bacheo en equivalentes a 372 M2.



### 3.4.2 REHABILITACIÓN DE CALLES



Se rehabilitaron con maquinaria del ayuntamiento calles y caminos; trabajando en 40 calles en 18 colonias de igual manera se rehabilitaron en comunidades los caminos principales, sus caminos parcelarios y sus calles en 31 comunidades mediante el acarreo de materiales como son grava y cascajo y mediante el raspado, nivelación y compactación para un buen servicio a la ciudadanía, arrojando un trabajo de 1800 kilómetros.

### 3.4.3 LIMPIEZA DE DRENES PLUVIALES AL AIRE LIBRE Y EN BÓVEDA



Se trabajó en el desazolve, chapeo y limpieza de 28 drenes pluviales de dos tipos, al aire libre y en bóveda sumando la cantidad de 22 mil 797 mts. En algunos casos durante el año se atendieron hasta 3 ocasiones algunas de ellas por ser puntos críticos en caso de lluvias y de esta manera evitar problemas a la ciudadanía.

**MANTENIMIENTO DE  
CANALES, COLECTORES  
Y DRENES EN TUXPAN**

DESCRIPCIÓN	LONGITUD (ml)
COLONIA DEL PUERTO	240
CANAL TANTIMA	490
CANAL AV. CUAUHTÉMOC	2974
LA CALZADA	180
CANAL CALLE UNO	280
COLECTOR GENARO RODRÍGUEZ	359
COLECTOR HÉROES DEL 47	335
CANAL MANLIO FABIO ALTAMIRANO	182
DREN PLUVIAL GALEANA CETMAR	300
CANAL COLONIA LAS JOYAS	300
CANAL UV	5363
CANAL NUEVA ITALIA	304
CANAL QUINTO PATIO	1042
COLECTOR ADOLFO LOPEZ MATEOS	1203
CANAL CETMAR-SEC TECNICA 76	202
CANAL COLOMBIA	216
CANAL 15 DE SEPTIEMBRE	345
CANAL MURILLO VIDAL	1130
CANAL CAMPO JORGE GUTIÉRREZ	576
CANAL 16 DE SEPTIEMBRE	3335
DREN COLONIA MANGOS	348
CANAL CALLE PINOS	663
CANAL COL. OBRERA	220
CANAL VILLAS DE GUADALUPE	260
CANAL EL LIRIO	1950
<b>TOTAL</b>	<b>22,797</b>

**3.4.4. FABRICACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REJILLAS PLUVIALES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS.**

Periódicamente se dio servicio de mantenimiento a las rejillas de alcantarillado por medio de demolición de trincheras por deterioro del concreto y estructura metálica, llevando a cabo la aplicación de material nuevo como, tubería, ángulo, vigueta, canal, soldadura y concreto hidráulico a las 38 rejillas del centro y diferentes colonias de la ciudad.

Además de la reparación de trincheras y colocación de rejillas nuevas.



### **3.4.5. MAQUINARIA**

Con el apoyo de maquinaria se apoyaron diversas colonias y comunidades con el acarreo de materiales, la carga de los mismos así como su tendido, el cuneteo de caminos para el escurrimiento de aguas pluviales, también en limpieza de la playa y mejoramiento de sus accesos siendo estos con el uso de motoconformadoras, camiones de volteo, retroexcavadora, pipa y vibro compactador.

### **3.4.6. PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN.**

Se trabajó en diversas áreas del municipio con pintura e impermeabilización, también apoyando a instituciones educativas, hospital, en guarniciones y banquetas, rampas para discapacitados, puentes y alcantarillas.



**RASTREO, NIVELACIÓN Y  
CONFORMADO DE CALLES CON  
MAQUINARIA PESADA**

N°	COLONIAS	RASTREO, NIVELACIÓN Y CONFORMADO DE CALLES CON MAQUINARIA PESADA			BACHEO	DREN PLUVIAL (ML)
		NÚM. CALLES	(ML)	VIAJES MATERIAL		
1	ALTO LUCERO	12	350	22		
2	ÁLVAREZ				1	
3	AMPL. E. ZAPATA	8	380			
4	AMPL. L.D.COLOSIO	2	146			
5	ANÁHUAC	2	82	10	2	800
6	AZTECA				5	180
7	BARRA NORTE					100
8	BENITO JUÁREZ				1	
9	BUGAMBILIAS					
10	CUAUHTÉMOC					2000
11	CASA BELLA					
12	CEAS	3	175	8		
13	CENTRO				38	400
14	17 DE OCTUBRE					600
15	DEL VALLE				1	
16	EL NARANJAL					150
17	EL RETIRO	6		6		200
18	EMILIANO ZAPATA					150
19	FAUSTO VEGA				1	
20	F. GARCIA BLANCO	1	36	18	1	
21	FIDEL HERRERA					
22	FONAPHO					
21	GRANJAS	4	230	6		320
23	HERNÁNDEZ OCHOA	6	360	8	3	320
24	INF. GÉMINIS					100
25	INF. TENECHACO				4	
26	INFONAVIT GÉMINIS					100
27	INFONAVIT REYES H.				1	
28	INSURGENTES					200
29	JARDINES DE TUXPAN				9	150
30	LA CALZADA				1	240
31	LA ESCONDIDA	2	120	20		
32	LA ESPERANZA				3	
33	LIBERTAD					500
34	LIBRAMIENTO	1	560	30		
35	LOMA LINDA	1	53		1	300
36	LOMAS FOVISSSTE				6	
37	LÓPEZ MATEOS	3	500			
38	LOS ÁNGELES				1	
39	LOS ARTISTAS	4	120	12		350
40	LOS MANGOS	8	200	8		300
41	LOS PINOS	2	120	6	1	400
42	LUIS D. COLOSIO	2	210			600
43	MÉXICO LINDO	6	560	18		

**RASTREO, NIVELACIÓN Y  
CONFORMADO DE CALLES CON  
MAQUINARIA PESADA**

N°	COLONIAS	RASTREO, NIVELACIÓN Y CONFORMADO DE CALLES CON MAQUINARIA PESADA			BACHEO	DREN PLUVIAL (ML)
		NÚM. CALLES	(ML)	VIAJES MATERIAL		
44	MIGUEL ALEMÁN				7	
45	MURILLO VIDAL	2	110		2	
46	NIÑOS HÉROES					
47	6 DE ENERO	2	98	8	1	350
48	NUEVA ITALIA					200
49	OBRAERA					180
50	OLÍMPICA				1	
51	PETROLERA				2	
52	PISAFLORES	2	60		1	300
53	PUERTO PESQUERO					
54	REYES HEROLES					
55	RIVERA				2	
56	RODRÍGUEZ CANO				2	
57	ROMANCE	1	110			
58	RUIZ CORTINEZ				4	
59	SALINAS DE GORTARI					400
60	SANTIAGO D LA PEÑA				5	150
61	SOL DE JUSTICIA	3	220	6		
62	TAMPAMACHOCO	12	230	18		
63	TRAMO CUARTEL-UV	1	300	6	11	
64	TULIPANES	3	120		3	
65	VICENTE GUERRERO				1	
66	VILLA DE GUADALUPE					150
67	VILLA ROSITA	1				300
68	VISTA HERMOSA		75		1	
69	ZAPOTE GORDO				1	120
70	ANTORCHISTAS	2	120			



N°	COLONIAS	CONSTRUCCIÓN
		DESCRIPCIÓN
1	LA MATA	COLADO DE BASES PARA APARATOS DE GIMNASIO
2	RASTRO MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN TRATAMIENTO AGUAS
3	CASA HOGAR DIF	DEMOLICIÓN Y RESANE DE ESCALONES
4	INFONAVIT TENECHACO	CONSTRUCCIÓN DE GRADA EN CANCHA
5	LIBRAMIENTO	REPARACIÓN BANQUETA EN PUENTE TENECHACO 5
6	ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	REPARACIÓN DE BANQUETA AV. LÓPEZ MATEOS
7	COL. MIGUEL ALEMÁN	REPARACIÓN DE TRINCHERA LIB. A. LÓPEZ MATEOS
8	COL. PINOS	CALLE ROSAL; MURO DE PIEDRA
9	COL. LOMAS	REPARACIÓN BANQUETA CALLE GUAYOS
10	CAMINO A J. LUCAS	CONST. MURO EN CAMINO A JUAN LUCAS COSTADO INFONAVIT TENECHACO
11	HOSPITAL CIVIL	RESANE DE COLUMNAS Y ESCALONES
12	COL. JOAQUÍN HDEZ	VADO CALLE VICENTE GUERRERO ESQ. COLEGIO MILITAR
13	PANTEÓN GALEANA	REPARACIÓN BARDAS
14	ROSA MARÍA	REPARACIÓN BANQUETA CALLE COLEGIO MILITAR
15	ZAPOTE GORDO	BANQUETA CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR
16	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 76	CONSTRUCCIÓN DE REGISTROS PLUVIALES.
17	SECUNDARIA TÉCNICA 76	DEMOLICIÓN DE COLUMNAS Y DOMO
18	PUENTE TENECHACO 2	REPARACIÓN DE BASE DE PUENTE TENECHACO 2
19	MANUEL C TELLO	DERRIBO DE OTATES Y LIMPIEZA EN ESC. MANUEL C. TELLO





NO.	COMUNIDAD	CUENDEO, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE CAMINOS (ML)	VIAJES GRAVA ARENA, TIERRA (CAMIÓN 7 M3)
1	BANDERAS	300	10
2	EL JOBO	240	30
3	FRIJOLILLO	420	35
4	HIGUERAL	400	10
5	LAJA DEL TUBO	320	20
6	OJITE	350	20
7	PLAYA	500	20
8	SAN ANTONIO	120	5
9	TAMPIQUILLO	800	45
10	TUMILCO	300	10
11	LA MATA	180	60
12	CEIBA RICA	150	0
13	CAÑADA RICA	240	40
<b>TOTAL</b>		<b>4320</b>	<b>305</b>

Con las acciones anteriores se brindó el servicio a 70 colonias y 32 comunidades del Municipio, así como a las diferentes Instituciones Educativas, de Gobierno Estatal y Organizaciones.



### 3.5 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD



Los ciudadanos de Tuxpan merecen servicios públicos que satisfagan sus necesidades básicas y que contribuyan a mejorar su calidad de vida, como son Alumbrado Público, Limpia Pública, Parques y Jardines, Rastro Municipal y Panteones, con servicios profesionales permanentes.

Por ello, que durante la administración reforzamos estas áreas con más equipo y personal, redoblamos los esfuerzos, programas, acciones iniciados con lo que se consiguió un cambio en estos aspectos

Este Gobierno dando cumplimiento a los compromisos y atendiendo una de las más sentidas demandas como lo era iluminar Tuxpan, durante este año y bajo el esquema de una Asociación Público Privada (APP) se concretó la firma de convenio para la colocación de más de 9 mil lámparas de última generación en todo el municipio.

El pasado 1 de agosto del presente año, se llevó a cabo la firma del convenio entre el Ayuntamiento de Tuxpan y la empresa New Lighting Technologies S.A. de C.V., para colocar en el municipio 9 mil 434 lámparas tanto en la zona urbana como en la rural.

Dicha empresa cumplió con el compromiso contractual de la instalación de la totalidad de las luminarias; los trabajos comenzaron el pasado 14 de agosto en la Avenida Las Américas en donde se sustituyeron 101 lámparas, que comprendió la mayoría de las luminarias en esa importante arteria.

No solo se colocaron lámparas en sustitución de aquellas que estaban fundidas, sino se cambiaron también las que actualmente estaban en uso, ya que esta nueva tecnología ofrece una mayor durabilidad y eficiencia lumínica.

Los tipos de luminaria que se instalaron de acuerdo a los requerimientos que arrojó un estudio durante el proyecto ejecutivo son las siguientes:

TIPO DE LUMINARIA	POTENCIA EN WATTS	CANTIDAD SUMINISTRADA
LUMINARIAS DE LED MODELO NL-35-MEX CON VIDA UTIL DE 100,000 HORAS	35	7,104
LUMINARIAS DE LED MODELO NL-50-MEX CON VIDA UTIL DE 100,000 HORAS	50	1,000
LUMINARIAS DE LED NL-100-MEX CON VIDA UTIL DE 100,000 HORAS	100	1,300
REFLECTOR LED	480	30
<b>TOTAL DE LUMINARIAS A INSTALAR</b>		<b>9,434</b>

Estos trabajos incluyeron la verificación de las condiciones de los postes y brazos los cuales dependiendo sus condiciones fueron sustituidas, asimismo los postes faltantes en el resto de las avenidas principales como lo fueron Avenida Cuauhtémoc, libramiento “Adolfo López Mateos”, Av. Las Américas y los bulevares, haciendo un total de 150 piezas.

La colocación de dichas luminarias se realizaron por sectores, trabajando a través de la Dirección Municipal de Servicios Públicos en la conformación de la ruta de trabajo, siempre solicitando a la población en general, así como agentes y subagentes municipales paciencia hasta el término de los trabajos.

Este contrato tiene una vigencia de 10 años y en ese período, la empresa está obligada a vigilar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado, buscándose con ello que en la ciudad no se tengan lámparas fundidas en colonia o comunidad, porque la atención debe ser no mayor a 72 hrs. ya que por contrato tiene que tener como mínimo el 95% de las luminarias funcionando.

Dentro del proyecto se consideró el reemplazo de 73 faroles de las Plazas Públicas como son: Parque “Reforma”, Plaza cívica “Enrique Rodríguez Cano”, Parque Ribereño, Parque “Plaza Central” y “Parque Lelis” de Santiago de la Peña, Parque de la Bandera, Parque infantil ubicado en la Mata de Tampamachoco, los faroles ubicados en el bulevar sobre la ribera del río, para que estos lugares de esparcimiento familiar tengan una mayor seguridad.

También se mejoró la iluminación de las canchas de la unidad deportiva de Tuxpan para beneficio de los deportistas tuxpeños especialmente en época de invierno donde oscurece más temprano.

Este Gobierno sin duda se enfrentó a grandes retos económicos pero a pesar de ello se trabajó en la atención de las principales necesidades de la ciudad y sin duda, iluminar Tuxpan fue un logro que al paso de los días se pudo observar y materializar.

3.5.1 ALUMBRADO PÚBLICO



REEMPLAZO TOTAL DE LAS LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO



Durante este año se concretó la renovación de todas las luminarias instaladas el Municipio, lo anterior de acuerdo al Censo 2016 de la **Comisión Federal de Electricidad**.

Logrando con esto el remplazo de **6 mil 334 luminarias** con **tecnología led** en más de las 140 colonias con las que cuenta este Municipio; así mismo se realizó el remplazo de **1 mil 300 luminarias** tecnología led en los bulevares y avenidas principales de esta cabecera no dejando fuera a las comunidades en las cuales se realizó el remplazo de un total de **1 mil 800 lámparas** tecnología led haciendo un total de **9 mil 434 lámparas** tanto en la zona urbana como en la rural.

Haciendo con esto el proyecto más ambicioso durante esta Administración.



### 3.5.2 LIMPIA PÚBLICA

Una de las necesidades más sentidas de la sociedad era tener una ciudad limpia para ello durante la administración se destinó recursos económico y recursos humanos para cumplir con dicho reto se implementaron diversas acciones y programas para lograrlo.

Los Programas que realizaron durante este año por la **Dirección de Limpia Pública** fueron:

#### **PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DIARIA EN DOMICILIOS**

Este se trabajó en la recolección de basura con 16 camiones recolectores que fueron usados en la ciudad y algunas de sus comunidades.

Se recolectaron en la ciudad y en 14 comunidades alrededor de **100 toneladas diarias**, haciendo un total mensual de **2,500 toneladas** aproximadamente, lo anterior incluyendo los tiraderos clandestinos.

## MANTENIMIENTO EN BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES

Se realizó la limpieza de calles de manera manual abarcando diariamente 19 km, haciendo un total mensual 570 Km aproximadamente en la ciudad.

## PROGRAMA DE TIRADEROS CLANDESTINOS

Se le ha dado mantenimiento de Limpieza a los focos rojos localizados de tiraderos clandestinos. Se mantiene colocados los letreros como medida para sancionar a quien sea sorprendido tirando basura en la vía pública.

Estos tiraderos se habían convertido en focos de infección y representaban un riesgo para la ciudadanía.

## PROGRAMA DE RECOLECCIÓN EN EVENTOS ESPECIALES

- Programa de Recolección Diaria. Mantenimiento en barrido y limpieza de calles.
- Programa de Tiraderos Clandestinos. Se recogen aproximadamente 8 tons mensuales.
- Programa de Carnaval. Se levantaron 180 toneladas durante los días que estuvo el carnaval.
- Programa de Semana Santa. Se levantan 200 toneladas.
- Programa de Ferias.- Se levantaron 30 toneladas.
- Desfiles, cabalgatas y eventos deportivos.
- Programa de Limpieza Integral de Escuelas y visitas a Banderazos e Inauguraciones.

Una de las acciones que se tomaron fue, atacar los eventos masivos desde antes que sucedieran, dándoles presentación con una limpieza anterior y organizándonos para dejar en el menor tiempo posible limpio y recogido los lugares sede; Los desafíos vencidos con éxito hasta hoy fueron:

- La limpieza diaria de la playa durante semana santa y la semana de pascua.
- La limpieza diaria durante el carnaval.
- El desfile del 1 de mayo.
- La Cabalgata de la Identidad Huasteca durante la expo-feria.
- Expo feria ganadera, industrial y comercial.
- Feria de Santiago de la Peña.
- El desfile del 16 de septiembre.
- La plaza de todos santos.
- El desfile del 20 de noviembre.
- El día del niño perdido.

Beneficiando así a más de 161 mil habitantes de la ciudad.

## PROGRAMA DE LIMPIEZA DE LA PLAYAS

Se llevó a cabo limpieza permanente de las playas de residuos sólidos, donde se tiene un camión recolector, un tractor agrícola y personal suficiente permanente para esta labor.



Esta coordinación tuvo como objetivo brindar la prestación del servicio eficiente con la finalidad de mejorar la calidad ambiental y ofrecer áreas de esparcimiento y recreación para toda la comunidad así como prestar el servicio de mantenimiento general de los parques, calles y avenidas principales, camellones, andadores, banquetas, colonias en general mediante las actividades de corte, poda, plantación y trasplante de árboles para la creación y conservación de áreas verdes del municipio.

### 3.5.3 PARQUES Y JARDINES

## **MANTENIMIENTO GENERAL A:**

### **PARQUES**

Se dio Mantenimiento en su totalidad 18 parques en diversas zonas de la ciudad: Parque “Las Olas”, “Ribereño”, “Las Granjas”, Col. Anáhuac Parque de “La Primavera”, Parque “Lelis”, “Parquecito”, Parque en la Col. Reyes Heroles, Parque “El Pozo”, Parque “Alfredo Huerta”, Parque de La Mata de Tampamachoco, Parque de la Col. Rafael Hernández Ochoa, Parque de La Calzada, Parque de la SAHOP, Parque “Pilcuatochilt”, Parque “La Bandera”, Parque “Bicentenario”, Plaza Cívica y Parque “Reforma”.

### **BULEVARES**

Se le dio mantenimiento a los camellones centrales de los Bulevares Barra Norte, La calzada, Maples Arce, Independencia, Reyes Heroles, Demetrio Ruiz Malerva, así como Libramiento Adolfo López Mateos, Carretera Tuxpan-Tampico, Avenida Las Américas, entre otros.

### **ANDADORES**

Se le dio mantenimiento en su totalidad a 11 andadores de esta ciudad conocidos como: Niño Perdido, Mirador, Arista, Bárcenas, Chapultepec, Altamirano, Nuevo Tuxpan está en la salida a Tamiahua, Cristóbal Colón, Argentina, Castillo y Cerro San Fernando.

### **ÁREAS VERDES Y JARDINERAS**

Se dio mantenimiento a las áreas verdes ya existentes y se rehabilitaron cuatro jardineras y un parque (Lelis y Santiago de la Peña), de áreas municipales además de las jardineras de 35 colonias, 40 Comunidades y 59 Escuelas.

### **PANTEONES**

Durante este año se incorporó a la agenda de trabajo el podado, desbrozado y aplicación de herbicida a los panteones Galeana, El Jardín y en el Ejido La Victoria.

### **MANTENIMIENTO CON EQUIPO DE MAQUINARIA**

Durante este año se adquirió una chapeadora para el tractor tipo agrícola, cuatro podadoras y cuatro desbrozadoras, con los cuales se le dio mantenimiento a Campos de Fútbol y áreas verdes de la Unidad Deportiva, Parque “Bicentenario”, Parque de la SAHOP, escuelas, calle 18 de Marzo, col. Alto Lucero y en Infonavit Granjas, Infonavit Vista Hermosa, Infonavit Tenechaco, Infonavit Reyes Heroles, Infonavit Puerto Pequero, Infonavit Tulipanes, Infonavit FONHAPO e Infonavit Géminis.

De igual manera se dio mantenimiento a las orillas de la carretera Tuxpan-Tampico, Libramiento Adolfo López Mateos, Avenida las Américas, carretera a la Barra Norte, Santiago de la Peña, entradas principales y campos de fútbol, etc.



#### **FUENTES PLAZA CÍVICA Y PARQUE REFORMA.**

Se dio un mantenimiento constante durante el año a las bombas de filtrado, al hidroneumático y fuentes danzarinas del Parque "Reforma" y de la Plaza Cívica, se rehabilitaron las jardineras, área de mesas, bancas, kiosco y luminarias de dichos parques.

#### **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**

Se dio mantenimiento al área verde del DIF Municipal en la que se restauraron cuatro jardineras ubicadas en el frente de la institución y cuatro áreas verdes (frente a los talleres, guardería, a un costado de la guardería y área de juegos - cooperativa.), se sembró un total de 350 metros cuadrados de pasto y se colocaron 1,500 adoquines.

Se continuó con el constante mantenimiento a los campos deportivos de La Unidad Deportiva, Parque “Bicentenario”, Parque de la SAHOP, escuelas, calle 18 de Marzo, col. Alto Lucero y en Infonavit Granjas, Infonavit Vista Hermosa, Infonavit Tenechaco, Infonavit Reyes Heroles, Infonavit Puerto Pequero, Infonavit Tulipanes, Infonavit FONHAPO e Infonavit Géminis, así como las áreas verdes de diferentes colonias de la ciudad, lo anterior para contar con espacios públicos seguros y de calidad, para el esparcimiento de niños, jóvenes y adultos.

### 3.5.4 PANTEONES



Durante año se prestó servicio directo a 941 personas que han acudieron a los distintos cementerios, dentro de las funciones de esta Coordinación de Panteones Municipales estuvo:

Salvaguardar la seguridad, Manteniendo una vigilancia estricta en los panteones para evitar que se realizaran actos vandálicos que afectaran a los propietarios de las tumbas.

Mantener en las mejores condiciones los panteones, dándoles la limpieza permanente y el mantenimiento necesario a fin de ofrecer las mejores condiciones para quienes visitan a sus finados.

Llevar un control sanitario a través de medidas sanitarias en las inhumaciones, exhumaciones y en la campaña permanente en contra del mosquito transmisor del Dengue, Chikunguya y Zika.

Establecer el vínculo con los distintos propietarios de los espacios adquiridos en los panteones, a fin de compartir responsabilidades que corresponden a la ciudadanía que adquiere un lote (limpieza, actualización de información etc.)

En este año se intensificaron las acciones de limpieza de los cementerios municipales de manera permanente, una que se destaca es la llevada a cabo el mes de Mayo en coordinación con las áreas de Parques y Jardines, Obras Publicas y Limpia Pública, con acciones de reparación y mantenimiento.

La coordinación de panteones junto con las autoridades ministeriales y judiciales, dieron seguimiento a las peticiones de las distintas dependencias y se les brindó apoyo en la sepultura de los cuerpos de personas con carácter de “No Reconocidas”, para quienes este gobierno asignó el espacio considerado (lote) y en donde se llevó un estricto control administrativo de los cuerpos inhumados para futuros trámites, aclaraciones e investigaciones de carácter legal.

Se presentó ante el Cabildo el reglamento junto con el manual de organización y procedimientos de la coordinación, el que fue aprobado, acto que fortaleció las capacidades institucionales.

Este año se llevaron a cabo los “Censos Económicos 2017”, dentro del cual este departamento colaboro con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para proporcionar la información requerida por la dependencia en el levantamiento Censal de Establecimientos Económicos.

Para esta coordinación cumplir con la reglamentación de transparencia ha sido una enmienda y un compromiso, con la Dirección de Acceso a la Información se llevó a cabo la actualización de los sistemas de datos personales 2017.

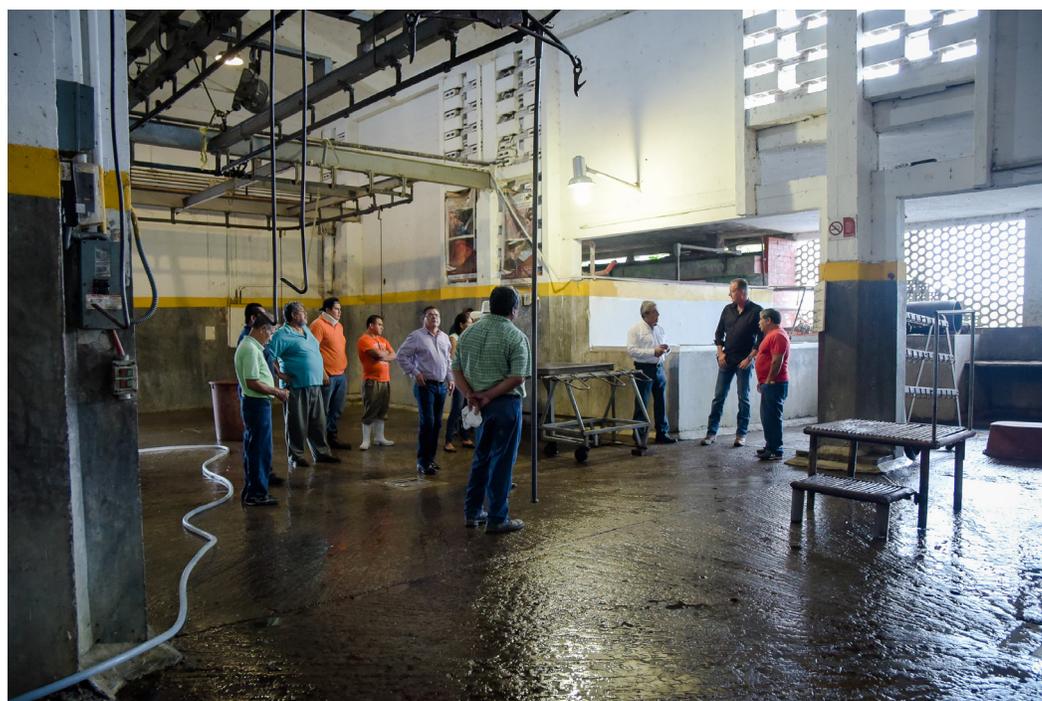
El compromiso como una administración consiente fue el de preservar y actualizar los distintos croquis y mapas que teníamos para control administrativo de venta de lotes, de igual manera se ha tuvo la consideración de poner a disposición de la ciudadanía la información requerida en la declaratoria de transparencia, lo que deja en claro las acciones que hemos desempeñado.

Se registró la mayor demanda en el panteón “Jardín” lo que ha exigido que tuviéramos mayores y mejores espacios.

Los servicios realizados durante este año fueron:

COORDINACIÓN DE CEMENTERIOS MUNICIPALES	
SERVICIOS	NUMERO DE SERVICIOS
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	336
VENTA DE LOTES ( PANTEÓN JARDÍN )	98
REGULARIZACIÓN DE LOTES	22
REUBICACIÓN DE LOTES	1
EXHUMACIONES	4
INHUMACIONES	459
DONACIONES DE LOTES	18
CUERPOS NO IDENTIFICADOS	3
<b>TOTAL</b>	<b>941</b>

### 3.5.5 RASTRO



Se realizaron importantes acciones para el progreso y funcionalidad del Rastro Municipal, con el fin de mejorar el proceso de trabajo de los sacrificios y optimizar las instalaciones para asegurar las condiciones higiénicas y de sanidad de toda el área operativa, esto con el propósito de que la carne sea totalmente apta para el consumo humano sin ningún tipo de riesgo.

Se colocó el enmallado en la pileta de agua con el objetivo de mantener esta áreas limpia y libre de fauna nociva o agentes externos que pudieran contaminarla. Esto es relevante ya que el agua se utiliza para lavar las canales y esta debe estar libre de edificadores. Así como en el área de la planta tratadora, esto para mantenerla protegida y que siga funcionando de manera satisfactoria.

Para la modernización de las instalaciones, se adquirió maquinaria fundamental para el área de sacrificios de ganado porcino como lo fue:

- La construcción de una caldera nueva que remplazo a la caldera anterior que tenía más de cuarenta años en servicio y ya no estaba en condiciones óptimas, para realizar el trabajo de manera eficiente.
- Con una inversión de 348 mil pesos se adquirió una Peladora Escaldadora de Cerdos, de acero inoxidable avanzado, conforme a estándares de la higiene alimenticia y que permite que el faenado sea más rápido, sin dañar la calidad de la carne.
- Se realizó la adquisición de una camioneta de 3.5 toneladas Marca Dodge, Modelo 2017 con caja seca cuya función es la entrega de canales en las condiciones requeridas para dar cumplimiento a las normas de sanidad necesarias para el traslado de la carne de ganado bovino, sumando con está tres camionetas nuevas adquiridas durante esta administración para el mismo fin.

Se ha dado puntual seguimiento y respuesta a los diferentes oficios que hace llegar la Fiscalía del Estado, en donde se notifican los bovinos que cuentan con reporte de robo según sus fierros de registro.



Durante esta Administración se han realizado esfuerzos para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia del medio ambiente, hoy en día innegable y esto tiene que ver con el abuso y el desgaste que el ser humano genera de manera cada vez más notoria sobre los complejos fenómenos naturales, provocando alteraciones al medio ambiente que afectan no sólo a otros seres vivos sino también a sí mismo.

### 3.6 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El cambio climático es uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo y supone una presión adicional para nuestras sociedades y el medio ambiente. Desde pautas meteorológicas cambiantes, que amenazan la producción de alimentos, hasta el aumento del nivel del mar, que incrementa el riesgo de inundaciones catastróficas, los efectos del cambio climático son de alcance mundial y de una escala sin precedentes. Si no se toman medidas drásticas desde hoy, será más difícil y costoso adaptarse a estos efectos en el futuro.

Hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria sobre la relevancia de estas acciones y no sólo los individuos si no también los gobiernos y las empresas han comenzado a desarrollar actividades que tiendan a preservar o a limitar el daño sobre el medio ambiente.

Es por ello que en coordinación con Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través de la Dirección de Ecología continuando con el Programa de Recolección de Televisores Analógicos Desechados producto de la transición digital con el objetivo de proteger al ambiente de los impactos negativos que pudiera ocasionar el manejo y el destino final inadecuado y la reducción de efectos ambientales derivados de los ahorros del consumo de energía y el cuidado de la salud de la población, recolectando de 34 televisores en este año que serán entregados a la Compañía REIND QUIMICA S. R.L. de C.V. para su traslado a centros autorizados de Acopio, Desensamble, Reciclaje y Disposición Final.

Por otra parte en coordinación con dependencias Estatales y Federales llevamos a cabo campañas en beneficio de colonias, comunidades y escuelas desde el nivel básico hasta el nivel superior a través de 5 programas y 5 campañas programadas permanentes entre los que destacan:

### **CAMPAÑA PERMANENTE LA ENERGÍA DE LA GENTE**

Se continuo con la campaña de la Secretaria de Medio Ambiente (SEDEMA), la cual ha beneficiado a 13 cadenas restauranteras, en la que se recolectó 2 mil 740 litros de aceite vegetal usado. Los cuáles fueron entregados a la empresa Biofuels de México S.A. de C.V. en coordinación con la Secretaria de Medio Ambiente., con el objetivo de que el aceite recolectado tenga un manejo y tratamiento adecuado y se asegure la transformación de este aceite en biodiesel. Con esta campaña se contribuyó a la disminución de contaminación del agua ya que es una sustancia que dificulta y encarece el tratamiento de las aguas residuales.



### **CAMPAÑA RECICLATÓN 2017 (PET)**

Durante esta campaña en este año se lograron recolectar casi dos toneladas de PET.

### **PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE PILAS**

Durante este Programa Ponte las Pilas 2017 se recolecto 800 kg., que fueron entregadas a la empresa Promotora Ambiental S.A. de C.V. (PASA) ubicada en Carretera Santa Agueda km. 1.8 s/n Col. Halliburton, Poza Rica, Ver., destinadas para su reciclaje.



### **PROGRAMA DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y AUDITIVA.**



Se controló los decibeles de perifoneo fijo dentro del primer cuadro de la ciudad, midiéndolo con el sonómetro, operado por los inspectores de la dirección.

Así se continuó con la exitosa campaña de descontaminación visual permanente realizando la limpieza de anuncios publicitarios en la vía pública en el primer cuadro de la ciudad, con el apoyo y coordinación de la dirección de Desarrollo Urbano, comercio y limpia pública.

## PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL



Durante año se llevaron a cabo diferentes eventos conmemorativos a fechas ambientales importantes como fueron: platicas, desfiles, reforestaciones, limpiezas del rio y playa con el apoyo y participación del Sector Educativo de Nivel Básico hasta el nivel Superior, con la finalidad de concientizar a los jóvenes y niños, sobre la importancia que tiene el cuidado de nuestro Medio Ambiente con un total de 60 escuelas y 1 mil 200 total de alumnos.

Con el Programa de la Hora del Planeta se ha concientizado a la ciudadanía en el ahorro de energía apagándose la luz una hora en las viviendas, instituciones públicas y comercio en general. Se llevo a cabo una exposicion en el Huerto de Bambu, ubicado en la Congregacion de Juana Moza, sobre el paisaje de Tuxpan y las diversas especies de plantas de la region, con un total de 30 personas.



## CAMPAÑA RECICLA TU NAVIDAD

Durante la campaña 2017 se recolectaron 411 arbolitos de navidad en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, con el objetivo de reciclar la madera y transformarla en composta y donarla a la ciudadanía que lo requiera.

## CAMPAÑA DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA TORTUGA MARINA

Se liberaron en un ambiente controlado un total de 500 tortugas marinas de especie Lora, en la playa Barra Norte contando con el apoyo del campamento tortuguero y estudiantes de nivel básico y media superior. Así mismo con la participación de los habitantes de esta zona.



## CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN



Durante este año se realizó la reforestación en los siguientes lugares:

- Escuela Telesecundaria “Guadalupe Victoria” de la Comunidad la Victoria, reforestando un total de 25 árboles de especie Caoba, Cedro y Palo de Rosa con la participación 30 alumnos del Plantel Educativo.
- Reforestación de 20 palmas de especie Botello y 7 árboles de especie Caoba, Cedro y Palo de Rosa en el área verde del Fraccionamiento Lomas de Jardines con el apoyo y participación de 30 familias y jóvenes del Club de Leones Tuxpan,
- Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda, ubicada en Fraccionamiento Campo Real, reforestando 25 árboles de especie Caoba, con el apoyo del Promotor de la Huasteca-CONAFOR y con el Instituto de la Juventud y la participación de 40 alumnos.
- Escuela Telesecundaria Agustín Yáñez ubicada en la Col. Emiliano Zapata, reforestando 15 árboles de especie Caoba con el apoyo de la Regiduría Tercera.
- Escuela Telesecundaria Moisés Sáenz de la Col. Emiliano Zapata, reforestando un total de 25 árboles de especie Caobas.

## PROGRAMA DE LIMPIEZA DE PLAYA



Se llevó a cabo la limpieza en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud y con el apoyo y participación de 20 alumnos de la Universidad del Desarrollo Profesional, Campus Tuxpan recolectando 250 kg. de PET.

Por otra parte esta dirección dio seguimiento y solución a 490 denuncias ciudadanas canalizadas a esta Dirección por afectaciones de suelo, aire, ruido, maltrato animal y árboles en riesgo.

Se han otorgaron 260 autorizaciones de diferentes tipos de permiso las cuales son:

PERMISO	CANTIDAD
DERRIBE DE ÁRBOL	107
PERIFONEO FIJO	58
TRASLADO DE MADERA	1
TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	13
TRASLADO DE AGUAS RESIDUALES	12
DESRAME DE ÁRBOL	26
DICTÁMENES	37
TRASLADO DE SUMINISTRO DE AGUA NATURAL EN VIAJE DE PIPA	6
TOTAL DE PERMISOS	260

### 3.7 DESARROLLO URBANO

A través de esta área se otorgan permisos de construcción, licencias de alineamiento, de número oficial, construcción de bardas, usos de suelo, constancias de terminación de obras y licencias de anuncio, entre otros servicios, este año se han recibido un total de 1 mil 269 trámites.

Se han atendido a 1 mil 823 personas para resolver dudas o hacer aclaraciones, se han atendido 52 quejas por escrito y levantado 68 actas de inspección.

DESARROLLO URBANO	
RESUMEN DE ACTIVIDADES	
DESARROLLO URBANO	
TRÁMITES REALIZADOS POR VENTANILLA	1,269 trámites
ATENCIÓN GENERAL AL PÚBLICO	1700 personas
QUEJAS POR ESCRITO	52 quejas
ACTAS DE INSPECCIÓN LEVANTADAS	68 actas

A través de esta área se otorgan permisos de construcción, licencias de Dentro de esos trámites se deriva la expedición de 3 mil 182 permisos o licencias, generando un ingreso total de 4 millones 528 mil 199 pesos.

## LICENCIAS OTORGADAS POR DESARROLLO URBANO

CONCEPTO	NO. DE TRÁMITES	MONTO GENERADO
ALINEAMIENTO	650	\$319,010.00
NUMERO OFICIAL	643	\$274,341.00
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	677	\$805,497.00
REGISTRO DE PLANO	441	\$351,588.00
CONSTRUCCIÓN DE BARDA	106	\$ 40.439.00
USO DE SUELO	90	\$1,447,742.67
USO DE LA VÍA PÚBLICA	70	\$42,231.00
DEMOLICIÓN	18	\$16,081.17
TERMINACIÓN DE OBRA	86	\$95,303.00
SUBDIVISIÓN DE PREDIOS	118	\$224,143.00
CONGRUENCIA	11	\$7,100.70
HONORARIOS POR NOTIFICACIÓN ENTREGADA	4	\$444.00
MULTAS POR INFRACCIÓN AL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	4	\$7,118.71
ANUNCIOS COMERCIALES	50	\$131,261.00
ROTURA DE PAVIMENTO	83	\$606,616.00
REGISTRO DE PERITO	32	\$39,978.39
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	13	\$4,253.82
CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD	19	\$99,158.48
CONSTANCIA DE SEG. ESTRUC.	5	\$1,736.00
RÉGIMEN DE PROP. EN CONDOMINIO	7	\$15,407.48
CONST. DE USO DE SUELO	20	\$7,618.02
CAMBIO DE USO DE SUELO	6	\$36,767.78
RAMPA	1	\$1,092.00
SUSPENSIÓN DE OBRA	1	\$1,008.00
PERIFONEO	5	\$2,083.52
<b>TOTAL</b>	<b>3,182</b>	<b>\$55,281,999.63</b>

### SUPERVISIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

Se realizan recorridos diariamente por los inspectores de Desarrollo Urbano para la supervisión de posibles infracciones, las cuales son notificadas a través del levantamiento de actas de inspección, durante este año se han realizado 30 notificaciones dentro del área de recorrido de los inspectores que comprende 146 colonias además de las comunidades.



## CATASTRO

Actualizar el padrón catastral fue una prioridad por la importancia de tener la cuantificación de los bienes inmuebles de nuestro municipio. Así mismo, la digitalización de la cartografía para tener actualizado el crecimiento de la ciudad, tanto en infraestructura como en equipamiento urbano y estar en condiciones de dar un mejor servicio a la población.

Los recursos que se obtuvieron con el trabajo de esta oficina fueron utilizados para la realización de obras en beneficio de la población.

Con la apertura de nuevos conjuntos habitacionales y sus ampliaciones se logró incrementar el padrón catastral y los ingresos. Cabe aclarar que este incremento en los conjuntos ha ocurrido debido a que la apertura de la autopista México-Tuxpan la cual trajo consigo el tráfico de bienes inmuebles.

Los principales logros este año en esta área fueron:

- Conservar y actualizar la base de Datos SapCat del Municipio para tener un control de los bienes inmuebles que existen dentro del territorio del municipio de Tuxpan y lograr una mejor recaudación de impuestos.
- Incorporar de los siguientes fraccionamientos y colonias:

Segunda etapa del Fraccionamiento Cabo Rojo.

Fraccionamiento Cabo Alto.

Segunda etapa del Fraccionamiento Petrópolis.

Fraccionamiento Santa Luisa



- Conservar y actualizar el padrón catastral fue prioridad de esta gobierno teniendo como meta 3,000 fichas capturada, lográndose capturar 3,898 fichas realizándose un total 129.93%
- Digitalizar la cartografía catastral del municipio la meta es de 5,000 predios de los cuales se lleva un avance 2,468 de predios digitalizados. Se realizó un avance de 49%
- Investigar valores comerciales de suelo urbano en operaciones de venta y renta de bienes inmuebles la meta es de 46 localidades se realizó un avance de 44 localidades. En total son 96%
- Reportar la expedición de servicios catastrales realizados. La meta fue de 2,820 documentos se realizaron 6,068 documentos, con un avance de 225.83%
- En cuanto a los ingresos que se recaudan por esta oficina de catastro:

CONCEPTO	INGRESOS ENERO- OCTUBRE	INGRESOS PROYECTADOS A DICIEMBRE
INGRESOS POR EXPEDICIÓN DE CEDULAS	\$2,798,004.64	\$ 90,000.00
CERTIFICACIÓN DE VALOR CATASTRAL	\$1,615,413.28	\$ 100,000.00
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS CATASTRALES	\$16,794.10	\$1,000.00
PAGO DE DIFERENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$54,035.38	\$1,500.00
COPIA DE HELIOGRÁFICA Y CARTOGRAFÍA	\$460.00	
PAGO DE TRASLADOS DE DOMINIO	\$8,250,833.05	DEPENDE AL TRÁFICO DE LOS BIENES INMUEBLES
<b>TOTAL</b>	<b>\$12,735,540.05</b>	<b>\$192,500.00</b>

*Nota: Los datos son hasta el mes de Octubre con proyección al mes de diciembre.*



CAP

04

EL CAMPO OPORTUNIDAD Y  
FOMENTO PARA EL DESARROLLO



## CAPITULO 4

### EL CAMPO OPORTUNIDAD Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO

Direcciones como Obras Públicas, Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, Desarrollo Social son algunas áreas mediante las cuales aterrizamos acciones concretas para revitalizar este sector tan importante dentro del desarrollo económico de un municipio, de un estado, de un país: **El Campo.**

Si bien es cierto que el campo y sus aristas han sido de los sectores más castigados tanto por fenómenos económicos como por eventos naturales, la administración municipal analizó las debilidades que tenían que ser atendidas para hacerlas fortalezas para el crecimiento de este sector.

No solo se trabajó desde el día 1 de enero del 2014 en la canalización y gestión de recursos económicos y apoyos para el campo, sino también se valoró la necesidad de brindar capacitación a los productores para que optimizaran y aprovecharan su actividad y los recursos naturales de una mejor manera y de forma sostenible.

Se trabajó bajo un esquema de apoyo integral: la rehabilitación de los caminos parcelarios y saca cosechas; se gestionaron apoyos en especie como semillas, alimentos, herramientas y se coadyuvó en la reforestación de estas zonas, tanto con árboles frutales como maderables.

Pero también, se capacitó para el autoempleo y aprovechamiento de los recursos naturales a través de cursos que hoy, son una muestra fehaciente de que la capacitación genera mayor oportunidad de desarrollo social y crecimiento económico.

Así mismo, se llevó a este sector, proyectos alternos, sustentables y sostenibles como Granjas de Tilapia, que representan hoy una alternativa de trabajo para los pobladores.



#### 4.1 INFRAESTRUCTURA RURAL

Con una inversión para la zona Rural de \$40,775,002.62

- Se rehabilitaron 4 mil 320 metros lineales de accesos, caminos con 305 m<sup>3</sup> de engravados en 13 comunidades.
- Se rehabilitaron 67 mil 250 metros cuadrados de calles en 3 comunidades para beneficio de 793 habitantes.
- Se amplió la red eléctrica en cinco comunidades con la instalación de 81 postes en beneficio de 795 habitantes.
- Se realizó la ampliación de red de distribución de agua en 2 comunidades con la introducción de 2 mil 288.55mts. lineales en beneficio de 105 habitantes.
- Se construyó un sistema de agua potable en una comunidad en beneficio de 751 habitantes.
- Se construyeron dos tanques elevados para agua en el mismo número de comunidades en beneficio de 1 mil 80 habitantes.
- Se construyeron 249 cuartos dormitorios en beneficio directo de 971 habitantes de 32 comunidades.
- Se rehabilitaron tres aulas, en dos comunidades favoreciendo a 220 alumnos.
- Se rehabilitó el alumbrado en 13 comunidades con la reparación de 136 lámparas y la instalación de 21 lámparas nuevas.





## 4.2. DESARROLLO RURAL

Durante esta administración se planteó desde el Plan de Desarrollo Municipal, la necesidad de que se destinara personal y recursos para otorgar a las comunidades y los productores capacitación profesional y asesoría permanente para mejorar su producción y apoyo en la gestión para acceder a diferentes programas y recursos.

Cumpliendo con estos objetivos y en aras de convertir a Tuxpan en el Principal Productor Agroalimentario de la Zona Norte de Veracruz, para aprovechar las ventajas competitivas de contar con instalaciones Portuarias, como estrategias de ventas para abastecer mercados Internacionales y el Nacional a través de las nuevas vías de comunicación con el centro del País, como son la autopista México- Tuxpan.

Se llevaron a cabo varias acciones:

- Se realizó una sinergia con los otros dos órdenes de Gobierno a través de las Secretarías SEDARPA, SAGARPA, CONAPESCA, CONAFOR, FINANCIERA RURAL, entre otras. La Asociación Ganadera Local De Tuxpan y Unión Regional Zona Norte, para detonar la Actividad Ganaderas.
- Se vinculó y organizó el Campo con Universidades, centros de investigación para incrementar la Producción. Con el uso de Tecnología, capacitación para el desarrollo de Sistemas Sustentables.
- Se propuso la siembra de cultivos alternativos e innovadores, plantas de ornato y alternativas a las maderas preciosas, con el fin de que los productores agropecuarios obtuvieran más ingresos.
- Se fortaleció la Infraestructura del Sector Agropecuario.

Conforme a los objetivos del Plan Municipal, la Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, en vinculación con Dependencias de Gobierno, Estatal y Federal, fungió como enlace con los productores de las comunidades, destinando al personal adecuado para llevar a cabo la difusión, recepción, trámite de documentación para los apoyos al campo, los cuales benefician a los productores del Municipio. En este rubro destacan las siguientes acciones:



**CAPACITACIÓN** Se gestionó ante el Servicio Nacional De Empleo, mediante la coordinación Regional del Servicio Nacional de Empleo Veracruz, Unidad Poza rica, un Curso de Panadería dentro del **Programa Bécate**, este programa capacito a 23 mujeres con el objetivo de que se incorporaran a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieran o fortalecieran sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. Este programa de capacitación para el Autoempleo se le otorgó a los beneficiarios una beca económica de uno salario mínimo, durante el periodo de capacitación que fue de un mes, asimismo, se le proporciono apoyo para transporte; los costos de los materiales en materia prima con los que trabajaron fueron otorgados por parte de este gobierno por un monto de casi 9 mil pesos.

**CURSO DE PANADERÍA EN LA MATA DE TAMPAMACHOCO**



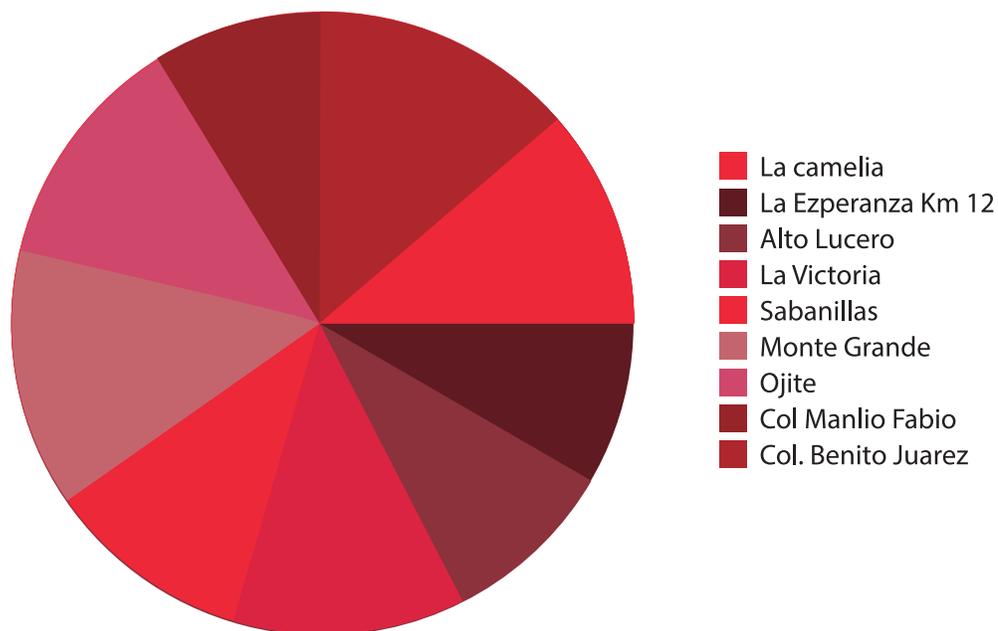
### **CURSO TALLER DE HONGOS COMESTIBLES**

El hongo seta cada vez se cultiva más por un mayor número de productores por su poca inversión, facilidad de cultivo, adaptación al medio y a los espacios de cultivo. Es una buena alternativa de proyecto de inversión para generar utilidades económicas ya que su mercado es amplio y su desarrollo como cultivo es poco aún incipiente.

El valor nutricional de los hongos comestibles es notable ya que constituyen una magnífica fuente de proteínas y además contiene vitaminas de suma importancia para el metabolismo humano, así como ácidos grasos insaturados y bajo contenido calórico.

Es por esto que este gobierno implementó cursos taller de capacitación de manejo, producción de Hongos Comestibles Setas. En 8 comunidades que fueron La Camelia, La Esperanza Km 12, Alto Lucero, La Victoria, Sabanillas, Monte Grande, Ojite, Col. Manlio Fabio, perteneciente a Santiago de la Peña y Col. Benito Juárez en la cabecera municipal.

## PERSONAS CAPACITADAS CURSO-TALLER DE HONGOS COMESTIBLES



Teniendo un máximo de 20 personas con cada curso y la validación oficial ante la **Secretaría de Educación Pública**, (SEP) con intervención de la Brigada de Educación #18 Dirección General Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), los cuales imparten el taller y ven por el desarrollo de sus capacidades. Por parte de nosotros solventamos la inversión, gestión necesaria de materiales y herramientas a utilizar en el curso.

Dichos cursos han dejado una producción de hongos setas de aproximadamente entre 5 a 6 kilogramos por cosecha de 3 que se pueden realizar de una bolsa de sustrato. Los hongos se comercializan frescos de manera inmediata o se refrigeran. El tipo de empaque ha sido charolas pequeñas cubiertas con película plástica transparente.

## PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS PARA EL AUTOCONSUMO

Las hortalizas son de mucha importancia para la alimentación y buena nutrición de la familia, sus hojas, frutos, raíces, tallos y flores son consumidos para satisfacer las necesidades de nuestro organismo, por su alto contenido de minerales, vitaminas y proteínas que contribuyen a mejorar y mantener la buena salud.

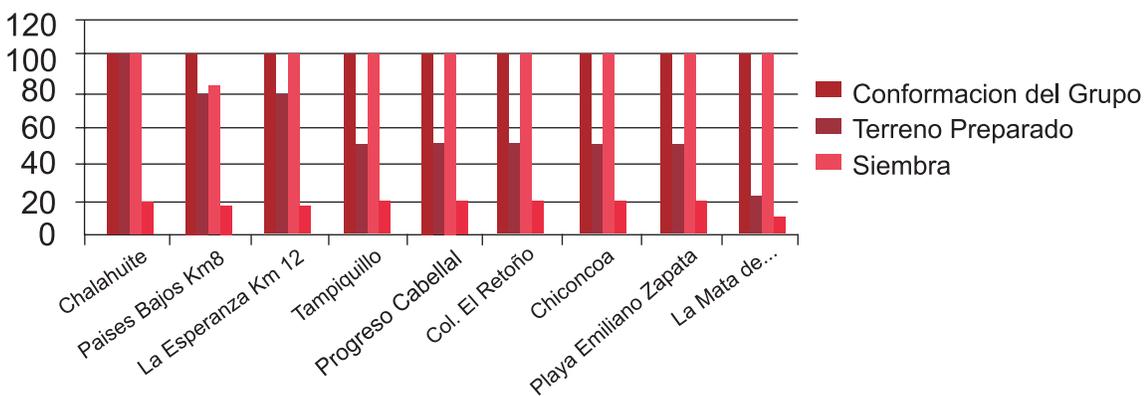
El objetivo de la producción de hortalizas es el contar con alimentos y la nutrición de consumo rápido y fresco, diversificar la dieta familiar, mejorar la producción de alimentos y contar con la producción de alimentos todo el año.

En total han sido 11 las Comunidades beneficiadas con el proyecto de Producción de Hortalizas para el autoconsumo, Chalahuite, Países Bajos km 8, La Esperanza km 12, Tampiquillo, Progreso Cabellal, Col. El retoño, Col. Samperio de (Alto lucero), Chiconcoa, Playa Emiliano Zapata, La Mata de Tampamachoco.

En cada una de las comunidades se capacitaron a 20 personas entre mujeres y hombres, originarias de la comunidad con la actitud de adquirir más conocimiento sobre otra variedad de cultivos alternos.

Este Gobierno proporciono los sistemas de Riego (cintilla), Acolchado, Conectores inicial con goma (para las cintas de riego), Semillas de Maíz A-7573, Semillas de: Cilantro, Chile Jalapeño, Tomate, Pepino, Calabacita, Col Copenhagen, Lechuga, Cebolla Cristal, Rábano, Zanahoria, Acelga para llevar a cabo este Proyecto.

### PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS PARA EL AUTOCONSUMO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER.





## PESCA

### PROYECTO ACUÍCOLA LA LAGUNA DEL ENSUEÑO

Importante es concientizar a la ciudadanía el beneficio de la conservación y preservación de nuestro entorno ecológico, y salvaguardar nuestros los recursos naturales de este Municipio.

Es por ello que el proyecto de recuperación de cuerpos de agua, ya que en la Laguna del Ensueño la cual está ubicada en la comunidad de Higueral de este Municipio, se colapsó la actividad pesquera y acuícola, así como las actividades recreativas y de navegación con el consecuente impacto ecológico, social y económico de las localidades rurales ribereñas, debido a la contaminación existente de la lechuguilla de agua que ha generado condiciones adversas como la sombra biológica, agotamiento del oxígeno disuelto y el incremento de la concentración de amonio en el agua.

Para resolver este grave problema de recursos acuáticos, que por primera vez se manifiesta en esta región, el Gobierno Municipal de Tuxpan, propuso un Programa de Extracción Rehabilitación y Mantenimiento de esta Laguna, lo que permitirá enfrentar con eficiencia la garantía del suministro y aprovechamiento del agua, Mejoramiento de la calidad del agua como un derecho y valor social, Incremento en la productividad primaria, Impulso a las actividades acuáticas recreativas para promover el turismo. Impulso a las actividades pesqueras y acuícolas para fortalecer la economía rural.

Este programa de limpieza requirió de maquinaria y equipo especializado necesario que permita realizar la extracción con eficiencia y en el menor tiempo posible. Teniendo un éxito total en la recuperación de la laguna el Ensueño, con la oxigenación, desintoxicación necesaria para emplear otros proyectos sustentables en el lugar.

Y es por ello que se implementó otro Programa Municipal de título Proyecto Acuícola en la Laguna del Ensueño, Higueral ante la necesidad de diversificar las actividades productivas de la laguna el Ensueño y la urgencia de establecer proyectos alternativos social, técnico, ecológico y económicamente viable y es por ello que se realiza la presentación y autorización para llevar cabo el proyecto, una iniciativa del Ayuntamiento a favor de la sustentabilidad y así llegar a formar algo eco-turístico de gran impacto en el Municipio.

Teniendo el apoyo en los trabajos de capacitación directamente en la comunidad con por las personas que conforman el grupo, con la intervención de la Brigada de Educación #18 de la SEP y con una inversión mayor a los 135 mil pesos se otorgó todo el material necesario para su realización.

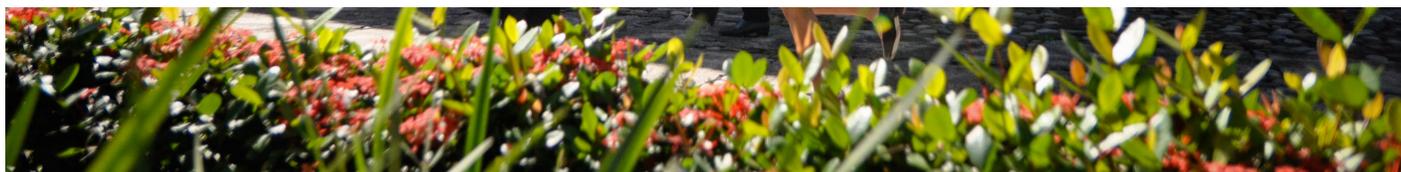
## **FORESTAL**

### **REFORESTANDO EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER**

Con el objetivo de Reforestar nuestro Municipio, y sabiendo que el estado de Veracruz es la única Entidad Federativa que ha asumido en su Ley Forestal, la facultad de normar el aprovechamiento de recursos forestales maderables. Los árboles purifican el aire, previenen la erosión de terrenos y aumentan la fertilidad de los suelos, es por ello que el reforestar es importante para reponer los árboles que se han perdido por la explotación maderable, la invasión del bosque para la agricultura, incendios forestales, la desertización y urbanización.

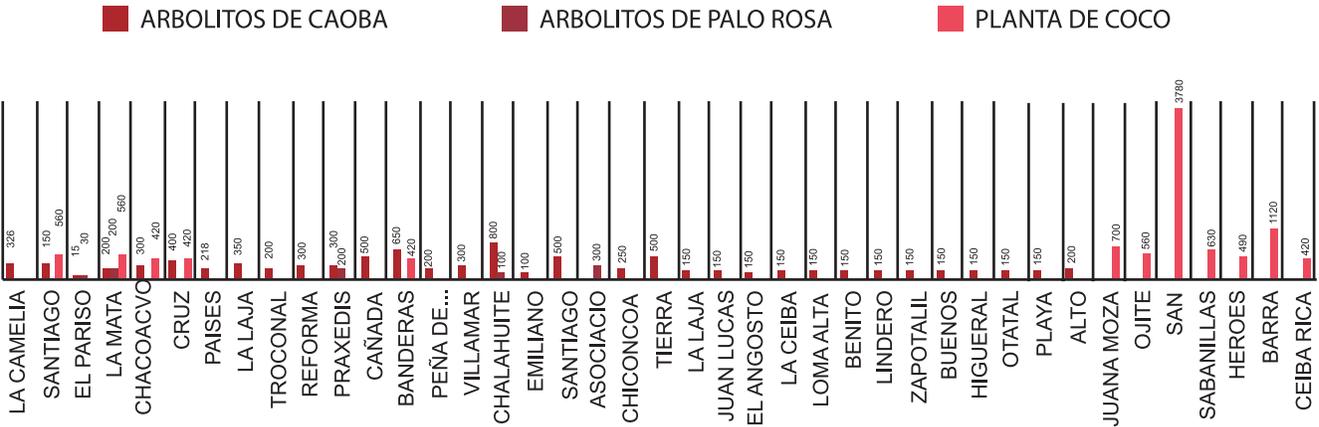
La reforestación sustentable se basa en un estudio de medioambiental, para optimizar sus beneficios, definiendo así que especies de árboles son los más apropiados para sembrar en la zona.

Es por ello que esta Administración trabajó en conjunto con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para el cuidado del medio ambiente y forestal, involucrando a la población en las labores de cuidado y reforestación. Se trabajó se realizando campañas masivas de reforestación, además de atender las solicitudes ciudadanas de adquisición de árboles frutales y maderables para siembra.

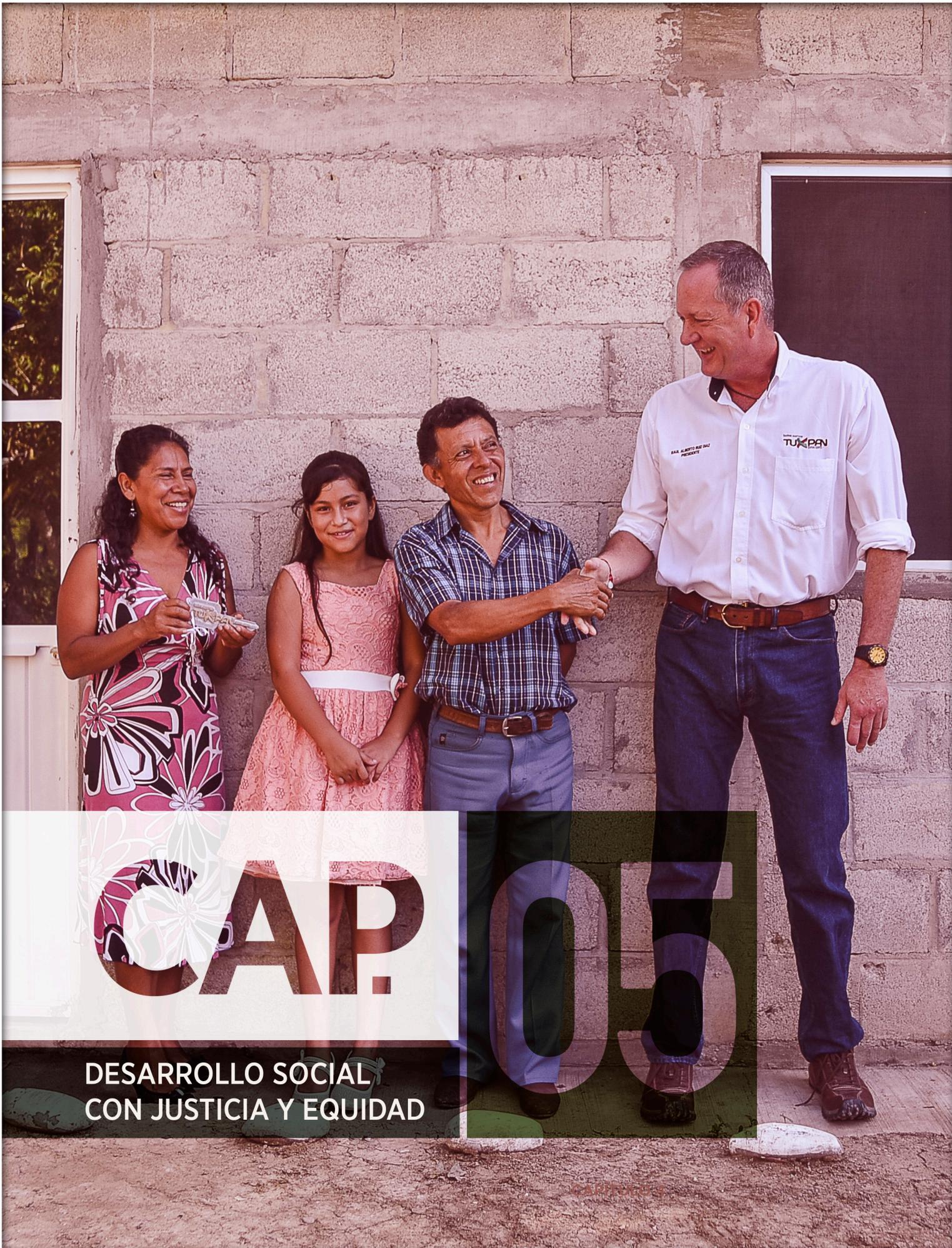


En las campañas realizadas se convocó a la población en general a participar, a quienes se les impartían pláticas y talleres sobre medio ambiente y finalmente se les entregaban árboles para siembra. Durante este periodo intervinieron en este proyecto comunidades como lo son: La Camelia, Santiago De La Peña, El Paraíso, La Mata De Tampamachoco, Chacoaco, Cruz Naranjos, Países Bajos, La Laja De Zapote Bueno, Troconal, Reforma De Herrera, Km 19 Praxedis Guerrero, Cañada Rica, Banderas, Peña De Afuera, Villamar, Chalahuite, Emiliano Zapata, Santiago De La Peña, Chiconcoa, Tierra Blanca, La Laja De Coloman, Juan Lucas, El Angosto, La Ceiba, Loma Alta, Benito Juárez, Lindero, Zapotalillo, Buenos Aires, Higueral, Otatal, Playa Emiliano Zapata, Alto Lucero, Juana Moza, Ojite, San Antonio, Sabanillas, Héroes De Nacozari, Barra Galindo, Ceiba Rica así como a los socios de la Asociación Ganadera Local para la reforestación de sus respectivos ranchos.

### REFORESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER.



Todo lo anterior con una inversión de 2 millones 794 mil 740 pesos.



**DESARROLLO SOCIAL  
CON JUSTICIA Y EQUIDAD**



## CAPITULO 5

### DESARROLLO SOCIAL CON JUSTICIA y EQUIDAD



## 5.1. DESARROLLO SOCIAL

### 5.1.1. COMBATE A LA POBREZA

Para garantizar que el ciudadano pudiera acceder a mejores condiciones de bienestar, mediante programas federales, estatales y municipales se estableció una estrategia de combate a la pobreza acorde al programa nacional de la Cruzada Contra el Hambre, que permitió un significativo avance sobre el índice de rezago social que se presentaba en el municipio.

Hoy gracias a estas estrategias tenemos adultos mayores respaldados, una cultura de respeto hacia las personas con discapacidad, niños protegidos y familias consientes del pilar que representan dentro del desarrollo de una sociedad.

Contamos con un mayor número de madres jefas de familias con la certeza del futuro de sus hijos, estudiantes que son grandes promesas en sus carreras y atletas encaminados hacia el éxito.

Como Gobierno Municipal no bajamos la guardia en el combate a la pobreza mediante acciones concretas que beneficiarán a los sectores más vulnerables y en este esfuerzo contamos con el apoyo del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tuxpan.



### 5.1.1.1 COMEDORES COMUNITARIOS

En apoyo al Programa de la Cruzada Nacional sin Hambre, en la actualidad se sigue contando con 10 comedores Comunitarios de los cuales 4 cuentan con Edificio propio para este fin; ubicados en la Comunidad de Montemorelos, Cañada Rica y Poblado Emiliano Zapata y uno más en la Colonia Las Palmas. En los cuales con el apoyo de la SEDESOL a través de DICONSA se otorgan diariamente alimentos (desayuno y comida) a la población más necesitada, beneficiando a más de 1,200 familias diariamente.

## PROGRAMA NACIONAL DE LA CRUZADA SIN HAMBRE

### COMEDORES COMUNITARIOS

NO.	UBICACIÓN	BENEFICIADOS
1	COMUNIDAD PEÑA DE AFUERA.	120
2	COMUNIDAD OJITE RANCHO NUEVO.	120
3	COMUNIDAD SANTIAGO DE LA PEÑA.	120
4	COLONIA LAS PALMAS	120
5	COLONIA RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA.	120
6	COMUNIDAD LA MATA	120
7	POBLADO EMILIANO ZAPATA	120
8	COMUNIDAD MONTEMORELOS	120
9	COMUNIDAD CAÑADA RICA	120
10	COMUNIDAD HIGO DE LA ESPERANZA	120
<b>TOTAL BENEFICIADOS</b>		<b>1,200</b>

### 5.1.1.2 PROGRAMAS FEDERALES



El Ayuntamiento siguió colaborando con el Gobierno Federal a través de la SEDESOL en los diferentes programas:

#### **PROGRAMA “MÁS 65” PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES**

Se continuó brindando la atención en el módulo en presidencia para atender a los adultos mayores.

Durante este año se realizaron 424 pruebas de supervivencia a personas que ya gozan de este beneficio.

En el área rural son atendidos en 11 sedes: Praxedis Guerrero, Países Bajos, Cañada Rica, Tierra Blanca, San José El Grande, Santiago de la Peña, La Victoria, Héroe de Nacozari, Banderas, Buenos Aires, Lindero y Tuxpan.

#### **PROGRAMA PROSPERA**

El Programa de Inclusión Social PROSPERA articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.

Se cuenta en el área rural con 11 sedes de entrega de apoyos: Praxedis Guerrero, Países Bajos, Cañada Rica, San José El Grande, Chiconcoa, Tierra Blanca, Santiago de la Peña, Laja de Colomán, Ojite Rancho Nuevo, Buenos Aires y Tuxpan.



## 5.1.2 PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Se reconoció la importancia de que los planes, programas y obras estén consensadas con la realidad y los habitantes participen activamente en la solución de sus problemas.

Por ello se contó con un área específica mediante la cual el Ayuntamiento tuvo un contacto directo con la ciudadanía para conocer su problemática, sus necesidades, sus solicitudes y sus proyectos: (Atención Ciudadana) y donde se hizo un minucioso análisis de las mismas, basándonos siempre en los indicadores que deberemos tomar en cuenta para abatir los rezagos sociales.

Además, y de acuerdo a la normatividad de los programas a través de la Dirección de Participación Ciudadana se conformaron los comités de obras bajo los lineamientos oficiales.

A la fecha están conformados todos los comités de las obras iniciadas, terminadas y en proceso y se cuenta con la conformación de muchos más comités de obras que los colonos solicitan.



## PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

### ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	TOTAL
ATENCIÓN PERSONALIZADA EN OFICINA A LA CIUDADANÍA.	17,562 CIUDADANOS ATENDIDOS
REUNIONES REALIZADAS EN COLONIAS Y COMUNIDADES PARA ATENDER DIVERSAS PETICIONES Y CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE OBRA.	409 REUNIONES
CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE OBRA	109 COMITÉS
CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	111 COMITÉS
CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	1 COMITÉS
CAPACITACIÓN A COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	486 CIUDADANOS
EXPEDICIÓN DE CURP	12,729 CIUDADANOS

## ATENCIÓN CIUDADANA

### APOYOS DIVERSOS

ACCIÓN	APOYOS	PERSONAS BENEFICIADA
ENTREGA MATERIAL CONSTRUCCIÓN PARA AGENCIAS Y SUBAGENCIAS MUNICIPALES.	229	14 COMUNIDADES
APOYO DIVERSOS COMO LO FUERON APOYOS ALIMENTICIOS, LÁMINAS DE ZINC Y ASBESTO, COLCHONETAS, COBIJAS, KIT DE LIMPIEZA, KIT DE ASEO PERSONAL, JALADORES PARA AGUA, CUBETAS DE DIFERENTES CAPACIDADES, COSTALES, AGUA EMBOTELLADA.	22,614	2,454 FAMILIAS
APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	175	11 ESCUELAS
APOYO A ENTIDADES RELIGIOSAS.	5	100 BENEFICIARIOS
<b>TOTAL</b>	<b>11,396</b>	<b>2,034 FAMILIAS 12,170 BENEFICIADOS</b>



## LÍNEA TELEFÓNICA 072 ATENCIÓN CIUDADANA

Tuvimos como objetivo el año pasado de mejorar la atención ciudadana que se brinda en nuestro Municipio, se activó la línea 072 a partir del día 03 de Octubre de 2016, en un horario de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

La línea telefónica 072 es un número gratuito de atención ciudadana, que el Gobierno pone al servicio de la población para que puedan reportar incidentes relacionados con algún tipo de falla o irregularidad referente a los servicios que brinda el Ayuntamiento, a través de ella se recibieron la información y mediante un sistema se le asignó un folio para cada solicitante.

Cada llamada fue única e importante, ésta línea aseguro que dichas peticiones fueran escuchadas, canalizadas a las direcciones municipales correspondientes y se les dio seguimiento hasta el momento que fueron atendidas, procurando brindar una respuesta pronta y eficiente; reforzando con ello el vínculo de atención del Gobierno Municipal a los Ciudadanos.

Durante el presente año se recibieron en esta modalidad de servicio del 072 un total de 299 reportes de la ciudadanía, los cuales fueron canalizados a las áreas correspondientes de nuestro Ayuntamiento, haciendo un total desde su inicio de su operación en Octubre del 2016; de 434 reportes recibidos.

## 5.2 ASISTENCIA SOCIAL



### **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF TUXPAN)**

La administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tuxpan que encabezó la M.E. Diana González de Ruiz llegó a su fin, en donde el apoyo a las familias de este municipio fue la prioridad.

Durante los 4 años de gestión, el respaldo del Gobierno Municipal fue invaluable para alcanzar las metas planteadas en cada año de administración, al igual, que el apoyo de todos los sectores de la sociedad, de las entidades de gobierno de los tres niveles y del trabajo del personal de esta institución.

Las necesidades fueron muchas y los presupuestos limitados, pero el DIF Tuxpan no se detuvo en su quehacer diario, buscó los recursos, los apoyos, se reinventó para ayudar a quien más lo necesitaba.

Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores sin distinciones fueron atendidos con nuestros programas de asistencia social, que durante este 2017 alcanzando los siguientes resultados.



**5.2.1. SALUD** A través de cuotas de recuperación y de cobros exentos, la Clínica de la Mujer y los servicios médico y dental ofrecieron extracciones, profilaxis, amalgamas, resinas, prótesis dentales, toma de signos vitales, toma de glucosa, curaciones, aplicación de inyecciones, farmacia, electrocardiogramas y radiografías, atendiendo a un total de 15,693 pobladores.

Esta coordinación fue una de las más activas dentro del Sistema DIF Tuxpan, donde se destinó el mayor recurso económico, humano y material.

Como cada año, se conmemoró Octubre Rosa, mes en donde a nivel mundial se dedica a la Lucha contra el Cáncer de Mama, por ello, se realizaron ultrasonidos de senos con una cuota de recuperación mínima, además de actividades como pláticas y módulos didácticos sobre el tema, enseñanza y consultas de la autoexploración mamaria.

En la Clínica de la Mujer se proporcionaron 138 ultrasonidos de mama, 27 gineco-obstétricos y 68 generales.

Con la colaboración de instituciones y proveedores externos: en salud visual se vieron beneficiados 11 pacientes con cirugía de cataratas, 683 personas fueron atendidas en la campaña de salud visual con exámenes de la vista gratuitos, 300 personas con adquisición de lentes a bajo costo y 32 con lentes en donación; en estudios de laboratorios fueron beneficiados 176 personas; en estudios especiales se favorecieron a 772 con análisis de densitometrías óseas y colposcopias.

Producto de la donación de aparatos funcionales por parte de la Asociación de Gallicultores de Tuxpan, se dieron respuesta a 91 solicitudes.

## SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA	APOYO	EN COORDINACIÓN CON:	BENEFICIADOS	
SALUD VISUAL	TRASLADOS	CIRUGÍAS DE CATARATAS.	HOSPITAL GENERAL DE VERACRUZ Y FUNDACIÓN CINÉPOLIS.	11
		CONSULTAS	HOSPITAL GENERAL DE VERACRUZ Y FUNDACIÓN CINÉPOLIS.	24
		PRE VALORACIONES		ÓPTICAS JOSAVI
		CONSULTAS	ÓPTICAS JOSAVI	
		PRE VALORACIONES		ÓPTICAS JOSAVI
		LENTES DONADOS	LENTES A BAJO COSTO	
ESTUDIOS ESPECIALES		DENSITOMETRÍAS, COLPOSCOPIAS.	CONVENIO CON FUNDACIÓN PIENSA CON EL CORAZÓN Y DENSITOMETRÍAS DE ORIZABA	772
ULTRASONIDOS DE MAMA		GRATUITOS Y A BAJOS COSTOS	CLÍNICA DE LA MUJER DEL DIF	138
ULTRASONIDOS DE GINECO-OBTÉTRICOS		GRATUITOS Y A BAJOS COSTOS	CLÍNICA DE LA MUJER DEL DIF	27
ULTRASONIDOS GENERALES		GRATUITOS Y A BAJOS COSTOS	CLÍNICA DE LA MUJER DEL DIF	68
ESTUDIOS DE LABORATORIO		PRECIO PREFERENCIAL	LABORATORIOS DE TUXPAN (CONVENIO)	176
SALUD DENTAL		SERVICIO ODONTOLÓGICO	DIF TUXPAN	7,025
		A BAJO COSTO Y GRATUITO (EXTRACCIONES, CURACIONES, AMALGAMAS, LIMPIEZAS, TRATAMIENTO DE EMERGENCIAS, RESINAS Y ELABORACIÓN DE PLACAS DENTALES) Y ODONTOLOGÍA PREVENTIVA.		
CONSULTAS MÉDICAS	GENERAL Y PREVENTIVA.	CONSULTAS MÉDICAS EN INSTITUCIONES, ESCUELAS, VISITAS DOMICILIARIAS Y ZONA RURAL.	DIF TUXPAN	8,342
APARATOS FUNCIONALES		SILLAS DE RUEDAS, MULETAS, BASTONES, ANDADERAS	ASOCIACIÓN DE GALLICULTORES DE TUXPAN Y DENSITOMETRÍAS DE ORIZABA.	91
ELECTROCARDIOGRAMA		GRATUITOS Y A BAJO COSTO	DIF TUXPAN	29
RAYOS X		GRATUITOS Y A BAJO COSTO.	DIF TUXPAN	297
<b>TOTAL</b>				<b>18,013</b>

Dentro de las funciones de la coordinación de Trabajo Social se dio orientación, información y ayuda a personas y familias en situación de vulnerabilidad, detectando mediante estudio social y visitas domiciliarias la situación para establecer un plan de intervención institucional en donde en el año que se informa se atendieron a 5,891 personas con diferentes acciones.

APOYO	BENEFICIADOS
CANALIZACIONES A ESPECIALISTAS	300
APOYO CON MEDICAMENTOS SUBSIDIADO POR EL DIF TUXPAN	552
ESTUDIOS DE LABORATORIO PARTICULARES	70
ESTUDIOS DE GABINETE (RX, USG, ECO, ELECTROENCEFALOGRAMA, ENTRE OTROS)	165
TRANSPORTE FORÁNEO	370
DONACIÓN DE PAÑALES, LECHE, DESPENSAS.	150
DONACIÓN DE LOTES DE PANTEÓN	9
PAQUETES FUNERARIOS	75
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	2,300
VISITAS DOMICILIARIAS	1,900
<b>TOTAL</b>	<b>5,891</b>

## 5.2.2 PERSONAS CON DISCAPACIDAD



En conjunto con la Administración Municipal se trabajó para que las personas con algún tipo de discapacidad se integraran a la sociedad, al ámbito laboral y tuvieran acceso a la educación.

Para lograr dichos objetivos se les ofreció capacitación para un trabajo productivo con los cursos de repostería, computación básica y reparación de sillas de ruedas.

Por la gran demanda se le dio continuidad al curso de lenguaje de señas, impartido por personal del Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRR) y dirigido a personas con hipoacusia o sordomudas y su familia, con la finalidad de poder lograr una mayor comunicación entre ellos y la sociedad capacitando a 60 personas.

Se realizaron visitas a escuelas para concientizar a la juventud de las necesidades y limitaciones que una discapacidad presenta.

## PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROGRAMAS	RUTA	BENEFICIADOS
TRANSPORTE GRATUITO	CETIS 111.	125
VEHÍCULOS ADAPTADOS	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. ESTANCIA TEMPORAL.	60 20
CREDENCIALIZACIÓN	ENTRADA GRATUITA A LAS ALBERCAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA PARA PcD PERMANENTE Y UN FAMILIAR.	50
INCLUSIÓN LABORAL	EMPLEADOS DENTRO DE LA PLANILLA DEL DIF TUXPAN CON ALGUNA DISCAPACIDAD PERMANENTE.	10
INCLUSIÓN SOCIAL	A TRAVÉS DEL PROGRAMA "VIDA INDEPENDIENTE" SE DA UN ADIESTRAMIENTO PARA EL MANEJO DE LA SILLA DE RUEDAS	7
CONCIENTIZACIÓN	ACCIONES DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD EN ESCUELAS.	380
CAPACITACIÓN	CURSOS DE REPOSTERÍA, COMPUTACIÓN BÁSICA, LENGUAJE A SEÑAS Y REPARACIÓN DE SILLA DE RUEDAS.	100
<b>TOTAL</b>		<b>752</b>

### CENTRO REGIONAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRRI)

Uno de los grandes logros del DIF Tuxpan fue la rehabilitación de las instalaciones y equipo del CRRI con recursos netamente municipales, lo que permitió que los más de 5 mil pacientes de Tuxpan y municipios vecinos tuvieran una mejor atención en las más de 35 mil consultas y terapias que se dieron durante este último año de gestión.

Personas con alguna discapacidad temporal finalizan su rehabilitación en el área del gimnasio para integrarse nuevamente a sus actividades, además, ofreció a los adultos mayores y a personas con discapacidad en sillas de ruedas diferentes actividades físicas para una vida más plena y saludable.

Tuxpan fue uno de los primeros seis municipios de Veracruz en implementar el Programa de Telemedicina

para acercar consultas especializadas a través de medios virtuales y de forma inmediata a la población que presenta algún tipo de discapacidad.

Esta nueva atención especializada se ofrece desde el Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz (CRISVER) en la ciudad de Xalapa y permite acortar el tiempo de diagnóstico y tratamiento de los pacientes del CRRI, al igual que evita gastos económicos para sus familias.

Integrantes de la Asociación Ganadera Local de Tuxpan nuevamente realizaron un donativo económico, con el cual se adquirieron una barra para mejorar el equilibrio de niñas y niños del área de estimulación temprana, así como tapetes de texturas y piso de fomi.

### 5.2.3 APOYO A GRUPOS EN RIESGO



Con recursos municipales, el Gobierno y el Sistema DIF Tuxpan inauguraron el nuevo Espacio **#YoSoyJovenDIF**, lugar destinado para la sana convivencia, aprendizaje, prevención y atención en temáticas relacionadas con riesgos psicosociales en los jóvenes de 12 a 18 años de edad, que cuenta con la participación de expertos en diferentes materias: psicología, música, cultura, salud, entre otros.

Lo que anteriormente fue la estancia temporal, a partir del mes de abril del 2017 se convirtió en un lugar acondicionado y apto para realizar pláticas, talleres, dinámicas, juegos, entre otras actividades encaminadas a desarrollar factores de protección en riesgos propios de la juventud.

Los jóvenes asisten en grupo e individualmente para recibir orientación en diversas temáticas, se vincula con maestros y padres de familia para generar un acompañamiento y adecuado desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos.

Desde su apertura se atendieron a 950 adolescentes en el nivel de secundaria y bachillerato que provienen del área urbana y rural. Las familias y docentes de estos alumnos fueron beneficiados con la orientación sobre las características de esta etapa.

Este lugar cuenta con el área de recepción, para el registro de los participantes y visitantes; un área audiovisual para el desarrollo de los temas; una sala para círculos de lectura y juegos interactivos para desarrollar talleres utilizando libros, juegos de mesa, películas, DVD, CD y televisión.

Además, un espacio de música, computadoras y dinámicas al igual que dos áreas de responsabilidades donde se ofrecen talleres para aprender algunas responsabilidades familiares en una casa como son actividades en la cocina, tender la cama en la recámara, entre otras.

<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES (PAMA) Y PSICOLOGÍA CLÍNICA</b>		
<b>PROGRAMA DE PREVENCIÓN</b>	<b>POBLACIÓN META</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
BUEN TRATO EN FAMILIA	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	307
PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	292
ESPACIO #YOSOYJOVENDIF	DIRIGIDO A SECUNDARIA Y BACHILLERATO	950
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	DIRIGIDO A SECUNDARIA Y BACHILLERATO	1,309
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	DIRIGIDO A SECUNDARIA Y BACHILLERATO	1,849
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	1,717
PLAN DE VIDA	DIRIGIDO A SECUNDARIA Y BACHILLERATO	554
ARMONÍA EN FAMILIA	DIRIGIDO A NIVEL PREESCOLAR	567
PROMOCIÓN DE VALORES	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	1,484
ESCUELA PARA PADRES	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	849
PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	1,041
CONFERENCIA DIVERSOS TEMAS	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	1,592
ORIENTACIONES EN MÓDULOS	NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS.	1,747
ATENCIÓN PSICOLOGICA	ATENCIÓN CON 3 MÓDULOS	5,090
	DIF TUXPAN	
<b>TOTAL</b>		<b>19,348</b>

El Sistema Municipal DIF Tuxpan busca el bienestar de las familias y su integración y a través de la Procuraduría Municipal de Protección se apoya a cada uno de sus integrantes con problemas legales.

## PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN

SERVICIOS, TRÁMITES Y/O GESTIÓN.	ACCIONES
ASESORÍAS JURÍDICAS	3,000
CITAS CONCILIATORIAS	1,200
COMPARECENCIAS CELEBRADAS ANTE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN	150
CONSTANCIAS DE TUTORÍA	60
SOLICITUD DE ACTAS CERTIFICADAS DE NACIMIENTO	200
SOLICITUD DE ACTAS DE MATRIMONIO	130
SOLICITUD DE CONSTANCIAS DE IDENTIDAD	10
SOLICITUD DE CONSTANCIAS DE ORIGEN	5
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO.	5
SOLICITUD DE ACTAS FORÁNEAS	5
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	30
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	100
CONSTANCIAS DE CONCUBINATO	0
SOLICITUD DE REGISTRO DE NACIMIENTO	160
RECEPCIÓN DE DENUNCIAS ANÓNIMAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES	120
SOLICITUD DE PERMISO DE TRASLADO	10
SOLICITUD DE ASENTAMIENTO DE ACTA DE DEFUNCIÓN	60
SOLICITUD DE PERMISO DE INHUMACIÓN	60
VISITAS DOMICILIARIAS	150
VALORACIONES PSICOLÓGICAS	400
VALORACIONES SOCIOECONÓMICAS	100
AUDIENCIAS ANTE JUZGADOS FEDERALES	15
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PRESENTADOS ANTE LA UNIDAD INTEGRAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	12
ASISTENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ANTE LA UNIDAD INTEGRAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	60

## PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN

SERVICIOS, TRÁMITES Y/O GESTIÓN.	ACCIONES
DENUNCIAS INTERPUESTAS EN LA UIPJ	7
PROCESOS EN TRÁMITE ANTE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.	90
PROCESO CONCLUIDOS ANTE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.	70
AUDIENCIAS	30
SOLICITUD DE CONSTANCIAS VECINDAD	3
CONTESTACIÓN A OFICIOS DE JUZGADOS	100
RECURSOS INTERPUESTOS	4
ASISTENCIA A JUZGADOS	250
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) REINTEGRADOS A SUS HOGARES	21
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REINTEGRADOS A CASA DE ASISTENCIA	0
RESGUARDO DE NNA EN LA ESTANCIA TEMPORAL (INGRESOS)	21
GESTIÓN DE TESTAMENTOS	70
SOLICITUD DE TRÁMITE DE MATRIMONIO	118
PROGRAMA DE RED DE DIFUSORES	16
CENSO DE PREVENCIÓN DE TRABAJO INFANTIL	50
SOLICITUD DE CONSTANCIA DE RESIDENCIA	2
<b>TOTAL</b>	<b>6,894</b>

Los servicios que se otorgaron en este departamento fueron los relacionados a pensiones alimenticias, registros de cualquier persona que no contaba con actas de nacimiento, respaldo a la población infantil y adultos mayores principalmente cuando son víctimas de abuso, malos tratos, descuido y abandono, entre otros.

Con dos campañas de “Matrimonios Colectivos Gratuitos”, el Gobierno y el Sistema Municipal DIF de Tuxpan, otorgaron las facilidades a través del Registro Civil, para que 191 parejas dieran certeza jurídica a sus familias.

Dentro de la campaña Septiembre, Mes del Testamento

2017 se entregaron 70 documentos de este tipo, para hacer un total de 350 testamentos otorgados durante toda la administración del Sistema Municipal DIF, quien fue el vínculo con el notariado de Tuxpan, además, ofreció de manera gratuita información y asesoría legal.

La Procuraduría Municipal de Protección tiene a su cargo la Estancia Temporal DIF, en donde se protege y resguarda a niñas y niños en situación de maltrato, abandono, explotación y descuido por parte de los padres. Aquí se les ofrece un hogar transitorio mientras se resuelve de la mejor manera su situación jurídica o familiar.

En el 2016 la estancia fue reubicada en la colonia El Retiro, lugar que fue rehabilitado por completo con el respaldo del Ayuntamiento. Ahora este lugar es un espacio digno, cómodo y sobretodo con áreas verdes para juego y recreación de las niñas y niños que en el habitan.

En el periodo 2014-2017, la estancia tuvo un registro de ingreso de 145 niñas o niños, de los cuales 140 fueron reintegrados a sus familias, 18 integrados a instituciones de asistencia social y actualmente viven 5 menores a quienes se les brinda una atención jurídica, de trabajo social, psicológica y médica.



**5.2.4 ADULTOS MAYORES** Para que los integrantes de este sector de la sociedad se sintieran sanos, útiles y queridos dentro de su familia y la colectividad, el DIF Tuxpan trabajó para brindarles todas las oportunidades posibles de llevar una vida plena, productiva y feliz a través de diferentes programas y actividades como atención médica con la especialidad de geriatría, psicológica, alimentaria, deportiva, recreativa y jurídica.

Los jóvenes de corazón nuevamente participaron en activaciones físicas, baile, clases de zumba y yoga dentro del programa municipal “Circulo del Abuelo”, también en loterías dominicales, en el Carnaval Tuxpan 2017, eventos y convivios. Dentro de las actividades para celebrar el 30 aniversario del club “Recordar es Vivir” sus integrantes participaron en el desfile del 20 de Noviembre.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tuxpan, realizó la Semana del Adulto Mayor 2017 del 28 de agosto al 1 de septiembre para conmemorar el Día del Adulto Mayor.

Durante los cinco días se ofrecieron consultas médicas, campaña de exámenes de laboratorio a bajo costo, extracciones y limpiezas dentales, toma de glucosa y presión arterial gratis, consultas de nutrición y dietética, exámenes y donación de lentes a bajo costo, además de asesorías en testamentos, talleres y actividades recreativas y de convivencia como: el árbol de la sabiduría, mural “el álbum de mis recuerdos”, adulto mayor del año, cine de mis recuerdos, todo esto de manera gratuita.

1 mil 380 personas mayores de 60 años de Tuxpan y de otros municipios se afiliaron al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), cuya credencial tiene el objetivo de identificación oficial, además, que proporciona descuentos en transporte, alimentación, medicinas, recreación y servicios de salud.

En este año se entregaron más distintivos identificativos del INAPAM a instituciones y comercios en el ramo de la salud, turístico y de servicios, logrando con ello, beneficiar a la población tuxpeña y a los que visitan este municipio.

Se canalizaron al ámbito laboral a 121 adultos mayores a diferentes centros comerciales como empacadores y 1 mil 472 fueron beneficiados con el programa Atención al Adulto Mayor con orientaciones jurídicas, atención psicológica y médica, visitas domiciliarias, localización y canalización de familiares, canalización a albergues y defensa de sus derechos.

Para que los 96 adultos mayores inscritos en el padrón del programa de Pensión Alimenticia de la Ley 223 del DIF Estatal recibieran su respectivo apoyo, se realizaron durante los meses de febrero, abril, junio, septiembre y octubre la firma de supervivencia.

## 5.2.5 DESARROLLO COMUNITARIO



## ABASTO DE ALIMENTOS

EL DIF Tuxpan buscó mejorar las condiciones nutritivas de los integrantes de familias vulnerables de colonias y comunidades con la entrega de alimentos básicos tanto en centros educativos como en los hogares de la población.

Un total de 2 mil 939 desayunos calientes se proporcionaron a niñas y niños de manera mensual en las 43 cocinas comunitarias que funcionan en igual número de escuelas de las zonas rural y urbana. Ofreciendo 23 mil 512 desayunos escolares calientes en este 2017.

Para la elaboración de dichos desayunos, cada cocina registrada ante el DIF de Veracruz, las cuales son administradas por los padres de familia recibió despensas de manera mensual.

A finales de este año, las cocinas comunitarias de las primarias “Lázaro Cárdenas del Río” de la comunidad de Banderas, “Benito Juárez” de Buenos Aires, “Vicente Guerrero” de Países Bajos, “Adolfo López Mateos” de Tierra Blanca, “Marco Antonio Muñoz” de Salto de la Reforma y la escuela “18 de abril” de Tronconal de Herrera, fueron equipadas por los DIF Nacional y Estatal, producto de las gestiones del DIF Municipal.

En lo que respecta a la entrega de desayunos fríos, se beneficiaron a 1 mil 081 niñas y niños de comunidades y colonias con bricks de leche y barras de cereal para hacer un total de 8 mil 648 desayunos de este tipo.

El programa de menores en riesgo no escolarizado este año benefició a 173 niños de colonias y comunidades a quienes se les otorgaron 1 mil 557 despensas a través del censo de los Centros de Salud, que contenían: 1 bolsa de avena en hojuelas de 400 gr., 1 bolsa de arroz súper extra de 1000 gr., 1 lata de atún en agua de 140 gr., 1 bolsa de frijol negro de 1000 gr., 1 caja de leche semidescremada de 1000 ml., 1 bolsa de soya texturizada de 200 gr. Y 1 paquete de pasta para sopa integral de 200 gr.

## BRIGADAS COMUNITARIAS

Las Jornadas de Atención Integral 2017 que se realizaron en las comunidades Laja del Tubo, La Joya, Héroes de Chapultepec, Salto de la Reforma, Villa Mar y La Victoria permitieron detectar y canalizar las necesidades de la población del medio rural.

El Gobierno y el DIF Municipal estuvieron muy cerca de la gente dando la atención y los servicios médicos y dentales, trabajo social, asesoría jurídica y psicológica, INAPAM, rehabilitación física, desarrollo comunitario, protección y atención a menores adolescentes de manera directa.

En dichas visitas comunitarias se entregaron 600 tortilleras, 85 jarras de plástico, 30 charolas de plástico y 280 salvavidas. A estos apoyos se láminas de zinc, sillas para jardín de niños, material didáctico, 2 tablonas, que se entregaron a 2 escuelas de colonias y 7 comunidades beneficiando en ambos casos a 1 mil 230 personas.



#### 5.2.6. IMPULSO A LA EDUCACIÓN

Padres de familia siguieron contando con el DIF Tuxpan para cuidar y educar a sus hijos a través de la Guardería “Chilpayatl” antes denominada “Fidelidad” que este año atendió a 80 niños de 45 días de nacidos a 6 años de edad.

Los 7 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), tuvieron un registro de 107 niñas y niños quienes reciben su educación preescolar. A partir del ciclo escolar 2017-2018 el CAIC Colosio cambió su ubicación a la Escuela “Lázaro Cárdenas del Río”, en donde los alumnos ahora cuentan con un mejor lugar para estudiar y con mayores espacios recreativos.

En todas estas áreas educativas se brindaron cuidados profesionales, alimentos y atención médica, formación de principios y valores, así como su inclusión en actividades pedagógicas y socioculturales como desfiles conmemorativos, programas y festivales artísticos, culturales y celebraciones de día de reyes, día del niño, de la mamá y el papá, día de muertos, navidad, cierre del ciclo escolar al igual que en campañas de vacunación y salud bucal, platicas de salud e higiene.

Para un mejor servicio, se regularizó y actualizó el programa interno de Protección Civil, se reevaluó el tiempo de respuesta del personal en caso de una evacuación, se reasignaron actividades y se enfatizó la función e importancia de la integración de brigadas formadas por el personal, el cual recibe de manera permanente capacitación en el tema.

### 5.2.7. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO



Más de mil 600 personas formaron parte de los 25 talleres de capacitación para el trabajo que ofreció el Sistema Municipal DIF Tuxpan durante la Administración, de las cuales 350 alumnas y alumnos concluyeron con su capacitación avalada por el DIF Estatal en el último año en los talleres de belleza, primeros auxilios, zumba, yoga, repostería y cocina, computación, uñas de acrílico, manualidades, pasta flexible, tejido crochet e inglés.

El convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER) plantel Tuxpan tuvo continuidad este año con el curso de confección de prendas en su tercer y cuarto módulo de confección de prendas para caballero y niño y alta costura respectivamente., Además se conformó otro grupo para el turno vespertino de “confección de prendas para dama y niña”.

Los talleres infantiles de guitarra, Tae Kwon Do, muñecos de tela y pintura continuaron abiertos y se realizó el curso de Verano Infantil 2017 con actividades recreativas, educativas y psicológicas, que tuvieron una participación de 200 niñas y niños.

El trabajo voluntario de las y los instructores en actividades de índole cultural y social fue esencial, tal es el caso de la elaboración chocolate para la muestra gastronómica de Día de Muertos en el mes de octubre y en el taller de decoración de carritos de cartón con motivo del Día del Niño Perdido.

Se atendieron las solicitudes de corte de cabello para personas de bajos recursos de comunidades y colonias. En las celebraciones del día Internacional de la Mujer y del Adulto Mayor participaron los talleres de belleza y manualidades, beneficiándose 400 personas.

Las clases de acondicionamiento físico por parte del taller de zumba en escuelas primarias como parte del fomento a la salud y el deporte, favorecieron a más de 400 alumnos, así como a 700 hombres y mujeres del Centro de Readaptación Social de este municipio y a 500 personas de empresas privadas y sector público, como Cinépolis, Hacienda, Hospital Civil y C.A.E.V.

A través de dos exposiciones y venta de productos y un bazar navideño, el DIF Tuxpan promovió los diferentes cursos de capacitación para el trabajo, para que la población los conociera y adquiriera los artículos que aquí se realizaron.

Se dieron cursos gratuitos de platillos elaborados con Soya dirigidos a las personas encargadas de las cocinas comunitarias instaladas en algunas primarias ubicadas en zona rural y urbana, así como a la población en general con la finalidad de ampliar el menú de platillos a base de este producto beneficiando a 150 personas.

### 5.2.8. EVENTOS ESPECIALES.



El Gobierno y el Sistema Municipal DIF Tuxpan con el respaldo de la sociedad civil, funcionarios públicos, instituciones educativas, iniciativa privada, clubes y voluntariados entregaron 600 paquetes escolares con mochilas, útiles y calzado como parte del programa “Apadríname 2017”, que a lo largo de los 4 años de la administración local benefició a 2 mil 360 niñas y niños de nivel primaria de colonias y comunidades.

En este año se sumaron Fundación Rafael Dondé quien aportó 500 mochilas, empleados del Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.) Tuxpan, quien organizó la campaña 1 kilómetro de ayuda a través de su fundación, entregando al DIF un importante paquete de útiles escolares al igual que trabajadores de Tuxpan Port Terminal quienes aportaron 35 mochilas con útiles.

Por cuarto año consecutivo y en lo que fue la última celebración del Día de Reyes de la presente administración municipal, el Sistema DIF Tuxpan festejó junto a Melchor, Gaspar y Baltasar a más de 600 niñas y niños de 12 comunidades de la ruta a Tamiahua (Buena Vista, Laja de Colomán, Palma Morelos, Monte Grande, Juan Zumaya, El Salto, Zapote Bueno, Baltazar, Banderas, Sabanillas, El Alto y Tronconal)





**5.3.1 EDUCACIÓN** Esta Administración se propuso ser un gobierno donde se privilegiara el ámbito educativo y cultural, promoviendo, fortaleciendo y apoyando a las Instituciones, organismos y entidades que se encargaran de la educación y de la cultura, fomentando los valores dentro del Municipio.

Uno de los objetivos trazados por este Ayuntamiento fue el de apoyar a las instancias educativas para que todos los alumnos recibieran la educación en aulas adecuadas y con el equipo y material requerido.

Asimismo se hizo un esfuerzo a través de muchas de las áreas de este Ayuntamiento como Obras Públicas, Desarrollo Social, Oficialía Mayor y la propia Dirección de Educación para fortalecer la infraestructura de las escuelas con remodelación, mantenimiento de las instalaciones, así como con el apoyo de mobiliario y equipo, pintura, material didáctico, útiles escolares, material deportivo y de construcción, becas de excelencia, computadoras y/o tabletas electrónicas, entre otras cosas. Durante este año, esta Dirección llevó a cabo las siguientes actividades:

Se realizaron 12 Actos cívicos de renovación de fe y fortalecimiento a los símbolos patrios:

- El día 5 de febrero con motivo del centenario de la promulgación de la Constitución.
- El día 13 marzo.
- El día 21 de marzo conmemorando el natalicio de Benito Juárez.
- El día 1 de junio se realizó ceremonia luctuosa del teniente aviador Fausto Vega Santander.
- El día 12 de junio.
- El día 26 de junio.
- El día 28 de agosto.
- El día 1 de septiembre con motivo del inicio del mes patrio.
- El día 13 de septiembre conmemorando la gesta heroica de los niños héroes.
- El día 27 de septiembre con motivo de la consumación de la independencia.
- El día 17 de octubre.
- El día 27 de noviembre.

Es así que durante el año 2017 se acudió/recibió a un total de 231 instituciones educativas de distintos niveles educativos, impactando así a una población estudiantil total de 20 mil 505 alumnos.

Se realizaron 6 entregas de pintura a diversas instituciones educativas en las fechas que a continuación se señalan.

- • El día 13 de Marzo
- • El día 12 de junio
- • El día 26 de junio
- • El día 28 de agosto
- • El día 17 de octubre
- • El día 27 de noviembre

Durante dichas entregas se vieron beneficiadas las siguientes instituciones escolares:

#### **PREESCOLAR:**

- Bertha Von Glumer de la colonia Alto Lucero, con una población de 103 alumnos.
- Cri - Cri del ejido La Calzada, con una población de 17 alumnos.
- Enrique Laubscher de la comunidad Miramar, con una población de 18 alumnos.
- Estefanía Castañeda de la colonia Fovisste Lomas, con una población de 36 alumnos.
- Estefanía Castañeda de la comunidad La Ceiba, con una población de 130 alumnos.
- Gabriel García Márquez de la colonia Las Granjas, con una población de 82 alumnos.
- Gabriela Mistral de la comunidad La Unión, con una población de 25 alumnos.
- Ignacio Altamirano de la localidad Boca del Monte, con una población de 20 alumnos.
- Jesús Reyes Heróles de la localidad Villamar, con una población de 11 alumnos.
- José Ma. Heredia de la comunidad Puente Don Diego, con una población de 20 alumnos.
- Julio Serrano Piedecabras de la colonia Fecapomex, con una población de 53 alumnos.

- Margarita Maza de Juárez de la localidad Chijolar, con una población de 26 alumnos.
- Francisco Villa de la comunidad Héroes de Nacozari, con una población de 6 alumnos.
- Jean Piaget de la colonia Vicente Guerrero, con una población de 25 alumnos.
- Niños Héroes dela comunidad Aire Libre, Km. 15, con una población de 30 alumnos.
- Guillermo Salas Villagómez de la colonia Libertad, con una población de 49 alumnos.
- Jaime Torres Bodet de la localidad Alto de San Lorenzo, con una población de 12 alumnos.
- Regina Núñez de la colonia Centro, con una población de 65 alumnos.
- Salvador Díaz Mirón de la colonia Rafael Hdez. Ochoa, con una población de 65 alumnos.
- Josefa Ortíz de Domínguez de la colonia Miguel Hidalgo, congregación Santiago de la Peña, con una población de 45 alumnos.
- Salvador Díaz Mirón de la localidad Chiconcoa, con una población de 20 alumnos.
- Gabriela Mistral de la comunidad La Unión, con una población de 20 alumnos.
- Juana de Ibarbouroa de la comunidad Peña de Afuera, con una población de 19 alumnos.
- Amado Nervo de la Localidad Zapotal Santa Cruz, con una población de 19 alumnos.
- Sor Juana Inés de la Cruz de la localidad La Joya, con una población de 20 alumnos.
- Hermenegildo Galeana de la localidad Praxedis Guerrero, Km. 18, con una población de 21 alumnos
- Guillermo Salas Villagómez de la colonia Libertad, con una población de 45 alumnos.
- Josefa Ortíz de Domínguez de la colonia Miguel Hidalgo, de la congregación Santiago de la Peña, con una población de 65 alumnos.
- Cristóbal Colón de la comunidad de Banderas, con una población de 35 alumnos.
- Leona Vicario de la localidad Laja de Zapote Bueno, con una población de 15 alumnos.
- Margarita Paz Paredes de la colonia Azteca, con una población de 83 alumnos.
- 24 de Noviembre de la congregación Emiliano Zapata, con una población de 73 alumnos.
- Gabriela Mistral de la comunidad La Unión, con una población de 24 alumnos.
- Juana de Ibarbouroa de la comunidad Peña de Afuera, con una población de 16 alumnos.
- Amado Nervo de la localidad Zapotal Santa Cruz, con una población de 22 alumnos.
- Sor Juana Inés de la Cruz de la localidad La Joya, con una población de 30 alumnos.
- Hermenegildo Galeana de la localidad Praxedis Guerrero, Km. 18, con una población de 25 alumnos.
- Alberto Einstein de la comunidad Tierra Blanca, con una población de 33 alumnos.
- Artemio del Valle Arizpe de la localidad Loma Alta, con una población de 15 alumnos.
- Mariano Azuela de la comunidad Países Bajos, Km 8, con una población de 36 alumnos.
- 8 de Mayo de la localidad El Jobo, con una población de 12 alumnos.
- Jesús García de la localidad Ceiba Rica, con una población de 25 alumnos.
- Miguel de Cervantes Saavedra de la comunidad Zapote Domingo, con una población de 17 alumnos.
- Ramón López Velarde de la localidad Peña Alta, con una población de 12 alumnos.
- Xochipilli de la localidad Salto de la Reforma, con una población de 30 alumnos.



- Concepción Martín del Campo de la colonia El Esfuerzo, con una población de 45 alumnos.
- Francisco Zarco de la congregación Ojite Rancho Nuevo, con una población de 45 alumnos.
- José Vasconcelos de la localidad Laja de Colomán, con una población de 33 alumnos.
- Ignacio Manuel Altamirano del fraccionamiento Petrópolis, con una población de 71 alumnos.
- Ing. Guillermo Salas Villagómez de la colonia Libertad, con una población de 70 alumnos.
- Emilia Ferreriro de la colonia Rodríguez Cano, con una población de 19 alumnos.
- Ignacio Manuel Altamirano de la localidad Banco de Calichar, con una población de 6 alumnos.
- Margarita Maza de Juárez de la localidad Laja del Tubo, con una población de 15 alumnos.
- Sor Juana Inés de la Cruz de la localidad La Joya, con una población de 7 alumnos.
- Venustiano Carranza de la comunidad Francisco I. Madero, con una población de 20 alumnos.
- Vicente Guerrero de la localidad La Esperanza, Km. 12, con una población de 21 alumnos.
- Enrique Rodríguez Cano de la localidad Cruz Naranja, con una población de 22 alumnos.
- Jesús Reyes Heróles de la colonia Infonavit Tenechaco, con una población de 76 alumnos.
- Raúl R. Núñez de la colonia Federico García Blanco, con una población de 33 alumnos.
- Xocoyotzin de la localidad El Lindero, con una población de 9 alumnos.
- Franz Litz de la comunidad Monte Grande, con una población de 20 alumnos.
- Ixchel del ejido Juana Moza, con una población de 20 alumnos.
- Jesús Reyes Heróles de la localidad Chomotla, con una población de 20 alumnos.
- José Mancisidor Ortíz de la localidad Chalahuite, con una población de 9 alumnos.
- Las Américas de localidad Zacatal, con una población de 20 alumnos.
- Nicolás Bravo de la localidad San Miguel, con una población de 27 alumnos.
- Octavio Paz de la comunidad Tronconal de Herrera Beltrán 7 alumnos.
- Pablo Montesinos de la congregación Higueral, con una población de 19 alumnos.
- Veracruz de la colonia San Antonio, con una población de 77 alumnos.
- Vicente Guerrero de la localidad de Buenos Aires, con una población de 41 alumnos.
- Xochitl Moyolo de la comunidad de Frijolillo, con una población de 16 alumnos.
- Federico García Lorca de la congregación Juana Moza, con una población de 18 alumnos.
- José María Pino Suárez de la colonia Hdez. Ochoa, con una población de 55 alumnos.
- Francisca Cano de la colonia Centro, con una población de 125 alumnos.
- Jorge Washintong de la terminal Cobos, con una población de 25 alumnos.
- Mariano Escobedo de la colonia Olímpica, con una población de 68 alumnos.
- Gabriela Mistral de la colonia 17 de Octubre, con una población de 110 alumnos.
- María Luisa Martínez Rmz. de la colonia Esperanza Ascón, con una población de 50 alumnos.
- Josefa Ortiz de Domínguez de la comunidad La Victoria (La Peñita), con una población de 60 alumnos.
- Jean Piaget de la colonia Vicente Guerrero, con una población de 50 alumnos.



- Ponciano García Padilla de la colonia Murillo Vidal, con una población de 35 alumnos.

#### **PRIMARIA:**

- Enrique Rodríguez Cano de la colonia Anahuac, con una población de 75 alumnos.
- Fausto Vega Santander Matutino de colonia Burocrática, con una población de 70 alumnos.
- Fausto Vega Santander Vespertino de la colonia Burocrática, con una población de 65 alumnos.
- Alfonso Arroyo Flores (Vespertino) de la colonia Esperanza Ascón, con una población de 130 alumnos.
- Amado Nervo de la comunidad Chacoaco, con una población de 64 alumnos.
- Antonio de María Álvarez del ejido Ojite Rancho Nuevo, con una población de 58 alumnos.
- Art. 123 "18 de Marzo" de la colonia Barra Norte, con una población de 180 alumnos.
- Belisario Domínguez Matutino de la congregación Stgo. de la Peña, con una población de 285 alumnos.
- Benito Juárez de la comunidad Buenos Aires, con una población de 129 alumnos.
- Benito Juárez de la comunidad Ceiba Rica, con una población de 68 alumnos.
- Benito Juárez Com. Higo de la Esperanza, con una población de 38 alumnos.
- Ejército Mexicano de la colonia Niños Héroes, con una población de 35 alumnos.
- Enrique Rodríguez Cano de la comunidad Comején, con una población de 35 alumnos.
- Francisco Javier Clavijero del ejido la Calzada, con una población de 76 alumnos.
- Francisco Javier Mina de la comunidad Praxedis Guerrero, con una población de 78 alumnos.
- Lázaro Cárdenas del Río de la comunidad Banderas, con una población de 35 alumnos.



- Gregorio Torres Quintero de la comunidad El Jobo, con una población de 54 alumnos.
- Joaquín Baranda de la colonia Los Mangos, con una población de 106.
- José Vasconcelos Matutino de la colonia Puerto Pesquero, con una población de 155 alumnos.
- José Vasconcelos Vespertino de la colonia Puerto Pesquero, con una población de 17 alumnos.
- México de la colonia del Puerto, con una población de 55 alumnos.
- José L. Garizurieta Vespertino, de la colonia Rosa María, con una población de 120 alumnos.
- Juan de la Barrera de la comunidad Héroes de Chapultepec, con una población de 45 alumnos.
- Ignacio Ramírez de la localidad La Florida, con una población de 35 alumnos.
- Vicente Guerrero de la localidad Países Bajos Km. 8, con una población de 32 alumnos.
- Benito Juárez de la comunidad de Zapotalillo, con una población de 32 alumnos.
- Emiliano Zapata de la comunidad de Nalúa, con una población de 23 alumnos.
- Niños Héroes de la comunidad de Chalahuite, con una población de 30 alumnos.
- Josefa Ortiz de Domínguez de la colonia Fidel Herrera Beltrán, con una población de 60 alumnos.
- Benito Juárez de la comunidad de Chijolar, con una población de 45 alumnos.
- Mariano Camarillo Alarcón de la colonia San Antonio, con una población de 45 alumnos.
- Aquiles Serdán del Ejido Juana Moza, con una población de 75 alumnos.
- 18 de Abril de la localidad Tronconal de Herrera Beltrán, con una población de 60 alumnos.
- Marina Basave Manzanares Vespertino de la colonia Alto Lucero, con una población de 80 alumnos.



- 15 de Mayo de la comunidad Palma de Morelos, con una población de 45 alumnos.
- Francisco I. Madero de la comunidad de Baltazar, con una población de 55 alumnos.
- Josefa Ortíz de Domínguez Vespertino de la colonia La Esperanza, con una población de 95 alumnos.
- Jesús García de la comunidad Banderas, con una población de 75 alumnos.
- Luis Pasteur de la comunidad El Alto de San Lorenzo, con una población de 45 alumnos.
- Vicente Guerrero de la Comunidad El Salto, con una población de 45 alumnos.
- Cristóbal Colón de la comunidad Loma Alta, con una población de 45 alumnos.
- José L. Garizurieta Vespertino, de la colonia Rosa María, con una población de 397 alumnos.
- Juan de la Barrera de la comunidad Héroes de Chapultepec, con una población de 30 alumnos.
- Ignacio Ramírez de la loc. La Florida, con una población de 55 alumnos.
- Benito Juárez de la comunidad de Zapotalillo, con una población de 8 alumnos.
- Emiliano Zapata de la comunidad de Nalúa, con una población de 42 alumnos.
- Niños Héroes de la comunidad de Chalahuite, con una población de 24 alumnos.
- Josefa Ortíz de Domínguez de la colonia Fidel Herrera Beltrán, con una población de 26 alumnos.
- Benito Juárez de la comunidad de Chijolar, con una población de 45 alumnos.
- Mariano Camarillo Alarcón de la colonia San Antonio, con una población de 149 alumnos.
- Aquiles Serdán del ejido Juana Moza, con una población de 93 alumnos.
- 18 de Abril de la localidad Tronconal de Herrera Beltrán, con una población de 18 alumnos.
- Marina Basave Manzanares Vespertino de la colonia Alto Lucero, con una población de 110 alumnos.
- 15 de Mayo de la comunidad Palma de Morelos, con una población de 5 alumnos.

- Francisco I. Madero de la comunidad de Baltazar, con una población de 60 alumnos.
- Josefa Ortíz de Domínguez Vespertino de la colonia La Esperanza, con una población de 200 alumnos.
- 
- Jesús García de la comunidad Banderas, con una población de 75 alumnos.
- Luis Pasteur de la comunidad El Alto de San Lorenzo, con una población de 13 alumnos.
- Vicente Guerrero de la comunidad El Salto, con una población de 16 alumnos.
- Ignacio Zaragoza de la colonia Olímpica, con una población de 110 alumnos.
- Adolfo López Mateos de la localidad Miramar (La Antigua), con una población de 55 alumnos.
- Adolfo López Mateos de la comunidad Tierra Blanca, con una población de 82 alumnos.
- Guadalupe Victoria de la comunidad aire Libre Km. 15, con una población de 64 alumnos.
- José Alonso de la localidad Chiconcoa, con una población de 40 alumnos.
- Juan Zilli Bernardi de la comunidad de Otatal, con una población de 55 alumnos.
- La Corregidora de la comunidad El Coyol, con una población de 50 alumnos.
- Lázaro Cárdenas de la comunidad Laja del Tubo, con una población de 60 alumnos.
- Lic. Adolfo López Mateos Nocturno de la colonia Centro, con una población de 56 alumnos.
- Martínez de Río Blanco de la localidad Cruz Naranja, con una población de 67 alumnos.
- Justo Sierra (Matutino) de la colonia El Esfuerzo, con una población de 80 alumnos.
- Justo Sierra (Vespertino) de la colonia El Esfuerzo, con una población de 60 alumnos.
- Miguel Hidalgo de la comunidad Monte Grande, con una población de 55 alumnos.
- Miguel Lerdo de Tejada de la colonia Centro, con una población de 212 alumnos.
- Narciso Mendoza de la comunidad La Unión, con una población de 39 alumnos.

- Ricardo Flores Magón de la localidad Tebanco, con una población de 42 alumnos.
- Vicente Guerrero de la colonia Miguel Alemán, con una población de 75 alumnos.
- Héroes de México de la localidad Higueral, con una población de 60 alumnos.
- Benito Juárez de la localidad Tampiquillo, con una población de 65 alumnos.
- Miguel Hidalgo de la congregación Juana Moza, con una población de 85 alumnos.
- Aquiles Serdán del ejido Ojite Rancho Nuevo, con una población de 90 alumnos.
- Corregidora de la localidad Laja de Zapote Bueno, con una población de 70 alumnos.
- Cristóbal Colón de la comunidad Loma Alta, con una población de 60 alumnos.
- Emiliano Zapata de la comunidad Banco de Calichar, con una población de 55 alumnos.
- La Corregidora de la comunidad Emiliano Zapata anexo a La Victoria, con una población de 80 alumnos.
- Marco Antonio Muñoz de la localidad Salto de la Reforma, con una población de 60 alumnos.
- Ricardo Flores Magón de la comunidad El Progreso, con una población de 60 alumnos.
- Niño Artillero de la colonia La Mata de Tampamachoco, con una población de 75 alumnos.
- Benito Juárez Vespertino de la colonia Col. Rodríguez Cano, con una población de 90 alumnos.
- Hogar Nocturna de la colonia Centro, con una población de 20 alumnos.
- Germán Grandá García de la localidad Boca del Monte, con una población de 29 alumnos.
- Centro Educativo Básico para Adultos Nocturna de la colonia del Valle, con una población de 20 alumnos.
- José L. Garizurieta Vespertino de la colonia Rosa María, con una población de 60 alumnos.
- José María Pino Suárez Matutino de la colonia del Valle, con una población de 192 alumnos.
- Vicente Guerrero de la localidad Países Bajos, Km. 8, con una población de 104 alumnos.
- Artículo 3° Constitucional de la colonia Anahuac, con una población de 128 alumnos.
- Luis Donald Colosio de la colonia Infonavit Tulipanes, con una población de 122 alumnos.
- José Ma. Morelos y Pavón de la colonia Centro, con una población de 76 alumnos.
- Carlos A. Carrillo de la colonia Azteca, con una población de 120 alumnos.
- Justo Sierra de la colonia El Esfuerzo, con una población de 310 alumnos.
- Ejército Nacional de la colonia Centro, con una población de 314 alumnos.
- Ignacio Allende de la comunidad Peña Alta, con una población de 50 alumnos.
- Ejército Mexicano de la colonia Niños Héroes, con una población de 35 alumnos.
- Niño Artillero de la colonia La Mata de Tampamachoco, con una población de 90 alumnos.
- Francisco Javier Mina de la comunidad de Villamar, con una población de 30 alumnos.
- José Fernández Gómez de la colonia Infonavit Tenechaco, con una población de 156 alumnos.
- Miguel Hidalgo de la congregación Stgo. de la Peña, con una población de 212 alumnos.
- Lázaro Cárdenas del Río de la colonia Las Joyas, con una población de 70 alumnos.



- Miguel Soto Olivero del ejido La Calzada, con una población de 70 alumnos.
- Leyes de Reforma de la colonia Fovisste, con una población de 156 alumnos.
- Valentín Gómez Farías de la comunidad La Victoria (La Peñita), con una población de 104 alumnos.
- Emiliano Zapata de la colonia Universitaria, con una población de 170 alumnos.
- Julio Serrano Piedecabras de la colonia Fecapomex, con una población de 160 alumnos.
- Vicente Guerrero de la colonia Alto Lucero, con una población de 190 alumnos.
- José María Pino Suárez de la colonia del Valle, con una población de 358 alumnos.
- Úrsulo Galván de la colonia Anahuac, con una población de 294 alumnos.
- Lázaro Cárdenas del Río de la colonia Villa Rosita II, con una población de 40 alumnos.
- Felipe Carillo Puerto de la comunidad Sabanillas, con una población de 50 alumnos.
- Antonio C. Rascón Sandiel de la colonia las Lomas, con una población de 250 alumnos.
- Antonia Nava de la colonia Centro, con una población de 110 alumnos.
- Benito Juárez de la colonia Zapote Gordo, con una población de 310 alumnos.
- José Vasconcelos de la comunidad Nalúa, con una población de 30 alumnos.
- Naciones Unidas de la comunidad Banderas, con una población de 130 alumnos.
- Niños Héroes de la comunidad Buenos Aires, con una población de 25 alumnos.
- Patria del ejido Ojite Rancho Nuevo, con una población de 75 alumnos.
- Sor Juana Inés de la Cruz de la comunidad Laja de Colomán, con una población de 35 alumnos.
- Téc. 2 Enrique Rodríguez Cano de la colonia Ruíz Cortínez, con una población de 1,010 alumnos.
- José de Sousa Samargo de la localidad Tronconal de Herrera Beltrán, con una población de 35 alumnos.
- Joaquín Fernández de Lizardi de la comunidad San José el Grande, con una población de 35 alumnos.
- Emiliano Zapata Km. 15, de la comunidad Aire Libre, con una población de 75 alumnos.
- Agustín Melgar de la colonia Los Mangos, con una población de 85 alumnos.
- Niños Héroes de la comunidad de Zapote Domingo, con una población de 80 alumnos.
- Telesecundaria de Nueva Creación de la comunidad Ceiba Rica, con una población de 60 alumnos.
- Enrique Rodríguez Cano de la comunidad Higueral, con una población de 65 alumnos.
- Emiliano Zapata de la comunidad Lindavista, con una población de 75 alumnos.
- Miguel Alemán Valdés de la comunidad Montes de Armenia, con una población de 45 alumnos.
- Cuahutémoc Km. 8, de la comunidad Países Bajos, con una población de 110 alumnos.

#### **SECUNDARIA/TELESECUNDARIA:**

- Agustín Yañez de la colonia Emiliano Zapata, con una población de 45 alumnos.
- Anahuac de la colonia Anahuac, con una población de 212 alumnos.
- Escudo Nacional de la colonia Hdez. Ochoa, con una población de 310 alumnos.
- José Fernández de Lizardi de la comunidad Frijolillo, con una población de 45 alumnos.





- Joaquín Fernández de Lizardi de la comunidad San José el Grande, con una población de 45 alumnos.
- Emiliano Zapata de la comunidad Aire Libre, con una población de 50 alumnos.
- Agustín Melgar de la colonia Los Mangos, con una población de 180 alumnos.
- Telesecundaria de Nueva Creación de la comunidad Ceiba Rica, con una población de 20 alumnos
- Emiliano Zapata de la comunidad Lindavista, con una población de 55 alumnos.
- Miguel Alemán Valdés de la comunidad Montes de Armenia, con una población de 40 alumnos.
- Cuahutémoc de la comunidad Países Bajos, con una población de 55 alumnos.
- Belisario Domínguez de la colonia Fausto Vega Santander, con una población de 180 alumnos.
- Guillermo Glez. Camarena de la comunidad Héroes de Nacozari, con una población de 22 alumnos.
- Lic. Pericles Namorado de la colonia La Mata de Tampamachoco, con una población de 50 alumnos.
- Adalberto Tejeda de la comunidad Peña de Afuera, con una población de 50 alumnos.
- Benito Juárez García de la comunidad Laja del Tubo, con una población de 45 alumnos.
- Enrique Rodríguez Cano de la comunidad Higueral, con una población de 55 alumnos.
- Moisés Saenz de la colonia Emiliano Zapata, con una población de 35 alumnos.
- Niños Héroes de comunidad de Zapote Domingo, con una población de 30 alumnos.
- Jesús Reyes Heroles de la comunidad Lindero, con una población de 30 alumnos.
- Ramón López Velarde de la comunidad Cañada Rica, con una población de 120 alumnos.
- Profr. Manuel C. Tello de la colonia Ruíz Cortínez, con una población de 210 alumnos.
- Secundaria Gral. para Trabajadores Jaime Torres Bodet de la colonia Infonavit Tenechaco, con una población de 92 alumnos.





- Moises Saenz de la colonia Emiliano Zapata, con una población de 246 alumnos.
- Técnica No.76 Jesús Reyes Heróles de la colonia Azteca, con una población de 225 alumnos.
- 20 de Noviembre de la congregación Juana Moza, con una población de 40 alumnos.
- Guadalupe Victoria de la colonia La Victoria, con una población de 162 alumnos.
- José de Souza Saramago de la comunidad Tronconal de Herrera Beltrán, con una población de 50 alumnos.

#### **BACHILLERATO/TELEBACHILLERATO:**

- Aire Libre de la comunidad Aire Libre, con una población de 45 alumnos.
- Anahuac de la colonia Reyes Heróles, con una población de 35 alumnos.
- Cañada Rica de la comunidad Cañada Rica, con una población de 75 alumnos.
- Cetmar No. 20 Manuel Maples Arce, de la colonia Azteca, con una población de 1,734 alumnos.
- Colomán de la comunidad Colomán, con una población de 35 alumnos.
- Juana Moza de la congregación Juana Moza, con una población de 35 alumnos.
- Manuel C. Tello de la colonia Ruíz Cortínez, con una población de 262 alumnos.
- San José el Grande de la comunidad San José el Grande, con una población de 20 alumnos.
- Santiago de la Peña de la congregación Santiago de la Peña, con una población de 45 alumnos.
- Cetus 111 Vicente Guerrero de la Carretera a la Barra, Km. 7.5, con una población de 700 alumnos.
- Zapote Domingo de la comunidad Zapote Domingo, con una población de 60 alumnos.
- Tierra Blanca de la comunidad Tierra Blanca, con una población de 90 alumnos.
- Países Bajos de la comunidad Países, Bajos Km. 8, con una población de 55 alumnos.
- Peña de Afuera de la comunidad Peña de Afuera, con una población de 45 alumnos.



- Frijolillo de la comunidad Frijolillo, con una población de 30 alumnos.
- Zapotal de la comunidad Zapotal, con una población de 25 alumnos.
- Laja del Tubo de la comunidad Laja del Tubo, con una población de 35 alumnos.
- Conalep No. 165 Lic. Jesús Reyes Heróles de la congregación Stgo. de la Peña, con una población de 712 alumnos.
- Buenos Aires de la comunidad Buenos Aires, con una población de 60 alumnos.
- De este modo, en el periodo de enero a diciembre del año 2017 se hizo la donación de un total de 940 cubetas pintura a 227 instituciones educativas de distintos niveles educativos, beneficiando así población de 20 mil 385 alumnos.
- En el mes de febrero se realizó 1 abanderamiento en el cual se intercambiaron banderas a las siguientes escuelas:

#### **PREESCOLAR:**

- Cecilia B. Juárez de la congregación Stgo. de la Peña, con una población de 120 alumnos.
- Josefina Ramos de la colonia Centro, con una población de 110 alumnos.
- Tochtli de la colonia Ruíz Cortínez, con una población de 65 alumnos.
- Estefanía Castañeda de la colonia Fovisste Lomas, con una población de 36 alumnos.
- Rosaura Zapata de la colonia Los Mangos, con una población de 56 alumnos.
- Bertha Von Glumer de la colonia Alto Lucero, con una población de 103 alumnos.
- Enrique Pestalozzi de la localidad Macuitemetl, con una población de 60 alumnos.
- Profra. Inés Salas Villagómez de la colonia Pisaflores, con una población de 49 alumnos.
- Jesús Reyes Heróles de la colonia Infonavit

Tenechaco, con una población de 95 alumnos.

- Federico Froebel de la colonia Zapote Gordo, con una población de 162 alumnos.

#### **PRIMARIA:**

- Benito Juárez de la localidad Macuitemetl, con una población de 34 alumnos.
- Miguel Hidalgo de la congregación Stgo. de la Peña, con una población de 212 alumnos.
- Ejército Mexicano de la colonia Niños Héroes, con una población de 35 alumnos.
- José Vasconcelos Matutino de la colonia Infonavit Puerto Pesquero, con una población de 155 alumnos.
- José Vasconcelos Vespertino de la colonia Infonavit Puerto Pesquero, con una población de 170 alumnos.
- Art. 123 "18 de Marzo" de la colonia Barra Norte, con una población de 180 alumnos.
- Antonio C. Rascón Sandiel de la colonia Las Lomas, con una población de 250 alumnos.
- Alfonso Arroyo Flores Matutino de la colonia Esperanza Ascón, con una población de 100 alumnos.
- Alfonso Arroyo Flores Vespertino de la colonia Esperanza Ascón, con una población de 110 alumnos.
- Leyes de Reforma de la colonia Lomas de Fovisste, con una población de 156 alumnos.
- Jesús Reyes Heróles de la colonia Alfonso Arroyo Flores, con una población de 200 alumnos.

#### **SECUNDARIA/TELESECUNDARIA:**

- Patria del ejido Ojite Rancho Nuevo, con una población de 75 alumnos.
- Ramón López Velarde de la localidad Cañada Rica, con una población de 120 alumnos.

- Naciones Unidas de la comunidad Banderas, con una población de 130 alumnos.
- Técnica Industrial No. 2 Enrique Rodríguez Cano de la colonia Ruíz Cortínez, con una población de 1,010 alumnos.
- Escudo Nacional de la colonia Hdez. Ochoa, con una población de 310 alumnos.

#### **BACHILLERATO:**

- Banderas de la comunidad Banderas, con una población de 34 alumnos.
- Anahuac de la colonia Reyes Heroles, con una población de 35 alumnos.
- Manuel C. Tello de la colonia Ruíz Cortínez, con una población de 262 alumnos.
- Cetmar No. 20 de la colonia Azteca, con una población de 1,734 alumnos.

Tras el evento de abanderamiento se vieron beneficiadas 30 diferentes escuelas y una población total de 6 mil 168 alumnos.

Es de este modo que podemos resumir, que durante el periodo de Enero a Noviembre de 2017 se otorgaron distintos apoyos a un total de 239 instituciones educativas de distintos niveles, beneficiando a una población estudiantil total de 21 mil 545 alumnos.

#### **5.3.2 MUSEO Y BIBLIOTECAS**



El principal objetivo de la Coordinación de Dirección de Museos y Bibliotecas fue el de atender a la ciudadanía en general y brindarle un buen servicio así como las condiciones bibliográficas de todos los niveles educativos.

Los programas principales dentro de las Bibliotecas Públicas Municipales de este Ayuntamiento fueron:

- Fomento a la lectura; tuvo como objetivo crear una conciencia social sobre la importancia de la lectura realizando diferentes actividades, atendiendo un número de 165 usuarios por mes.
- Mis vacaciones en la Biblioteca; el objetivo de esta actividades fue brindar a los niños opciones creativas y gratuitas durante las vacaciones de verano año con año, atendiendo aproximadamente niños durante el curso.
- Visitas guiadas y círculos de lectura a niños de diferentes escuelas, se da con el objetivo de valorar la lectura para que obtengan un enriquecimiento personal, se atendieron a 601 niños y jóvenes mensualmente.

Más allá de un servicio, se fomentó la cultura por la lectura y la investigación a través de las diversas campañas y actividades que a lo largo del año se ejecutaron, como las antes mencionadas, toda vez que en ambas bibliotecas municipales se tuvo una respuesta de usuarios que a continuación se da a conocer:

En el año recibimos 26 mil 724 usuarios en la Biblioteca Pública Municipal de Santiago de la Peña y en la Biblioteca Pública Municipal “Ángel Saquí Del Ángel”, se contó con 5 mil 348 usuarios en los módulos de servicios digitales con los que cuentan las bibliotecas. Se realizaron 44 mil 248 préstamos internos de libros a igual número de personas, además se prestaron 2, 680 libros a personas que pudieron llevarlos a sus domicilios.

Se fomentó la lectura a 1 mil 988 personas con talleres de lectura impartidos todos los sábados por personal de la Biblioteca Pública Municipal Ángel Saquí Del Ángel.

Con el afán de fomentar los valores y la creatividad de los niños y adultos mayores se continuó con los talleres denominados “Mis Vacaciones en la Biblioteca” en la cual se contó con una participación de 113 infantes y 18 personas de edad avanzada.

## **MUSEO DE LA AMISTAD MÉXICO-CUBA**

Tuxpan se posicionó dentro del gusto de los turistas, por la diversidad de atractivos que ofrece, pero a la par de estas bondades naturales, está la parte cultural en la que el Ayuntamiento trabajó con el objetivo de lograr que sea visto también como un nicho de turismo alterno, es por ello que el museo de la amistad México-Cuba, el cual este año, registró la presencia de más de 7 mil 724 visitantes de diferentes regiones del país; y turismo extranjero de Australia, Japón, Canadá, España, Brasil, Puerto Rico, Cuba, Estados Unidos, Rumania, Francia y Argentina.



**5.3.3 CULTURA** Fortalecer la identidad tuxpeña a través del fomento a las tradiciones, festividades, expresiones culturales y artísticas que convergen en la municipalidad a efecto de generar una mayor cohesión social y sentido de pertenencia, fue la función de esta área, a través de diversas estrategias como lo fueron el del impulsar y profesionalizar las expresiones culturales del municipio y promover nuevas formas de expresión artística y cultural, se continuó con el programa “Tardes culturales del Parque Reforma” en el cual se invitaron a personas y/o grupos a participar en diversas actividades, canto, baile, actuación, entre otras cosas, se mantuvieron los ensayos del ballet folklórico municipal y teatro municipal.

Se promovió la difusión de las tradiciones, costumbres, festividades y expresiones artísticas, regionales y locales.



Se apoyó a que la ciudadanía continuara celebrando sus tradiciones y no se permitiera que se perdieran, pasándolas de generación en generación, haciéndole la difusión correspondiente y realizando actividades para la atracción de la población en especial a la ciudadanía más joven, alumnos de las diversas instituciones educativas de nuestro Municipio, dichas actividades son:

- Concurso de elaboración de altares
- Concurso de danzas y malinches
- Concurso de catrinas
- Muestra gastronómica
- Concurso del día del niño perdido

Se celebraron todas las fechas importantes para nosotros los mexicanos, con eventos donde se promovió la cultura cívica sobre todo en los niños, niñas y jóvenes.

### **CEREMONIAS FESTIVAS**

Se realizaron las siguientes ceremonias:

- El día 5 de febrero se conmemoró el Día de la Constitución en la plaza cívica Municipal.
- El 24 de Febrero se realizó Ceremonia del Día de la Bandera, el cual se llevó a cabo en el Monumento de los Niños Héroeos.
- El día 21 de Marzo se celebró el Natalicio de Benito Juárez García, en el busto de Benito Juárez ubicado en el Parque Reforma.
- El 8 de Mayo, se colocó ofrenda floral en conmemoración del Natalicio de Miguel Hidalgo en el Busto de Miguel Hidalgo.
- El día 1 de Junio, se realizó la Ceremonia Luctuosa del Tte. Aviador Fausto Vega Santander que se llevó a cabo en el busto de Fausto Vega Santander.
- El día 18 de Julio, se colocó ofrenda floral por el aniversario luctuoso de Benito Juárez García en el busto de Benito Juárez.
- El día 30 de Julio, se colocó ofrenda floral por el aniversario luctuoso de Miguel Hidalgo I. Costilla, en el busto de Miguel Hidalgo.
- El día 13 de Septiembre se celebró la Gesta Heroica de los Niños Héroeos de Chapultepec, realizado en el monumento de los Niños Héroeos.
- El día 15 de Septiembre, se festejó el Grito de Independencia en la plaza cívica Municipal.
- El día 20 de Noviembre se realizó el desfile cívico-deportivo conmemorativo del CVII Aniversario de la Revolución Mexicana.

Preservando nuestra cultura y amor a la patria, se realizaron eventos para la atracción de la comunidad a nuestra cultura, así mismo eventos recreativos, algunos de estos fueron:

- 8 exposiciones pictográficas/fotográficas donde se recibió a más de 2,200 personas.
- Encuentro de rondallas, donde acudieron más 200 personas.
- Presentación del proyecto “Escuela familiar” dirigida a directores y supervisores con la participación de 50 personas.



- 3 presentaciones del grupo de teatro municipal beneficiando a más de 1,200 personas.
- Teatrotón con más de 1,000 personas asistentes.
- 17 presentaciones del ballet folklórico municipal en distintos eventos beneficiando a una población de más de 9,600 personas.
- Evento conmemorativo del “Día mundial del agua” con la participación de más de 300 personas.
- Curso de danza folklórica en Tlapacoyan, Veracruz con 50 personas.
- Apoyo del ballet folklórico municipal en el concurso de COBA en Tihuatlán y Coatzintla, Ver., en el que participaron más de 500 personas.
- Apoyo en las tardes culturales de Santiago de la Peña con motivo de la feria 2017, donde se presentaron más de 3,000 personas.
- Presentación de cuarteto de “Guitarra Sinfónica” en el parque Reforma, donde asistieron más de 200 personas.
- Velada literaria-musical con motivo del aniversario luctuoso de Demetrio Ruíz Malerva con una participación de más de 100 personas.
- Festival artístico-cultural de verano al que asistieron más de 1,000 personas.
- Organización de la verbena popular con motivo de la ceremonia del grito de independencia.
- Organización del desfile del 206 aniversario de la independencia de México en el que asistieron más de 3,500 alumnos y de demás público.
- Organización de la Huapangueada 2017 con más de 500 personas.
- Concurso de malinches 2017 al que asistieron más de 700 personas.
- Concurso de altares y catrinas 2017 y muestra gastronómica donde acudieron más de 1,000 personas.
- Organización del desfile del 20 de noviembre con la participación de más de 4,000 alumnos y demás público.
- Aniversario de la partida del yate Granma en el museo México-Cuba con una asistencia de más de 100 personas.
- Concurso del carrito del día del niño perdido donde acudieron más de 700 personas.
- Se realizaron 20 tardes culturales en el parque Reforma al que asistieron más de 3,000 personas.

En resumen, durante el periodo que se informa se realizaron dichos eventos impactando a una población total de más de 38 mil 200 personas.



**5.4 EQUIDAD DE GÉNERO** En el presente año se llevaron a cabo políticas públicas municipales con perspectiva de género que se implementaron de manera transversal para promover la cultura de respeto a la mujer y sus derechos fundamentales.

Este Gobierno a través del Instituto Municipal de la Mujer, para dar cumplimiento al Programa Operativo Anual, llevó a cabo diferentes programas:

- Igualdad de Oportunidades y no discriminación contra las Mujeres.
- Estrategia Nacional de Identidad Jurídica de las Mujeres.

Con la finalidad de que mujeres, hombres, niñas, niños y adultos mayores tuvieran un registro de nacimiento que les permitiera hacer uso y goce de todos sus derechos civiles y jurídicos.

- Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

A través de medidas de seguridad, prevención, justicia y reparación para dar cumplimiento a la Declaratoria de Violencia de Género emitida por la Secretaría de Gobernación a través de Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

El Instituto Municipal de la Mujer se impuso como meta proyectar a la comunidad las funciones que desempeño a través de las áreas psicológica y jurídica con acciones que brindaran seguridad y confianza a la población femenina, al mismo tiempo que fomentaran la igualdad, equidad y no discriminación, entre dichas acciones se encontraron las gestorías en apoyo a trámites legales a la ciudadanía, canalizaciones a las instancias que corresponda según el caso, diligencias para verificar situaciones de violencia, abandono y discriminación; asesorías jurídicas, terapias psicológicas, pláticas y talleres con diversos temas que versan sobre los derechos, igualdad, equidad y no discriminación impartidos con perspectiva de género y la promoción de la no violencia en contra de las mujeres a través de la difusión de trípticos informativos emitidos mensualmente y distribuidos los días 25 de cada mes el recordando el “día naranja”, así como también la difusión de las políticas sociales impulsadas en favor de la mujer por los tres niveles de gobierno.

### **PROGRAMA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES**

El objetivo general de este programa fue lograr a través de los planes y programas de gobierno municipal y de políticas públicas con perspectiva de género, el desarrollo humano sustentable de la población femenina en un marco de respeto y garantías de sus derechos fundamentales, promocionando y difundiendo acciones para prevenir, atender, y erradicar la discriminación y violencia hacia las mujeres.

Con la finalidad de lograr el objetivo general planteado se realizaron las actividades y programas siguientes:

#### **TALLERES Y PLÁTICAS DE LAS ÁREAS PSICOLÓGICA Y JURÍDICA**

Se llevaron a cabo 248 talleres con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para su desarrollo y fomentar y difundir los derechos y leyes de protección a las mujeres.

Dichos talleres se llevaron a cabo dentro de la Zona rural y urbana en las comunidades de Alto Lucero, Sabanillas, Tierra Blanca, Macuiltepetl, Chalahuite y Manlio Fabio Altamirano y las colonias Las Lomas, Reyes Heróles, Anáhuac, Tuxpan Vivah, Villamar, Tulipanes, Rafael Murillo Vidal, Azteca, Ruíz Cortines, Vista Hermosa, INFONAVIT, Puerto Pesquero, INFONAVIT CANACO, Rafael Hernández Ochoa, Heriberto Jara Corona, Electricistas, Federico García Blanco, Centro, INFONAVIT Tenechaco.

En instancias de Gobierno, como la Fuerza Naval del Golfo, Sector Naval del Golfo, Centro de Readaptación Social Tuxpan (CERESO) y Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV), Cruz Roja, Policía Municipal, Fuerza Civil, Hospital General Naval. Así como a las empresa Cinépolis y CANACO Servicios y Turismo de Tuxpan.

En escuelas Primarias “Josefa Ortiz de Domínguez”, “20 de Noviembre”, “Luis Donaldo Colosio”, “Ford”, Antonio C. Rascón Sandiel, Enrique Rodríguez Cano, Miguel Lerdo de Tejada, Mariano Camarillo Alarcón, Centro de Atención Múltiple 10, Jardín de Niños “Enrique Pestalozzi”.

En escuelas Telesecundarias “Anáhuac”, “México”, Esc. Sec. Fed. #1 Emiliano Zapata, Esc. Sec. Jaime Torres Bodet, Secundaria y Bachillerato Manuel C. Tello y el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar.

El número de personas beneficiadas con estos talleres y pláticas fueron de 9 mil 500.

### **TERAPIAS PSICOLÓGICAS**

Se proporcionaron 650 terapias psicológicas a mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia con la finalidad de restablecer su estabilidad emocional y fortalecer sus relaciones beneficiando así a 1 mil 300 personas.

### **ASESORÍAS JURÍDICAS**

Con el objetivo de proporcionar herramientas jurídicas para conocer y hacer valer sus derechos en el marco legal se asesoraron a 622 mujeres y hombres con la necesidad de dar solución a problemáticas en diferentes tipos y modalidades de violencia y en diversas ramas del derecho beneficiando a 1 mil 244 personas.

### **DILIGENCIAS**

Se llevaron a cabo 180 diligencias de situaciones problemáticas en diferentes áreas del derecho a solicitud de mujeres, hombres, adolescentes y adultos mayores con la finalidad de dar solución a sus conflictos y proporcionar herramientas jurídicas para hacer valer sus derechos en un marco de igualdad, beneficiando a 360 personas.

### **GESTORÍAS**

Se realizaron 102 gestorías con el objetivo de brindar apoyo en trámites legales a mujeres, hombres, niñas, niños, adultos mayores y personas con capacidades especiales con la finalidad de ayudarlos a concretar trámites ante diferentes instancias, beneficiando a 204 personas.

### **CANALIZACIONES**

Se identificó la naturaleza de las problemáticas que presentaron los y las usuarias del servicio para encauzarlas a diferentes instancias canalizando a 115 personas para su atención en Secretaría de Educación de Veracruz, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz, Desarrollo Integral para la Familia, Centro de Rehabilitación Integral, Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz, Programa de Inclusión Social PROSPERA, Junta de Conciliación y Arbitraje, Hospital Civil, Centro de Atención Primaria en Adicciones, Fiscalía, Registro Civil, Dirección de Ecología, Planteles Educativos, Instancias y Organismos de Gobierno, y al servicio psicológico de este Instituto de manera individual y familiar beneficiando a 230 personas.

## **ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS**

Se realizaron 9 actividades conmemorativas con el objetivo de incentivar a las mujeres y reconocer su labor en Instancias gubernamentales y planteles educativos beneficiando a 1 mil 800 personas.

## **TRÍPTICOS**

Con el objetivo de proporcionar información jurídica y psicológica se realizaron trípticos informativos de diversos temas para promover la igualdad sustantiva y el respeto a los derechos de mujeres y hombres beneficiando a 2 mil 500 personas.

## **MÓDULO DE ATENCIÓN**

Con el objetivo de proporcionar información sobre los servicios que otorga el Instituto de la Mujer y temas legales diversos, se instaló el módulo de atención a la ciudadanía beneficiando a 2,500 personas.

## **CAMPAÑAS**

Con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la población respecto a la igualdad, no discriminación y erradicación de la violencia, se llevaron a cabo las campañas:

Del “Día Naranja” para promover la no violencia contra las mujeres a través de los círculos de mujeres y al interior de Planteles educativos, Centro de Readaptación Social, Hospital General Naval, Fuerza Naval del Golfo y Sector Naval, los días 25 de cada mes.

De “prevención del embarazo no planificado en adolescentes” a través de pláticas, talleres y eventos en planteles educativos de educación secundaria y media superior abarcando temas relacionados con la sexualidad responsable y violencia en el noviazgo.

De “seguridad y prevención del delito” a través de pláticas, talleres y eventos en planteles educativos, colonias y comunidades en coadyuvancia con policía municipal, el c4, policía estatal y la Secretaria de Educación de Veracruz.

La campaña mujer y la salud se llevó a cabo en coordinación con instituciones educativas, agentes y sub agentes municipales y representantes de colonias mediante talleres y pláticas a mujeres, beneficiando a 5 mil personas.

## **PROGRAMA ESTRATEGIA NACIONAL DE IDENTIDAD JURÍDICA DE LAS MUJERES**

Con el apoyo de Agentes y Sub Agentes municipales se detectaron mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes sin registro de nacimiento y se les brindó apoyo en la recopilación de los documentos comprobatorios de su identidad necesarios, para su registro con la finalidad de adquirir una identidad jurídica, un nombre y una nacionalidad beneficiando a 204 personas.

## PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Con el objetivo de garantizar la seguridad de las mujeres y niñas, el cese de la violencia en su contra y eliminar las desigualdades, se implementaron medidas de seguridad, prevención, justicia y reparación para dar cumplimiento a la declaratoria de violencia de género emitida por la Secretaría de Gobernación a través de:

- 4 Foros en coadyuvancia con Seguridad Pública Estatal.
- 5 Reuniones y mesas de trabajo con Direcciones Generales y Sindicatura del H. Ayuntamiento, Policía Estatal, Secretaria de Educación de Veracruz, Comisión Estatal de Derechos Humano, Jurisdicción Sanitaria, C-4, Asociaciones Civiles, Consejo Directivo Local (Cruz Roja) y Enlace de FORTASEG.
- 7 Capacitaciones a personal Administrativo y Operativo en coadyuvancia con Instituto Veracruzano de las Mujeres y Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- 2 Módulos de prevención y atención a la violencia familiar, sexual y contra las mujeres instalados en la Jurisdicción Sanitaria y en la puerta principal de la presidencia.



### 5.5 JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN

### 5.5.1. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



Nos propusimos desde el inicio de la administración en fortalecer el Instituto Municipal de la Juventud y así fue al dotarlo de mayor autonomía y ampliar sus líneas estratégicas de acción, así como fomentar la participación de los jóvenes en espacios de participación ciudadana, e involucrarlos en el desarrollo de la comunidad. Esto se encuentra plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal.

Es por ello que el Instituto Municipal de la Juventud se avocó en atender a los jóvenes de entre 13 y 29 años de edad sin distinción de género, religión, origen o situación social, que radicarán en la ciudad y sus comunidades. Es por eso que durante este año se atendieron a 7 mil 935 jóvenes.

En el Instituto Municipal de la Juventud se trabajó bajo la filosofía de liderazgo participativo e incluyente, en donde los jóvenes encontraron el foro de expresión para incentivar la creatividad, innovación y libertad de expresión en todos los ámbitos y áreas de interés como actividades culturales, deportivas, académicas y sociales que fortalecieron su formación integral.

Nuestro propósito fue lograr una apertura y diálogo permanente con los jóvenes, respetando sus opiniones, inquietudes y fomentando su participación en todos los aspectos de desarrollo de nuestro municipio. Por ello se promovió su participación en talleres, pláticas, conferencias, actividades lúdicas en diferentes temáticas juveniles.

## INSTITUTO DE LA JUVENTUD. REPORTE DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	NUMERO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIADOS
VISITAS A PLANTELES EDUCATIVOS: SECUNDARIAS, BACHILLERATOS Y UNIVERSIDADES	343	OBJETIVO: REALIZAR AGENDA DE TRABAJO Y COLABORACIÓN DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS QUE OFERTA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.	
CONFERENCIAS	50	EDUCACIÓN FINANCIERA.	3,956 BENEFICIADOS.
		INCLUSIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	
		PREVENCIÓN DEL VIH.	
		VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.	
		DROGADICCIÓN.	
		AUTOESTIMA Y DEPRESIÓN.	
		CIBERBULLYING.	
		CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL SEXTING.	
TALLERES	43	PLAN DE VIDA.	1,086 BENEFICIADOS
		SEXUALIDAD RESPONSABLE.	
		PREVENCIÓN DE EMBARAZOS JUVENILES.	
		EL JOVEN Y LA VIALIDAD.	
JORNADAS	16	PREVENCIÓN DEL DELITO.	2,443 BENEFICIADOS, LOGRANDO SENSIBILIZAR A LOS JÓVENES LAS CONSECUENCIAS DE LOS TEMAS.
		PREVENCIÓN DE ACCIDENTES VIALES.	
		LIMPIEZA DE LOS MÁRGENES DEL RIO TUXPAN.	
		EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS.	
		LIMPIEZA DE PLAYAS	
		JORNADAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA.	
EVENTOS DE EXPRESIÓN CULTURAL E INCLUSIÓN SOCIAL.		FERIA DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD.	450 BENEFICIADOS
		BATALLAS DE FREESTYLE.	
		EVENTO MUSICAL DE RECAUDACIÓN PARA LOS DAMNIFICADOS DEL SISMO.	

Se realizó por tercera vez en Tuxpan “EL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD TUXPEÑA”. El máximo reconocimiento público que otorga el Ayuntamiento a las y los jóvenes que son ejemplos estimulantes de superación personal y de progreso en su comunidad, se premió a 5 jóvenes talentos de nuestro municipio en las categorías de logro académico, deportivo, juventud sin límites, cultural y responsabilidad y participación social, se recibieron un total de 87 inscripciones.

Se realizó la Recaudación de juguetes usados en buen estado, con la ayuda del voluntariado juvenil del instituto de la Juventud se recaudaron juguetes para hacer la entrega de los mismos en colonias de Tuxpan con índices altos de marginación.

Se rehabilitaron de las rampas del primer cuadro de la ciudad con ayuda del voluntariado juvenil se pintaron las rampas acceso para discapacitados del cuadro más importante de la ciudad, con el objetivo de dotar de señalamientos dignos y eficientes para este sector de la población, elevando la calidad de vida de los ciudadanos.

Se realizaron visitas y apoyo a la estancia infantil del DIF en coordinación con alumnos de la UNID se recolectaron enceres para apoyar a la estancia infantil del DIF además de llevar un momento de sano esparcimiento a los niños que allí residen.

Se realizaron encuestas para la medición de la violencia escolar dentro de las escuelas de Tuxpan para poder recabar datos para posteriormente analizar y determinar puntos de referencia sobre los niveles de violencia en las aulas para poder prevenir futuros problemas de seguridad dentro de las escuelas de Tuxpan.

Durante este año se atendieron a 7 mil 935 más jóvenes que el año anterior al que se informa.

### 5.5.2 COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE)



El COMUDE es el órgano rector municipal que se encargó de planear, ejecutar los programas deportivos, además de dar asesoramiento en esta materia para promover la recreación y el deporte. A través de diversos programas contenidos en el Plan Operativo Anual con el objetivo de fomentar la participación de niños, jóvenes y adultos para desarrollar sus capacidades físicas.

Estableciendo los mecanismos necesarios para alcanzar los objetivos con instituciones de iniciativa privada y pública conforme a la Ley Municipal y Estatal del Deporte, reglamentos y acuerdos que correspondan.

En el periodo de 2017, COMUDE ejecuto las siguientes acciones:

#### **OLIMPIADA Y PARALIMPIADA 2017**

Para la Olimpiada 2017 representaron al Municipio 193 deportistas Tuxpeños en las fases Estatal y Nacional de diferentes deportes como atletismo, ajedrez, basquetbol, boxeo, Handball, canotaje, natación, voleibol de sala y



playa, taekwondo y futbol. Así como 30 atletas de Tuxpan compitieron en la Paralimpiada en las modalidades de especiales, sillas sobre ruedas y sordos. Este evento se promovió en coordinación con el Instituto Veracruzano del Deporte buscando nuevos talentos deportivos mexicanos.

Talentos dentro de los cuales este año figuraron por sus resultados los atletas tuxpeños:

Ángel de Jesús Castán Gómez, Campeón Internacional en la disciplina de natación, medallista Parapanamericano en Brasil en el año 2017. Medallista en la Paralimpiada Nacional 2016.

Josué Mathias Jiménez García. Originario de Tuxpan, Ver. Edad: 14 años. Fue Seleccionado para competir con la Selección Nacional Sub 15 de futbol en el transcurso de la temporada 2016-2017

Tercera mx 4ª. División: En el periodo 2017 se detectaron 11 talentos a diferentes clubes de 1 división de fútbol.

Tras concluir la IX Copa Federación Selectiva 2017, los deportistas que son considerados como selección Nacional para el Campeonato Panamericano de canotaje Ecuador 2017 a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el área de metodología del Municipio de Tuxpan como parte del Estado de Veracruz son:

Carlos Sebastián Madrigal Romero: categoría juvenil varonil.

Miguel Uribe Pérez: categoría juvenil varonil .

Marcos Heliud Pulido: Campeón Panamericano en Ibarra Ecuador, en la prueba C1-200 mtrs. Obteniendo 3 medallas de bronce en el C2-100 metros. C2-200 mts. y C2-500 mtrs.

Eddy Serrano: Obtuvo la medalla de oro en la Olimpiada Nacional en la disciplina de Taekwondo 2017.

Cristian Hernández: Seleccionado Nacional de la disciplina de Boxeo en la Olimpiada 2017.

## **OLIMPIADA Y PARALIMPIADA 2018**

Olimpiadas que se realizaran del 14 de noviembre del 2017 al mes de junio del 2018, en las cuales se realizan las etapas Municipal, Zona, Regional, Pre estatal, Estatal y Nacional, los deportes en que el Municipio de Tuxpan Participa son Ajedrez, Basquetbol, béisbol, boxeo, futbol, canotaje, voleibol de sala y playa, taekwondo, Handball, natación, con una participación de 289 atletas convencionales y 30 atletas paralímpicos en la modalidad de especiales, sillas sobre ruedas, sordos, ciegos y débiles visuales en los deportes de Atletismo, natación, basquetbol y taekwondo.



## **PROGRAMAS DEPORTIVOS**

### **AFILIACIÓN DE LIGAS Y CLUBES DEPORTIVOS**

Se integraron al sistema y registro Estatal del Deporte en el 2017 por gestión realizada en COMUDE 3 ligas deportivas de Tuxpan: La Liga de voleibol Independiente que cuenta con 15 equipos, la Liga Municipal de voleibol que cuenta con 18 equipos y el equipo del Pentatlón deportivo Militarizado Universitario que cuenta con 113 elementos en la Sub zona Tuxpan.

### **INCLUSIÓN AL DEPORTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

La oficina del Programa de Recreación y Deporte para personas con discapacidad de COMUDE cuenta actualmente con un registro de 42 beneficiados de los cuales 18 son niños, jóvenes y adultos en el área de Para- Natación y 20 deportistas que practican atletismo quienes entrenan estos deportes para competir en diversos eventos deportivos representando al Municipio como lo es la Paralimpiada.

### **CANCHAS MULTIFUNCIONALES**

Con la apertura de cinco canchas multifuncionales instaladas en: Infonavit Tenechaco, Infonavit Puerto Pesquero, Colonia Azteca, Santiago de la Peña y en la Infonavit Canaco se benefició a más de 1 mil deportistas que acuden diariamente a realizar sus prácticas deportivas. Las cuales cuentan con cancha equipada con estructura mixta para la práctica de diversos deportes como basquetbol, fútbol y voleibol entre otras, duela sintética modular, iluminación, nivelación del piso, delimitación perimetral postes desmontables, tinacos y bebederos así como sus respectivas guarniciones y banquetas.

El COMUDE creó los Comités Ciudadanos en cada espacio deportivo para regularizar su función, quienes también promoverán el deporte con la población, así como también estarán pendientes del mantenimiento.

### **CAMINATAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**

Con el propósito hacer ver a la ciudadanía y a toda la población que las personas con alguna discapacidad tienen la misma igualdad de derechos y que pueden hacer actividades pre-deportivas, recreativas y deportivas, se realiza este programa por el COMUDE en coordinación con la oficina de Recreación y deporte PCD denominado "Caminata y rodada de personas con discapacidad" las cuales incluyen a las familias convencionales y a la población que está cerca de las personas que tienen alguna discapacidad.

En la cuarta rodada fueron alrededor de 80 personas las que en conjunto con atletas paralímpicos, integrantes del Club Caimanes, familiares y gente de apoyo realizaron el recorrido de aproximadamente dos kilómetros y medio, con salida del 39 Batallón de Infantería hacia la comunidad de Juana Moza, en donde se llevó a cabo un convivio, participaron en juegos recreativos - deportivos y se entregaron algunos reconocimientos para los participantes.

## **CARRERA ATLÉTICAS 2017**

- Carrera empresarial Fierros y Laminas: Participantes: 150 corredores.
- Carrera del Conalep: Participantes: 480 participantes (alumnos y personal administrativo).
- Carrera Regional del Cetmar: Participantes: 2450 corredores (alumnos, personal, padres de familia y clubes deportivos).
- Carrera del Periódico “Despertar”: Participantes: 380 participantes.
- Carrera atlética del Club Rabbits: Participantes: 138 corredores.
- Carrera atlética del Cetís 111. Participantes: 750 (alumnos, personal docente y clubes deportivos).
- Carrera atlética “Pollo de Oro” 2017: Por efectuarse en el mes de diciembre. Participantes: 350 participantes aprox.

## **CURSO DE VERANO 2017**

Por 8 años consecutivos se ha realizado esta actividad. Durante este año acudieron 127 niños de 8 a 15 años de edad al curso de verano recreativo promovido por el H. Ayuntamiento Municipal a través del COMUDE, de forma gratuita en las Instalaciones de la Unidad Deportiva “Enrique Valdez Constantino”. Con la finalidad de que se diviertan y hagan actividad física se difunde este programa dirigido a niños y jóvenes como otra opción de aprendizaje y convivencia social, apoyando a los padres de familia en su economía al no tener un costo.

## **CAMPEONATO ESTATAL DE FUTBOL - CATEGORIA SUB 15**

En el mes de abril se realizó el “Campeonato de Fútbol Estatal Tuxpan 2017” en la categoría sub 15 que abarca 2001 y menores, en el Estadio Municipal “Álvaro Lorenzo Fernández” y campos anexos en donde este puerto fue representado por 2 cuadros con los nombre de Tuxpan y Tuxpan Junior, los cuales trabajan fuerte e intensamente en el terreno de juego para convertirse en los mejores de la justa del balompié ante los representativos de Minatitlán, Orizaba, Martínez de la Torre, Jaibas Bravas, Rayados, Isla, Coatzacoalcos.

Cabe señalar que este municipio ha sido un gran ejemplo a nivel estatal en el balompié en la juvenil mayor, por ello la oportunidad de ser la sede para tal evento organizado por la Asociación de Fútbol Amateur del estado de Veracruz y el sistema para el deporte amateur en la entidad.

El esfuerzo a los anfitriones rindió frutos y el cuadro Tuxpan Junior disputó semifinales ante el equipo de Martínez de la Torre.

La premiación estuvo a cargo del Presidente de la Asociación de fútbol del Estado de Veracruz, Armando Muñoz Osornio, quien junto con los directivos de la Interliga Infantil y Juvenil de Tuxpan en coordinación con el COMUDE, entregaron el trofeo al primer y segundo lugar del Torneo Estatal Sub-15, así como sus respectivas medallas a cada jugador, las cuales hicieron extensivas para el cuerpo arbitral como un agradecimiento por su labor comprometida con el deporte tuxpeño.

### **TORNEO DE FUTBOL INVERNAL**

Se realiza el 14 de diciembre al 31 de diciembre del 2017 en los campos deportivos de Estadio Municipal y anexos, Mario Prichi, Jorge Gutiérrez, Manlio Fabio y campo Sahop, donde acudirán este año aproximadamente 400 jugadores de 16 equipos, categoría libre varonil.

### **XXV REGATA NACIONAL DE CANOTAJE 2017**

En el mes de noviembre se lleva a cabo esta actividad convocado por el Club de Canotaje de Tuxpan en coordinación con el Comité Municipal del Deporte, en este año celebran el XXV Aniversario de su creación en el Complejo de Canotaje ubicado en Santiago de la Peña. Las competencias se realizan sobre el río Tuxpan Pantepec, participando aproximadamente 80 jóvenes atletas de canotaje en las pruebas de Kayak y Canoa. Durante el evento se despliega un operativo turístico dejando una importante derrama económica en el Municipio, y en esta ocasión se tiene la visita de 14 clubes de la República Mexicana.

### **TORNEO PARALIMPICO REGIONAL - NACIONAL 2017**

30 deportistas acompañados por sus entrenadores compitieron en el Torneo Paralímpico Regional - Nacional de la Paralimpiada 2017, que se efectuó en Boca del Río del Municipio de Tuxpán representando al Estado de Veracruz.

### **MATROGIMNASIAS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS - RECREATIVAS**

En el gimnasio de la Unidad Deportiva "Enrique Valdez Constantino" se realizaron diversas matrogimnasias en coordinación con el COMUDE apoyando a Instituciones educativas como el Jardín de niños Leona Vicario, USAER C3, eventos magisteriales por parte del SUTSEM Delegación Regional Tuxpan Zona Norte.

### **TORNEOS DEPORTIVOS DE BASQUETBOL Y VOLEYBOL.**

En coordinación con las Ligas deportivas Municipales se trabajó para las actividades de los diferentes torneos deportivos de ambas disciplinas con la finalidad de detectar talentos deportivos que conformen los selectivos en la próxima competencia de la Olimpiada Nacional 2018.

Durante este año la liga de basquetbol, realizó 7 torneos varoniles y femeniles con la participación de 550 jugadores y 2000 personas acudieron a los torneos, las ligas de Voleibol realizaron.

4 torneos de voleibol de sala y 3 de voleibol de playa con la participación de 384 jugadores durante el año y la asistencia de 2,000 personas aproximadamente.



### 5.2.1 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Tuvimos claro la importancia de administrar y preservar la infraestructura deportiva existente, la cual ha tenido un crecimiento importante en los últimos años, así como la construcción de más y mejores espacios deportivos y el rescate de espacios públicos en colonias y áreas comunes, por ello desde el Plan Municipal de Desarrollo se plasmó como uno de los principales objetivos el impulsar un importante programa de rehabilitación, acondicionamiento y construcción de espacios públicos.

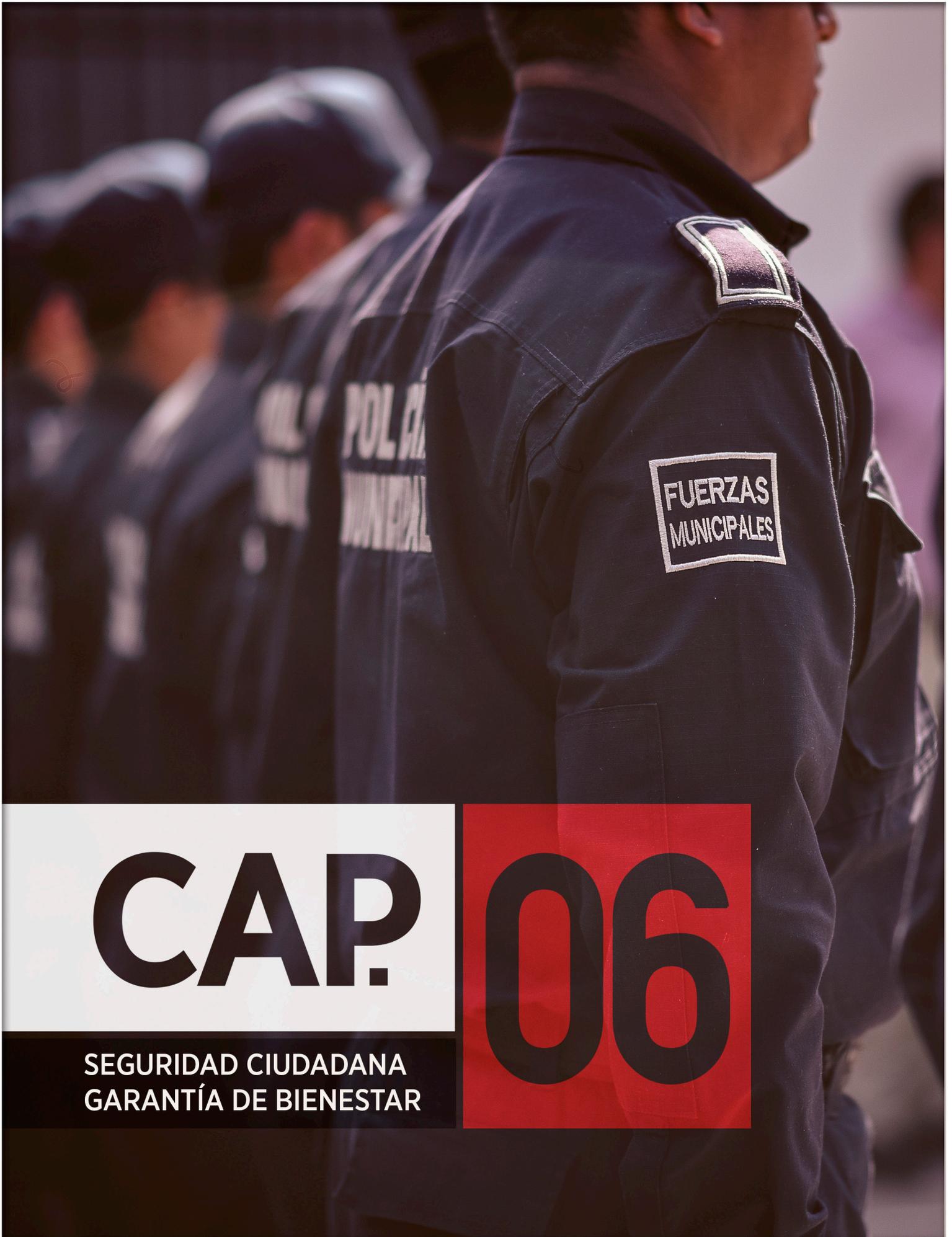
Para lograrlo durante este año se realizaron trabajos de impermeabilizaron en los techos de las oficinas, baños y gimnasio, se pintaron las instalaciones, se arreglaron las velarías rotas por los huracanes que este año azotaron al Golfo de México, se reparan los juegos infantiles y se pintaron, se colocan postes para delimitar área peatonal en los andadores.

Se habilito para los usuarios de las albercas un área con palapa y mesas para usarla como comedor.

Se retiró el techo de la cisterna principal ya que se encontraba colapsado, haciendo una barda de concreto y dejándola al aire libre para poder tratar el agua que se encontraba similar a la de las albercas, se colocó malla borreguera perimetral en el área deslindándola del parque Pilcoatóchtli.

## **ALBERCAS**

En relación a las albercas se adecuó el tratamiento de agua de acuerdo con la norma oficial NOM 245 SSA1 exigible a partir de agosto del 2012, para proteger a los usuarios de enfermedades transmisibles a través del agua de la piscina (amibas, otros parásitos y bacterias etc.) así mismo se corrigieron fugas de agua en la fosa y alberca olímpica a través de colocación de pasta epóxica, así como la reparación a las escaleras de las albercas a las cuales se les cambiaron escalones rotos usando material de acero inoxidable. Se realizó un ordenamiento en cuanto a carriles para clases y uso recreativo en las albercas, así como en horarios esto de acuerdo con los maestros los cuales se apegan al reglamento existente.



**CAP.**

**06**

**SEGURIDAD CIUDADANA  
GARANTÍA DE BIENESTAR**





## CAPITULO 6

SEGURIDAD  
CIUDADANA.  
GARANTÍA DE  
BIENESTAR

### 6.1. POLICÍA MUNICIPAL

Una de las demandas más sentidas fue y seguirá siendo la Seguridad y la Protección Civil.

Los cambios que se han realizado a lo largo de estos cuatro años al interior de las dependencias fueron necesarios y realizados con el objetivo de reforzar las estrategias que se han venido impulsando a fin de evitar que los índices de delitos menores y de alto impacto vayan a la alza, por el contrario, se mantengan y haya un descenso en su incidencia.

En la ciudad se observa la presencia continua del patrullaje tanto en los corredores comerciales como en las colonias de la ciudad, esto en conjunto con Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), así como el apoyo que brinda la Policía Municipal a las corporaciones estatales en los operativos de revisión vehicular.



El tema Seguridad, hoy a nivel nacional, es un tema complejo y el cual tiene muchas vertientes de atención y es por ello que en conjunto con autoridades como SEDENA, SEMAR, Policía Estatal y Fuerza Civil, entre otros organismos, se han conjuntado esfuerzos para hacer frente a toda aquella situación que pueda representar un riesgo para la población.



## ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL

### OPERATIVOS ESPECIALES

#### EVENTOS MASIVOS

Para garantizar la seguridad física y patrimonial de la ciudadanía así como de vacacionistas, visitantes y prevenir cualquier incidencia en fechas y eventos con gran afluencia como lo fueron: Semana Santa, Carnaval, Feria de Santiago de la Paña, Período vacacional de Verano, Expo Tuxpan, Grito de Independencia, Plaza de todos los santos y día del niño perdido en una efectiva coordinación interinstitucional se establecieron operativos especiales con recorridos en patrullas, personal de infantería, torres de vigilancia y una estrecha comunicación entre instituciones garantes de la seguridad pública.



## OPERATIVOS PERMANENTES

### PUESTOS DE REVISIÓN

Este programa se llevó a cabo durante todo el año con la instalación de puestos de revisión para las unidades vehiculares en puntos estratégicos de la ciudad como lo fue la carretera Tuxpan-Tampico, Tuxpan-Tamiahua y Autopista México-Tuxpan.

Estas acciones permitieron la rapidez y efectividad operativa de intervenciones de probables responsables de actos constitutivos de delito, que fueron claves para mantener un clima de paz en la Ciudad para los habitantes y visitantes.



## **BARES Y CANTINAS**

Este operativo se llevó a cabo durante todo el año de forma periódica con el propósito de prevenir que quienes asistieron a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas cometieran faltas administrativas o delitos, evitar además el narcomenudeo, la portación ilegal de armas de fuego y que bajo los influjos del alcohol o drogas se llegaran a presentar conductas contrarias a las normas o pusieran en riesgo la integridad física de quienes asistieron a dichos establecimientos y/o la de terceros, así como prevenir la posible comisión de delitos de donde se victimizara a las mujeres, como los delitos contra la Libertad y la Seguridad Sexual y/o delitos que atentaran en contra de la Moral Pública, así como el lenocinio y trata de personas, por mencionar algunos.

## **ESCUELA SEGURA**

Se mantuvo la vigilancia en los horarios de entrada y salida de alumnos de los diferentes planteles educativos de todos los niveles de educación desde preescolar hasta las de nivel superior, lo cual permitió procurar la seguridad y la integridad de los asistentes a las instituciones, evitar el bullying y que los estudiantes fueran víctimas de posibles narcomenudistas.

## **VIGILANCIA A COMERCIOS Y ZONA BANCARIA**

Como parte de las actividades de la policía municipal se llevaron a cabo constantes rondines de vigilancia a los centros comerciales, establecimientos y bancos de la ciudad como un esfuerzo más para mantener el orden social. Este operativo redobló sus acciones en días de pago de salarios y sueldos o prestaciones laborales, así como en fechas de celebraciones donde la actividad comercial aumento.

## **VIGILANCIA EN LA CIUDAD Y LA ZONA RURAL**

Siendo obligación del Municipio y de los cuerpos de seguridad garantizar la paz social y brindar a los ciudadanos un clima de tranquilidad, la policía municipal realizó recorridos patrullados de seguridad constantes a lo largo de la ciudad, la cual se dividió estratégicamente en 05 sectores que comprendieron todas las colonias de este Municipio.

Cabe hacer mención que como una medida preventiva más, se atendieron las solicitudes de apoyo que la ciudadanía solicitó mediante escritos, donde asistieron los mandos de policía, a escuchar las quejas, dudas, propuestas y solicitudes de los vecinos, estableciendo comunicación directa para darle atención a cualquiera de las necesidades.

En la zona rural a solicitud escrita hecha por los agentes y subagentes municipales, se brindó vigilancia.

## DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, estableció que la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios suministrarán, intercambiarán y sistematizarán la información sobre seguridad pública, mediante instrumentos tecnológicos modernos que permitieran el acceso fácil y rápido de los usuarios. Para poder cumplir con esta disposición, los municipios llevaron el control de los asuntos relativos a la seguridad pública, además de que esta información serviría como base para la planeación de la función policial de los municipios.

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a través del personal administrativo capacitado de la Unidad de Análisis, Consulta y Captura de la Policía Municipal, se encargó de:

- Realizar estadística de faltas administrativas, así como de incidencia delictiva y de puestas a disposición.
- Controlar y actualizar el inventario de armas, vehículos y equipo.
- El manejar los expedientes de elementos de policía municipal.
- Llevar el registro del Informe Policial Homologado (IPH) a través de la herramienta de Plataforma México cuyo objetivo fue establecer las etapas y pautas que deben seguir los tres órdenes de gobierno para el levantamiento, captura, revisión y envío de información, oportuna, confiable y veraz, a través del IPH, sobre hechos presumiblemente constitutivos de delito y/o falta administrativa.

### PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL

### CONTROL DE CONFIANZA



Para el cumplimiento de uno de los requisitos de permanencia que contempla la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a partir del mes de enero a octubre del año en curso, acudieron a su Evaluación de Control de Confianza 32 elementos activos de la Dirección de Policía Municipal mientras que 31 nuevos policías han causado alta después de realizar su debido proceso de reclutamiento, dando un total de 63 policías evaluados.



## **FORMACIÓN INICIAL PARA POLICÍA PREVENTIVO EN ACTIVO (EQUIVALENTE). CAPACITACIONES**

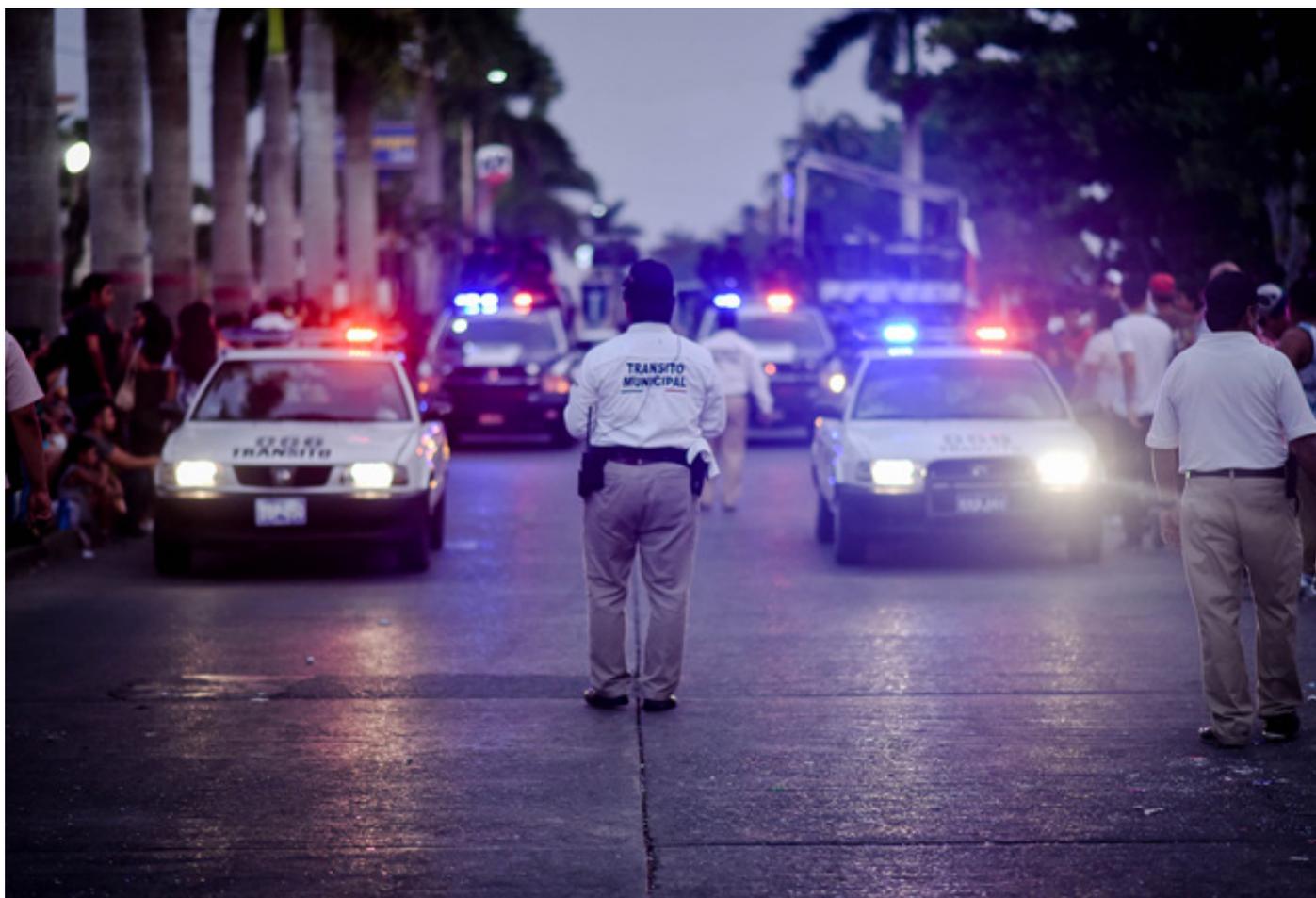
Durante el primer semestre de 2017, 18 elementos de Policía Municipal acudieron al Centro de Estudios e Investigación en Seguridad en la congregación El Lencero Municipio de Emiliano Zapata, Veracruz para llevar a cabo el curso de Formación Inicial para Policía Preventivo en Activo. De la misma manera, personal de nuevo ingreso, como parte de su proceso de Formación Inicial, realizaron su capacitación en esta ciudad, con lo cual se fortalecieron los conocimientos encaminados a la Función Policial para contar con personal mejor capacitado.

## EQUIPAMIENTO

Como parte de las mejoras a las condiciones laborales del personal de la Dirección de Policía Municipal, fueron adquiridas 35 maletas y 35 mochilas con material e instrumentos de trabajo para llevar a cabo la preservación del lugar de los hechos así como formatos pre-impresos conforme a los anexos del Protocolo Nacional de Primer Respondiente.

También fueron adquiridos uniformes oficiales conformados por camisola, pantalón, botas gorra y fornituras para el desarrollo de las funciones del personal operativo.

Así mismo, se reforzó el parque vehicular de la Dirección de Policía Municipal con la adquisición de 02 camionetas totalmente equipadas para las funciones de Seguridad Pública que realiza el personal de Policía Municipal.



### 6.2 TRÁNSITO Y VIALIDAD

La Dirección de Tránsito se aboco a reforzar las acciones que permitieran que los vehículos terrestres circularan con mejores condiciones, con el apoyo diario en la vialidad y el estableciendo dos tipos de operativos:

#### OPERATIVOS PREVENTIVOS

Grúa, Motociclista Seguro, Alcoholímetro, Despolarizado.

## OPERATIVOS OBLIGATORIOS

Semana Santa, Carnaval, Feria Santiago de la Peña, período vacacional de verano, Expo Feria Tuxpan 2017, Regreso a Clases, Fiestas Patrias, eventos de todos santos, período vacacional de invierno.

Así como también realizando estudios viales que se requieren para evaluar la fluidez vehicular en la principales calles de la ciudad, como el operativo 1x1, la colocación de reductores de velocidad, de señalamientos viales, además de pintura de guarniciones, banquetas, semáforos, pasos peatonales, liberación de espacios para estacionamiento y asimismo se garantizó que los conductores de vehículos automotores cumplieran con las normas y programas de educación vial.

Para llevar a cabo estos objetivos esta dirección conto con:

- 72 elementos entre personal administrativo y operativo
- 5 patrullas para el servicio
- 1 camioneta para ingeniería vial y servicios primarios
- 2 grúas de arrastre

Para el servicio a la sociedad, rindiendo que telefónicamente se atienden un rango de: 1,256 llamadas efectivas hasta el mes de noviembre que abarcan temas generales a Tránsito, en turno de 24 horas.

Haciendo un total de más de 7 mil 233 llamadas en el año.



**PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA VIAL**



La Dirección de Tránsito y Vialidad realizó la impartición de pláticas de educación vial a todos los niveles, para crear conciencia cívica en todas las personas proporcionando los conocimientos para la correcta interpretación de las señales, dispositivos y normas de vialidad que les ofrecerá la oportunidad de evitar y/o verse involucrados en accidentes o incidentes de tránsito, instruyendo con esto una verdadera cultura de seguridad vial. Las metas que se persiguen al inculcar conductas y normas correctas de comportamiento en la vía pública, es disminuir la incidencia de accidentes viales por descuido, negligencia o falta de pericia.

Las cuales se dividieron en cuatro rubros en: educación vial que se impartió al para público en general, fomento de la educación vial en etapa de desarrollo social infantil, manejo a la defensiva dirigida a personas mayores, algunas de estas se impartieron a escuelas por el personal capacitado en tecnologías de la información, utilizando herramientas necesarias para su mejor aprovechamiento.

Llevando este programa a 38 escuelas primarias con 4 mil 309 asistentes, 28 jardín de niños con 1mil 421 asistentes, 9 escuelas de educación medio superior con 851 asistentes, 1 escuela nivel superior profesional con 42 asistentes, dependencia “Fuerza Naval de Golfo” con 24 asistentes, llevando con esto la cultura de la vialidad a más de 6 mil 647 habitantes.

## **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**

Durante el año se recibieron 85 solicitudes escritas que la ciudadanía de los cuales se realizaron los estudios viales correspondientes y fueron autorizados por cumplir con lineamientos de acuerdo al Reglamento de Tránsito y Vialidad Municipal; así mismo la ciudadanía hizo llegar distintos tipos de peticiones como:

- 5 Áreas de acceso para discapacitados.
- 3 Área para Carga y Descarga.
- 8 Indicadores de no estacionarse.
- 10 Reductores de velocidad (topes, boyas).
- 10 Señalamientos Informativos.
- 16 Pintado de cajones.
- 2 Petición de apoyo vial con personal adscrito a la Dirección Gral de tto. Mpal.
- 20 Retirar Vehículos abandonados (Por medio de línea 072 de Atención Ciudadana).



## APOYOS A LA CIUDADANÍA

APOYOS SOLICITADOS A LA DIRECCIÓN DE TRANSITO												
TIPOS DE APOYO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	*DIC
CABALGATAS	1	1	0	1	0	1	0	3	2	0	0	0
CIERRE DE CALLES POR EVENTOS DIVERSOS (DIF, EDUCACIÓN Y CULTURA), CIERRE DE CALLES POR EVENTOS PARTICULARES (SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA).	2	2	1	0	4	0	0	0	3	3	1	2
CIERRE DE CALLES POR REPARACIONES	3	5	5	4	9	5	7	14	9	3	8	4
EVENTOS MOTOCICLISTAS	3	2	2	1	4	3	2	2	3	1	3	1
SIMULACROS EN ESTANCIAS INFANTILES	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0
SIMULACROS DEPENDENCIAS/ESCUELAS	0	0	2	1	2	0	0	1	3	3	0	2
DESFILES	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0
APOYO VIAL EN ESCUELAS(ENTRADA Y SALIDAS)	2	3	19	9	14	7	5	5	9	0	11	0
CAMINATAS O MARCHAS	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
CARRERAS	0	0	4	2	2	3	5	4	2	5	4	4
PLATICAS DE CULTURA VIAL	0	0	2	0	2	4	1	0	0	3	2	2
PEREGRINACIONES (SOLO DICIEMBRE)	1	6	4	0	8	14	17	1	18	9	0	0
TOTAL APOYOS MENSUALES	0	0	0	0	1	1	1	2	0	0	0	35
<b>TOTAL</b>	27	34	54	34	62	55	54	47	66	42	44	65
<b>TOTAL</b>						<b>584</b>						

Además a través del área administrativa se atiende a la ciudadanía para que pudieran realizar con rapidez y eficacia los trámites que en esta área se expidieron como: pago de multas, expedición de constancias de no infracción, permisos para maniobras, permisos de carga y descarga por tiempo determinado.

## TRÁMITES ANTE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO 2017

TRÁMITES	TOTAL
NO. DE PERMISOS	3,886
NO. DE MULTAS	2,494
NO. DE OTROS SERVICIOS (CONSTANCIAS)	1,369
NO. DE DIVERSOS	439
<b>TOTAL DE TRÁMITES EXPEDIDOS</b>	<b>8,188</b>

También se apoyó a la comunidad con: uso de grúa, cobro de multas, atención a los reportes de vehículos abandonados o cualquier otro que corresponda a la vialidad.

### PERITOS ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES

Datos actualizados hasta el mes de Noviembre. (El Depto. De Peritos informa los datos a INEGI y por el momento espera respuesta y actualización de los mismos).

## COMPARATIVO DE ACCIDENTES

2016-2017

PERIODO	ACCIDENTES	LESIONADOS	MUERTOS
ENERO-DICIEMBRE 2016	349	91	4
ENERO- NOVIEMBRE 2017	461	106	2



### 6.2.1 INGENIERÍA VIAL

Dicho departamento se encaró del mantenimiento de la señalización, se realizó estudios de vialidad para saber si es viable la instalación de topes, bollas, señalización, etc.

## DIRECCIÓN DE TRÁNSITO CONCENTRADO DE INGRESOS 2017

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
<b>MULTAS</b>	124,787	133,323	101,794	63,599	110,775	100,854	65,980	93,412	58,311	57,483	58,558	<b>968,876</b>
<b>PERMISOS</b>	108,884	127,630	320,528	272,369	179,318	214,546	298,265	161,291	204,458	217,172	122,622	<b>2,227,083</b>
<b>DIVERSOS</b>	22,120	22,068	23,223	11,688	14,477	15,035	5,769	24,128	14,326	5,505	3,770	<b>162,109</b>
<b>CONSTANCIA</b>	24,645	16,549	22,400	21,000	17,675	20,300	19,250	20,475	21,525	16,800	17,850	<b>218,469</b>



### **6.3 PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

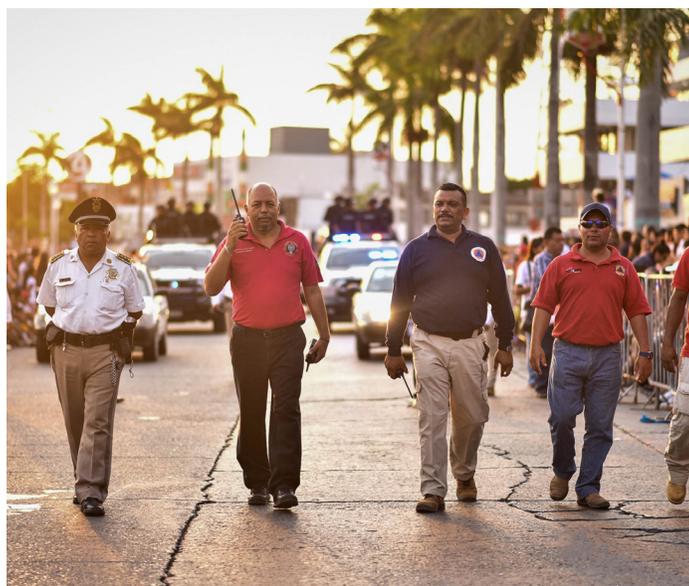
El Municipio por su situación geográfica, es susceptible a sufrir afectaciones por presencia de agentes perturbadores naturales o antropogénicos derivado de su ubicación geográfica y su actividad portuaria-industrial, por ello la importancia de tener una estrecha intercomunicación con los sistemas federales y estatales de protección civil además de una planeación estratégica, planes de respuesta a emergencia, reglamento municipal, capacitación y una cultura de la prevención privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Reducción de Riesgo de Desastres.

Este año se le dio continuidad a la operación del Consejo Municipal de Protección Civil, que funciona permanentemente y tuvo 2 Sesiones ordinarias con la finalidad de dar seguimiento a las acciones emprendidas por los integrantes de dicho consejo de acuerdo al Programa Municipal de Protección Civil y ante la llegada de la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales y Frentes Fríos

Se contó de un Atlas Municipal de Riesgos con acceso a la plataforma digital del Atlas Estatal de Riesgos donde se ingresaba de manera permanente información del Municipio a fin de dar cumplimiento a la Ley Estatal de Protección Civil y plasmar en dicho Atlas las zonas vulnerables y de riesgo a las que se encuentra expuesto el Municipio y poder desarrollar acciones de Mitigación de las mismas.

Contamos con el Programa Municipal de Protección Civil el cual se elaboró al inicio de la presente administración y fue aprobado por el Consejo Municipal de Protección Civil dando así cumplimiento al artículo 47 de la Ley Estatal de Protección Civil y Durante este año tal como lo estipula el artículo en mención fue revisado y ratificado por los Integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil.

### **ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS**





A través de la dirección de la unidad municipal de protección civil se realizaron las siguientes actividades.

- Se realizaron 13 reuniones de trabajo en los cuales se participó de la coordinación de distintos eventos como los operativos oficiales de semana santa, carnaval, feria, simulacros con dependencias como PEMEX, SEMAR y empresas establecidas en el municipio.
- Se continuó con la operación y supervisión del operativo permanente en zonas de playa.
- Se instruyó a la Coordinación De Planeación Y Regularización la actualización y regularización de anuencias y programas internos de protección civil de las diferentes empresas pequeñas medianas y grandes que operan dentro del territorio municipal.
- Se realizó la entrega de apoyos por contingencia a los afectados por granizada en coordinación con elementos de la secretaria de protección civil.
- Se realizaron 1reunión extraordinarias del consejo municipal por el fenómeno perturbador franklin y 1 por el fenómeno perturbador Katia.
- Se instruyó y superviso la revisión y activación de albergues.
- Esta unidad municipal tuvo una actividad total de 1 mil 933 servicios prestados a la población.

## **COORDINACIONES**

A través de sus coordinaciones la unidad municipal de protección civil lleva acabo las acciones necesarias de prevención y respuesta ante la solicitud de auxilio de la población. Por lo cual se realizaron las siguientes acciones:

### **COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y REGULACIÓN**

Se llevó a cabo 113 verificaciones en inmuebles como escuelas públicas y privadas, edificios y oficinas, pequeños comercios, así como empresas de mediano y alto riesgo que se encuentran ubicadas dentro del municipio asegurando de esta manera se cumpla con lo establecido en La Ley Número 856 De Protección Civil Y La Reducción Del Riesgo De Desastres Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave.

Se coordinó la evaluación y participación de simulacros en los distintos negocios y empresas para dar cumplimiento con las disposiciones de la ley de protección civil y así mantener una cultura de prevención en la población.



COORDINACIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y ATENCIÓN A  
EMERGENCIAS



Se recibió, canalizo y atendió la solicitud de 1 mil 453 servicios en diversos rubros como ejemplo.

- Accidentes vehiculares.
- Incendios.
- Fuga de gas.
- Rescates.
- Fauna y Enjambres.
- Atención en zona inundadas.
- Atención a eventos socio organizativos.
- Entrega de apoyos.
- Revisión de refugios temporales.

#### **DURANTE LA TEMPORADA LLUVIAS**

Se coordinaron recorridos preventivos y de vigilancia en las zonas y colonias de alto riesgo con personal del Bomberos.

Se coordinaron las actividades de apoyo y salva guarda a las personas que resultaron afectadas en las colonias CANACO, CTM, CROC, Miguel Hidalgo, Monte Grande, Ampliación Rodríguez Cano.

## OPERATIVOS OFICIALES

Se participó de los operativos oficiales como semana santa, carnaval, ferias, fiestas patrias, operativo de verano, todos santos, etc. donde se coordinaron acciones con entidades municipales, estatales y federales, estableciendo puestos de vigilancia y control para una mejor respuesta a la solicitudes de apoyo realizadas por la población, se dispuso de personal con equipo y unidades para la atención y respuesta y se realizó la revisión de instalaciones y equipos eléctricos de los comercios y puestos ambulantes que se prestaron servicio en estos eventos.

## COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN

Se recibió capacitación al personal de esta unidad municipal, en técnicas de rescate acuático, uso y manejo de extintores por parte del personal del cuerpo de bomberos.

Se realizan pláticas de difusión sobre las actividades de protección civil en escuelas primarias, kínderes y en apoyo a cursos de verano.

## COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Se realizaron 321 actividades en materia de prevención

- Se mantiene el monitoreo constante de los niveles del río.
- Se realizó la activación de la alerta gris en 26 ocasiones
- Se participó en la coordinación y evaluación de 20 simulacros como parte de los programas de protección civil.
- Se coordinó con el personal del H. cuerpo de Bomberos la supervisión, evaluación de riesgo y desrame de árboles, previo a las temporadas de lluvias.
- Se realizó la limpieza y retiro de maleza y árboles que representaban riesgos en el libramiento Adolfo López Mateos, en coordinación con bomberos y parques y jardines
- Se participó en coordinación con SAGARPA en operativa abeja inspeccionando y eliminando enjambres en los panteones de este municipio previo a las actividades de todo santo en la comunidad de higueral, aire libre, Santiago de la peña, zapote bueno, monte grande y sabanillas.
- Se realizan y mantiene operativo en zona de playa de manera permanentemente.



**6.3.1. BOMBEROS** El H. Cuerpo de Bomberos “Capitán Manuel Quintero Herrera” durante el presente año ha continuado realizando las actividades correspondientes a salvaguardar la vida y los bienes de la población del municipio de Tuxpan, en coordinación con las diferentes dependencias del orden municipal, estatal o federal, sector público y privado, así mismo impulsando la profesionalización del personal que integra esta corporación.

#### **ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS**

Se instruyó en la renovación e implementación del manual de organización y reglamentos del H. Cuerpo de Bomberos. Logrando con esto renovar la estructura y organización del mismo logrando mayor solidez operacional y asegurando una mejora importante en la rapidez y eficiencia de los servicios y apoyos brindados a la población.



Se instruyó a la creación, implementación y supervisión del programa permanente de vigilancia de las zonas de playa para la seguridad de los bañistas. El cual se ha llevado a cabo desde el 1 de febrero hasta la fecha, dado de lo cual se logra la integración de personal de protección civil a este y coadyuvando a las acciones llevadas a cabo en el operativo de verano 2016 de manera coordinada.

Se gestionó y realizó la entrega de uniformes al personal adscrito a este departamento.

Se gestionó y otorgó capacitación en rescate acuático.

Se asistió a dos reuniones de trabajo de la Asociación De Jefes Y Bomberos Profesionales Del Estado De Veracruz A.C., en las cuales se realiza la gestión de apoyos para adquirir equipos de respiración autónoma E.R.A. y equipo de rescate para los distintos cuerpos de bomberos del estado incluido este municipio, en la segunda reunión se tratan los acuerdos por los cuales se instaurará la escuela de bomberos en la ciudad de Martínez de la torre y de la cual este cuerpo de bomberos será integrante.

La función principal fue llevar acabo y cumplir con las acciones destinadas a salvaguardar la vida y bienes de la población tuxpeña siendo así que a través de ellas se recibió y atendió las solicitudes de los siguientes auxilios.

## **ACCIDENTES VEHICULARES**

Se atendieron 58 emergencias relacionadas con vehículos, donde se coordinaron acciones con tránsito y vialidad, policía, protección civil y cruz roja.

## **INCENDIOS**

Se presentaron y atendieron 136 emergencias relacionadas con el fuego de los cuales fueron 24 incendios de tipo estructural en casas habitación y edificios, 69 quemas de pastizales en zona urbano forestal, 21 incendios de





vehículos, 35 quemas de basura; realizando acciones de control y extinción, así como de inspección y protección a bienes que pudiesen ser afectados durante los trabajos del cuerpo de bomberos.

### **FUGAS DE GAS**

Se atendieron 93 emergencias relacionadas con gas L.P., donde se presentó fuga de cilindros estacionarios y portátiles, de los cuales la mayor afluencia se dio en casas habitación, donde se realizó el control de la fuga y el retiro de los tanques para su almacenaje y disposición esto con la finalidad de que ya no sean reutilizados para servicio y evitar futuros riesgos a la población, as mismo se dio información y asesoría a los usuarios sobre las medidas y cuidados a realizar a sus tanques.

### **FAUNA Y ENJAMBRES**

Se atendió un total de 221 servicios relacionados con fauna y combate de abejas.

### **DURANTE LA TEMPORADA LLUVIAS**

Se realizaron recorridos preventivos y de vigilancia en las zonas y colonias de alto riesgo todo en coordinación con las diferentes áreas del orden municipal como protección civil, obras públicas y alumbrado público.

Se asistió y dio apoyo a las personas que resultaron afectadas en las colonias CANACO, CTM, CROC, Miguel Hidalgo, Monte Grande, Ampliación Rodríguez Cano, donde se realizó el desazolvé de sus casas, el resguardo de bienes de los afectados y el movimiento de personas a zonas altas en sus domicilios.





Se realizó la remoción de escombros y tierra por deslaves en domicilios y orillas de carreteras del municipio, así como el corte y remoción de árboles caídos por el paso de los agentes hidro-meteorológicos de la temporada.

### **OPERATIVOS OFICIALES**

Se participó de los operativos oficiales como semana santa, carnaval, ferias, fiestas patrias, operativo de verano, donde se coordinaron acciones con entidades municipales, estatales y federales, estableciendo puestos de vigilancia y control para una mejor respuesta a las solicitudes de apoyo realizadas por la población, se dispuso de personal con equipo y unidades para la atención y respuesta, así como de una guardia permanente en la estación para la atención a emergencias cotidianas, logrando en cada uno de estas participaciones un saldo blanco.

### **CAPACITACIÓN**

Se realizó la capacitación en materia de contraincendios y protección civil en escuelas y hospitales en coordinación con la unidad municipal de protección civil.

Se realizaron pláticas de difusión sobre el servicio de bomberos en escuelas primarias, kínderes y en apoyo a cursos de verano.

### **PREVENCIÓN**

Se coadyuvo en la supervisión y evaluación de riesgo de árboles, previo a las temporadas de lluvias.

Se coadyuvo a la Unidad Municipal De Protección Civil en el derribo de árboles que representaban un riesgo en los Centros de Atención Infantil Comunitarios del sistema DIF municipal.

Se realizó la limpieza de áreas de riesgo sobre el libramiento Adolfo López mateos en coordinación con la unidad municipal de protección civil y parques y jardines. Se participó en el programa abeja en coordinación con SAGARPA y la unidad municipal de protección civil.

Se dio continuidad al programa de vigilancia en zonas de playa realizando in total de 52 rescates durante el presente año.



## MENSAJE DE SALIDA

Este año ha sido especial, las circunstancias nos han puesto retos difíciles de superar, pero que hemos sabido sortear.

Porque los cambios y el trabajo, han continuado por un camino de constante superación y tal vez, muchas veces los resultados no sean a la vista tan presentes, pero están ahí, transformando paso a paso nuestra realidad. Están ahí, en esas zonas rurales por tanto tiempo desatendidas y que hoy son prioridad para este gobierno. Están ahí, en cada jornada de trabajo, en cada resultado entregado, en cada necesidad atendida.

El resultado de todo esto, es que al pasar de un año como el que termina y al revisar lo alcanzado, nos queda la certeza de que a pesar de todo, seguimos avanzando. Seguimos encontrando soluciones, convencidos de que el buen gobierno nace del compromiso compartido de sociedad e instituciones, funciona gracias al esfuerzo de todos, y trasciende en cada habitante de la ciudad que con plenitud, puede alcanzar sus sueños.

Hoy, cada uno de los que integran esta administración, reiteramos nuestro compromiso de emprender un cuarto año de gestión, con una mayor voluntad y entusiasmo por consolidar al municipio, como el Tuxpan que todos queremos.

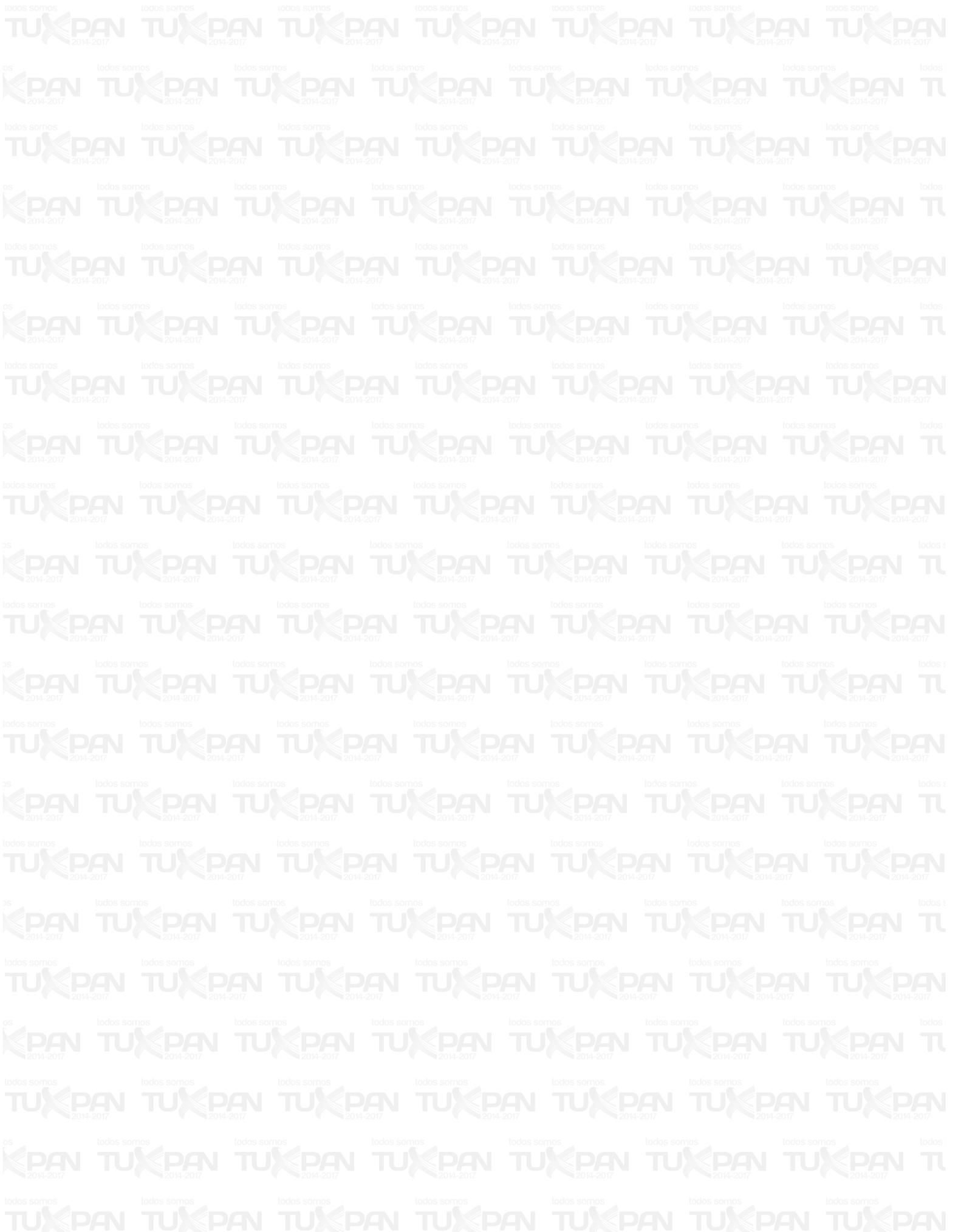




todos somos

**TU X PAN**  
2014-2017





todos somos  
**TUXPAN**  
2014-2017  
**IV** INFORME DE GOBIERNO  
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN